

1
2es.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO Y
LA REPUBLICA POPULAR CHINA
1972-1990**

T E S I S

Q U E P R E S E N T A

MARLENE ALCANTARA DOMINGUEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

ASESORA: ROSA ISABEL GAYTAN GUZMAN

MEXICO, D. F.

1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**RELACIONES ECONOMICAS ENTRE
MEXICO Y LA REPUBLICA POPULAR CHINA
1972-1990**

I N D I C E

I N T R O D U C C I O N

1.- ASPECTOS GENERALES DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

1.1 Situación Económica.....	2
1.1.1 Desarrollo Económico en la Nueva China.....	2
1.1.2 Evolución de la actividad económica a partir de los años ochenta.....	5
1.2 Situación Política.....	12
1.3 Política Exterior.....	17
1.3.1 Relaciones con los Estados Unidos de América.....	20
1.3.2 Relaciones con la ex-URSS.....	21
1.3.3 Relaciones con Europa Occidental.....	24
1.3.4 Relaciones con Europa ex-Socialista.....	25
1.3.5 Relaciones con Japón.....	26
1.3.6 Relaciones con otros países de Asia.....	27
1.3.7 Relaciones con Africa y Medio Oriente.....	28
1.3.8 Relaciones con América Latina.....	29
Notas del Primer Capítulo.....	35

2.- EL COMERCIO EXTERIOR CHINO

2.1	Desarrollo del comercio exterior en China.....	39
2.2	El comercio exterior en el último decenio.....	41
2.2.1	Balanza Comercial.....	42
2.3	Cambios en la estrategia comercial.....	44
2.4	Principales socios comerciales.....	46
2.4.1	Relaciones comerciales con Japón.....	47
2.4.2	Relaciones comerciales con Europa.....	48
2.4.3	Relaciones comerciales con los Estados Unidos.....	49
2.4.2	Relaciones comerciales con otras áreas.....	49
2.5	Nuevo desarrollo de las relaciones económicas y el comercio con el exterior.....	51
2.5.1	Establecimiento de empresas mixtas con inversiones nacionales y extranjeras.....	52
2.5.2	Establecimiento de zonas económicas especiales.....	54
2.6	Sistema Administrativo del Comercio Exterior.....	55
	Notas del Segundo Capítulo.....	61

3.- POLITICA COMERCIAL DE MEXICO

3.1	Política Comercial en los años setenta.....	67
3.1.1	Antecedentes del "desarrollo estabilizador".....	67
3.1.2	La necesidad de un "desarrollo compartido".....	73
3.1.3	La crisis de los años 70.....	75
3.2	Política comercial en el gobierno del Presidente José López Portillo.....	77
3.2.1	Estrategias para abatir la crisis.....	77
3.3	Política económica y comercial de México en el período de Miguel de la Madrid.....	88
3.4	Actual política económica y comercial.....	93
	Notas del Tercer Capítulo.....	102

4.- RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

4.1 Aspectos históricos de la relación bilateral.....	106
4.2 Relaciones Bilaterales a partir de 1972.....	112
4.3 Aspectos Generales de las relaciones económicas.....	116
4.3.1 Evolución en el intercambio comercial bilateral....	117
4.3.2 Exportaciones.....	122
4.3.3 Importaciones.....	123
4.3.4 Financiamiento para el comercio exterior.....	125
4.3.5 Principales empresas mexicanas que tienen relaciones comerciales con China.....	127
4.3.6 Promoción Comercial.....	128
4.3.7 Inversiones.....	129
Notas del Cuarto Capítulo.....	134

C O N C L U S I O N E S.....	136
-------------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA.....	142
--------------------------	------------

A N E X O S

I N T R O D U C C I O N

A partir del triunfo de la Revolución China y la consolidación de la República Popular en 1949, la RPCH fue considerada como un país con gran influencia a nivel regional y mundial, su ubicación geográfica, la abundancia de recursos y su notable peso político la caracterizan como una gran potencia. Sin embargo, es hasta la consolidación de su propio proceso de reestructuración económica, social y política cuando la República Popular China se presenta ante el mundo como una "posible" potencia.

En su momento el gobierno maoísta utilizó la Guerra de Corea para pronunciarse en contra de que las dos superpotencias Estados Unidos y la Unión Soviética se dividieran el mundo, particularmente la región asiática; es en este período cuando los Estados Unidos y la Unión Soviética observaron a la República Popular China con respeto y cautela, sobre todo como una emergente potencia a nivel regional, ya que el contar con armamento atómico le permitía influir en la transformación de los esquemas regionales y mundiales de cooperación y seguridad. La década de los sesenta, marcó el inicio del enfriamiento en las relaciones entre la URSS y la República Popular China, por cuestiones eminentemente ideológicas, lo que le permitió a Pekín romper con el férreo control soviético en el campo socialista, dando paso al modelo socialista chino, como otra opción independiente en el área asiática.

Con la muerte de Mao y Chou-En-Lai y el ascenso del líder Deng Xiao Ping, la dirigencia china instrumenta medidas concretas para

dejar atrás el aislacionismo y darle una nueva interpretación al concepto de modernización. Esta nueva estrategia contempló la consideración de reformas que se extendieron en todos los niveles de la sociedad y economía china.

La normalización de relaciones con los Estados Unidos y el acercamiento con la Unión Soviética, constituyeron pasos determinantes en la disminución de tensiones a nivel regional y mundial. En este contexto la aparición de un profundo proceso de desintegración en la URSS favoreció el fortalecimiento de la influencia económica y geopolítica de China en Asia y en el contexto mundial.

"China se colocó bajo las candilejas de la arena diplomática", se leía en el encabezado del periódico China Daily el pasado 28 de septiembre. Esto debido a las diversas visitas que han realizado a la RPCH los presidentes y funcionarios de alto nivel de diferentes países asiáticos; y no es sólo que China este bajo las candilejas sino que las está acaparando.

El aislacionismo a que fue sometida China por parte de la comunidad internacional durante el período posterior a los acontecimientos de Tiananmen, orientado a presionar a la dirigencia china para que permitiera el acceso de reformas políticas y sociales, no logró totalmente su objetivo, debido a que la RPCH se caracteriza por ser el país más poblado del mundo, tener el décimo lugar en la economía internacional; poseer importante armamento

nuclear; un ejército de tres millones de soldados y un lugar relevante en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Lo que determina una creciente participación en el ámbito internacional.

El fin de la guerra fría, tuvo repercusiones directas en la política de Asia Oriental, la dirigencia china mostró gran interés en participar activamente en este dinámico proceso, en la búsqueda de obtener beneficios. Ambición, surgida de etapas de permanente inseguridad y anhelos por fortalecer y ampliar su influencia a nivel regional.

Se ha hablado de la RPCH como un país potencial, que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para transformarse en una gran potencia, sin embargo se considera que las estrategias instrumentadas no han sido las adecuadas.

México al igual que China aplica en sus respectivos aparatos productivos profundas transformaciones que conllevan cambios sustanciales en la sociedad y políticas de ambos países. Las iniciativas económicas, de las más importantes, complementan el esfuerzo interno y favorecen la presencia de ambos países en los mercados internacionales. Asimismo, la ampliación y fortalecimiento de los vínculos externos abarcan los principales mercados internacionales.

El gobierno mexicano ha demostrado su voluntad de participar activamente en el actual contexto de las Relaciones Internacionales

lo cual ha sido contemplado en sus estrategias en materia de política exterior, a fin de adecuarla a las nuevas condiciones mundiales y a los constantes cambios en el ámbito internacional.

Ello ha permitido a México consolidar paulatinamente sus vínculos con las naciones asiáticas del pacífico, tanto a nivel bilateral como en el plano multilateral, ejemplo de ello es la activa participación de México en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), esperándose la pronta integración al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

La transformación de un mundo bipolar a uno multipolar volvió al escenario internacional menos predecible, y con una capacidad de afectar la vida de todos los países. Ante este esquema multipolar e interdependiente: México y China, ambos países, pertenecientes al tercer mundo, están llevando a cabo cambios similares; desde principios de la década de los setenta promueven afanosamente una apertura externa, con lo que pretenden tener un papel más activo en los asuntos internacionales.

En este nuevo entorno mundial, México ha buscado una diversificación de su política exterior, particularmente de sus relaciones económicas internacionales. En este proceso la República Popular China representa una alternativa viable para avanzar en el logro de los objetivos de la actual política económica mexicana.

El mercado potencial que representa China por sus 1000 millones de habitantes y los vastos recursos naturales con que cuenta, han llamado la atención de los hombres de negocios de muchos países, no siendo México la excepción. La firma de un Convenio Comercial, influyó para que el intercambio de productos entre ambos países tendiera a ser estable, aunque la balanza comercial entre México y China ha sido deficitaria para nuestro país, en los últimos años. Durante el período comprendido entre 1972 y 1990, las relaciones comerciales sino-mexicanas, se han caracterizado por su escaso monto, constante fluctuación, poca diversificación en el intercambio de sus productos y por no corresponder al potencial de ambos mercados.

El presente trabajo pretende dar a conocer la importancia y potencialidad de las relaciones bilaterales de México con la República Popular China, como lo es el intercambio comercial.

El período de estudio que abarcará la presente investigación corresponde de 1972, fecha en que se establecieron formalmente las relaciones entre México y la RPCH -aunque no fue hasta el mes de abril de 1973 que se firmó un Convenio Comercial- hasta 1990, cuando el señor Yang Shnagkun, Presidente de ese país, realizó una visita a México, respondiendo a una invitación que le extendiera el gobierno mexicano.

El trabajo se divide en cuatro capítulos y pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Dar a conocer de una manera breve aspectos generales de China, por ser un país diferente al modelo occidental.
- Examinar los mecanismos e instrumentos a través de los cuales cada país realiza su comercio exterior.
- Revisar el desarrollo de las relaciones económicas en todos sus ámbitos, con el fin de que los mecanismos ya establecidos coadyuven a lograr un nuevo impulso.
- Conocer el estado que guarda la relación bilateral en general y las relaciones económicas en particular.
- Revisar en detalle el desarrollo de las transacciones comerciales entre México y China, con el propósito de que los mecanismos correspondientes establecidos ayuden a lograr su impulso.

En el primer capítulo se plantearán de manera muy breve los aspectos generales de China como son: su economía, su política interna y la estrategia que en materia de relaciones exteriores desarrolla el gobierno chino.

Lo anterior permitirá conocer de manera particular un poco sobre los cambios experimentados en la sociedad china y lo que "significa para el mundo occidental".

En cuanto al segundo capítulo se expondrá cual ha sido la política que en materia de comercio exterior ha instrumentado el gobierno chino en su búsqueda de mayor participación en la economía regional y mundial y los cambios internos y externos que influyeron la misma, a la luz de la redefinición de los esquemas tradicionales de cooperación y seguridad a nivel mundial y sus efectos en la política interna china. Destacándose los esfuerzos chinos por avanzar en el objetivo de alcanzar una mayor influencia política y económica en la región, además de una creciente apertura externa.

Por lo que respecta al tercer capítulo se aborda el caso mexicano ya que si bien en los dos primeros de este trabajo se hace un análisis de los cambios experimentados por China, en este capítulo presentaré el desarrollo de las políticas económicas de México, a partir de la gestión del Presidente Luis Echeverría hasta los cambios estructurales aplicados en la presente administración. Con el fin de comprender las condiciones en las que se encontraba México al establecer relaciones comerciales con China así como su desarrollo, además de conocer las modificaciones experimentadas en las políticas económicas realizadas por nuestro país en los últimos veinte años.

El desarrollo de los capítulos precedentes permite abarcar en el cuarto y último capítulo, el estudio del desarrollo de las relaciones económicas entre México y China, para la mejor comprensión de estas, se abordan las diferentes etapas que caracterizan los vínculos bilaterales. Asimismo, se hace un breve recuento histórico de nuestras relaciones con aquel país, ya que no debe pasar desapercibido que desde el siglo XVI México, como Colonia Española, establece sus primeros contactos con China, en ambos sentidos igualmente se contempla que el pasado histórico es importante para resaltar la importancia de las relaciones que a futuro presentan perspectivas muy favorables.

Finalmente, se considerará la creciente disposición mostrada por nuestro país por vincularse con China, fundamentalmente en el aspecto económico. Ello, en mucho, responde al interés que el

gobierno tiene por integrarse al proceso de cooperación que en la actualidad se está gestando en la Cuenca del Pacífico, como una alternativa más en el futuro desarrollo de nuestro país.

CAPITULO PRIMERO
ASPECTOS GENERALES DE CHINA

Al término de la segunda guerra mundial, los estrategas norteamericanos hicieron una apuesta equivocada en China. Era la época en que se conformaba el mundo y las instituciones de la posguerra. Washington había considerado en aquel entonces a China como un gigante que desempeñaría un papel clave en la contención del poderío soviético en la región de Asia y que al mismo tiempo serviría para inhibir cualquier resurgimiento militar y hasta económico de Japón, que pudiera propiciar la inestabilidad en la región.

Desafortunadamente esta realidad nunca fue cierta. Muy pronto los Estados Unidos se dieron cuenta que el apoyo que brindó al Kuomitang (Partido Nacionalista Chino) no favoreció su posición en la guerra civil, y que el triunfo de las fuerzas comunistas al mando de Mao Tse Tung era irreversible.

Una vez establecidas las fuerzas comunistas en China, el nuevo gobierno se dio a la tarea de instaurar nuevas políticas y planes de acción que terminaran con los años de opresión de los extranjeros capitalistas.

Aún antes del triunfo de la revolución de 1949, China ya había sido considerado como un país con gran poder, tanto a nivel regional como a nivel mundial, ya que cuenta con características tanto territoriales como en recursos que concuerdan con los de una potencia.

En un cambio de 180 grados desde los últimos años de Mao, los chinos con rapidez han pasado del dogmatismo ideológico al pragmatismo ecléctico, del totalitarismo extremo al autoritarismo liberalizado, de una economía orientada a un "socialismo de mercado" y de un aislacionismo autárquico a una interdependencia internacional. Estas tendencias destacan el advenimiento de una nueva etapa en la evolución hacia la concreción de transformaciones estructurales al interior de la República Popular China, tendientes a lograr la plena modernización del país.

El objetivo central de este primer capítulo es evaluar cuales han sido los cambios y las orientaciones políticas que han emprendido los dirigentes chinos, tendientes hacia la modernización y la incorporación de la economía china a las corrientes económicas mundiales. Asimismo, por su importancia en este proceso se desarrollarán en los capítulos subsecuentes, los puntos relacionados con la situación económica, la política interna y la política exterior, destacándose la especificidad del modelo chino, con relación a las transformaciones experimentadas en otras naciones de Occidente.

1.1. SITUACION ECONOMICA.

1.1.1. Desarrollo Económico en la Nueva China.

China vivió durante algunos siglos aislada, a toda influencia cultural y técnica de los países de occidente. Durante los siglos XIV al XIX, las relaciones comerciales con Europa beneficiaron más a esa región que a la propia China, por los grandes aportes chinos al mundo

tales como: la pólvora, la seda, el ábaco, el papel etc. y que occidente supo aprovechar.

A mediados del siglo XIX, China tuvo que iniciar un proceso de apertura forzada hacia occidente; jalonado por convulsiones bélicas como las guerras que enfrentó con Inglaterra (Guerra del Opio) y con Japón (Guerra chino-japonesa), además de las crisis socioeconómicas. que vivió el país por estos acontecimientos¹.

Al llegar al poder el Partido Comunista Chino (PCC) en 1949, éste se planteó la revolución socioeconómica en dos etapas. Una de modificaciones en la estructura económica; otra, más larga, la de instauración de la economía socialista. La primera fue una revolución de nueva democracia, que asumió la tarea fundamental de derribar al imperialismo, al feudalismo y al capital burocrático, así como establecer una dictadura democrática popular fundada en la alianza obrero campesina dirigida por el proletariado.

En cuanto al primer paso para la instauración de la economía socialista, el 29 de septiembre de 1949 en una Conferencia Política consultiva del pueblo chino, se publicó un programa común de acción, que se resumía en cinco puntos: 1) En el sector agrícola se realizaría una reforma agraria, condición indispensable para el desarrollo de las fuerzas de producción y de industrialización. 2) Se nacionalizarían las empresas fundamentales para la vida económica del país. 3) Se desarrollarían cooperativas semisocialistas que recibirían un trato preferencial del Estado. 4) El sector privado

quedaría subordinado al interés nacional. 5) Habría un sector mixto que uniría capital privado y estatal con vistas a la creación de un capitalismo de Estado.²

De esta manera, es como el nuevo gobierno chino comienza su desarrollo económico, obligándose a dedicar tres años 1949-1952 a la restauración de la economía nacional, y aplicando la política de "tomar en consideración tanto intereses públicos como privados y beneficiar a los trabajadores y a los capitalistas", de modo que se favoreciera el país y el pueblo obtuviera un desarrollo adecuado.

En esta misma etapa fue donde se confiscaron las propiedades de las grandes empresas capitalistas occidentales (Estados Unidos, Gran Bretaña principalmente) y del gobierno del Kuomitang, pasando a manos del Estado todas las fábricas, las minas, ferrocarriles, embarcaciones, servicios postales, bancos, establecimientos comerciales y otras empresas, convirtiéndose así en sector económico estatal socialista.

Paralelamente, el Gobierno Popular abolió cabalmente todas las prerrogativas que tenían las grandes empresas extranjeras en China, recobró las aduanas controladas por los extranjeros por largo tiempo y asumió el control de las divisas y del comercio exterior. Así que de esta manera el recién nacido gobierno dominó la arteria vital de la economía nacional, materializando la independencia económica y estatal por la cual el pueblo chino había luchado durante más de cien años, creando las condiciones económicas más importantes para la

rehabilitación y el desarrollo de la economía nacional en su conjunto, en los términos del proyecto del nuevo gobierno.

Para finales de 1952, cuando las primeras reformas fueron concluidas, el Comité Central del Partido Comunista planteó la línea a seguir para el período de transición a la economía socialista (1952-1956)³: realizar gradualmente la industrialización socialista del país y transformar a la agricultura, la artesanía, la industria y el comercio capitalista; lo anterior se dio a conocer en 1953 con la aparición del primer "plan quinquenal"⁴. Fue en esta ocasión cuando también se iniciaron las transformaciones socialistas en gran escala y la construcción de la economía planificada⁵.

1.1.2. Evolución de la Actividad Económica a partir de los años 80.

Después de más de cuatro décadas de una economía centralmente planificada, a partir de 1979 el Gobierno de la República Popular de China decidió establecer un programa de reformas económicas centrado en una sustancial flexibilización del control estatal directo sobre la economía, descentralización de la toma de decisiones, mayor participación de las fuerzas de mercado, y la apertura económica hacia el exterior⁶.

Con estas reformas se lograron resultados significativos: en la década de los ochenta el Producto Nacional Bruto registro un incremento promedio de 10% anual, la producción agrícola aumentó 6.3% y la producción industrial 12.6%. Esta favorable evolución económica mostró una baja tendencia a partir de 1988, año en que se observó un

sobrecalentamiento de la economía y una aceleración del ritmo inflacionario⁷.

Las reformas económicas propuestas con el VII Plan Quinquenal, 1986-1990 pretendían cuadruplicar para el año 2000 el Producto Nacional Bruto (PNB) de 1980, incluyendo una reforma urbana y la modernización de la ciencia la tecnología y la educación. Sin embargo, a raíz de los problemas sociales en junio de 1989, cayeron las reformas en una etapa de "reajuste" que se caracterizó por un deterioro en la balanza de pagos, debido en parte al congelamiento de créditos internacionales y, en menor medida, a la salida de capital extranjero (o incluso de ahorro interno). A ello se agregó el desplome de los ingresos por turismo, que en 1988 habían llegado a 2,000 millones de dólares y la lógica caída de las exportaciones⁸.

Las tensiones de la crisis política se desbordaron al plano económico. La actitud de "esperar y observar" que adoptaron múltiples inversionistas y gobiernos extranjeros, se prolongó casi hasta finales de 1989, aguardando señales claras respecto a las líneas de política económica que seguiría el Gobierno chino, a pesar de las reiteradas garantías públicas en favor de la apertura económica y de la modernización. Desde el inicio de 1990 se reanudaron los programas de cooperación económica con capital extranjero y se restableció el funcionamiento normal de las empresas extranjeras en China.

La escasez de crédito, la caída en el consumo interno y el consecuente declive en la producción industrial llevaban a la

economía china a una franca recesión económica. Por ello el gobierno decidió suavizar su programa de austeridad, inyectando mayores créditos a las industrias estatales y colectivas a fin de normalizar la producción⁹.

La flexibilización en la política económica logró que para 1990 se disminuyera significativamente la inflación respecto a la registrada en 1988-1989. El brusco aceleramiento del ritmo anual de inflación, que de un 7.3% en 1987 se levó a 18.6% en 1988, provocó la restricción crediticia y fiscal durante 1989; además de que los precios de bienes de consumo popular fueran objeto de un control muy estricto. La balanza del sector externo mejoró al registrarse un superávit en cuenta corriente equivalente a 2.0% del PIB, frente al déficit registrado en 1989 (-1.1 del PIB) y la inversión extranjera aumentó un 3%. En general la economía mejoró ligeramente en comparación a la registrada en los años anteriores¹⁰.

Durante 1990 tampoco fue posible reducir el déficit de alrededor de 10 mil millones de dólares (2.9% del PIB) pese a las medidas emprendidas para fortalecer la captación de ingresos, a través de la ampliación de la base impositiva y el registro obligatorio a empresas privadas, el recorte de gasto público y de los subsidios -a fin de controlar la inflación-. Particularmente este último rubro continúa siendo el principal generador del déficit público, ya que el gobierno mantiene el subsidio de empresas estatales ineficientes.

La debilidad del esquema impositivo de China tiene su origen en las características particulares que el propio gobierno estableció con las reformas económicas. Los acuerdos entre el gobierno y las empresas establecen un margen mínimo de utilidades y una base impositiva acordada en términos nominales, que se fija conforme a las utilidades previstas. Este sistema, permite a las empresas estar exentas de impuestos sobre el excedente que tuvieran respecto al nivel de utilidades preestablecido.

Respecto a la política cambiaria, China mantiene una doble paridad: un tipo de cambio controlado para las transacciones previstas en el plan de gobierno y un tipo flotante que se determina en las aproximadamente 80 casas de cambio autorizadas¹¹, donde las empresas pueden adquirir divisas correspondientes a las cuotas de otras empresas. Sin embargo, se tiene la intención de limitar el margen entre los dos tipos y eventualmente eliminar la diferencia.

A principios de 1990 las autoridades chinas fijaron un tipo de cambio controlado de 4.71 yuan por dólar. En abril de 1991 el tipo de cambio fue de 5.256 yuan por dólar. Estos ajustes en la paridad cambiaria, que serán frecuentes, pretenden acercarlo al llamado tipo de mercado, además de sacar de la circulación los certificados de divisas y establecer la convertibilidad de la moneda china.

El Producto Nacional Bruto de China para 1990 fue de alrededor de 1.74 billones de yuan, poco más de 330 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento de casi 5.0% en comparación con 1989.

Esta tasa de crecimiento es notablemente inferior al promedio del período 1978-1988, que fue de 10% anual.

Durante la década de los ochenta la producción industrial creció 12% en promedio anual. Sin embargo para el período 1989-1990 la industria se debilitó como resultado de la política de austeridad, que determinó otorgar financiamiento sólo a aquellas industrias consideradas prioritarias. Para finales de 1990 el sector industrial mostró una ligera recuperación al registrar un incremento de 7.6% en relación al obtenido en 1989, siendo la producción de acero y de fertilizantes químicos, las áreas que más contribuyeron a dicho crecimiento¹².

El total de empresas con inversión extranjera directa fue en 1988 de 26,062¹³. No obstante, es importante señalar que después de los acontecimientos de junio de 1989, la inversión extranjera sufrió una contracción importante en relación con lo planeado, por la actitud que adoptaron múltiples inversionistas y gobiernos extranjeros, de "esperar" y "observar", a pesar de las reiteradas garantías públicas en favor de la apertura económica y de la modernización. Para 1990 la inversión extranjera esperada era de 5,600 millones de dólares, mientras que la realizada ascendió a sólo 3,400 millones. Desde el inicio de 1990 se reanudaron los programas de cooperación económica con capital extranjero y se restableció el funcionamiento normal de las empresas extranjeras en China¹⁴.

En el marco de la reunión anual de la Asamblea Popular Nacional celebrada en marzo de 1991, se hizo evidente que una de las principales preocupaciones de las autoridades chinas es el creciente déficit en las finanzas públicas, lo que puede llegar a representar un desequilibrio tanto en el ámbito económico como en el político. Es por ello que deberán instrumentarse medidas realmente directas para recortar el gasto público, principalmente en lo que se refiere a los subsidios que se destinan a cubrir las pérdidas de las empresas, que en 1990 se elevaron a 11 mil millones de dólares.

En el informe presentado por el Ministro de Finanzas de China a la Asamblea Popular Nacional en marzo de 1991, se hizo evidente los difíciles problemas que enfrenta el gobierno en materia presupuestal. En dicho informe, el Ministro comunicó que el déficit presupuestal para 1990 fue sustancialmente mayor al proyectado y que para 1991 un desequilibrio de similar magnitud. Señalo, además que de no aplicarse efectivas medidas para reducir el saldo negativo de las finanzas públicas, se pondrá en peligro tanto el crecimiento económico, como la estabilidad política y social, tan endeble en estos momentos, pese a las reiteradas declaraciones de la unidad socio-política del país.

Asimismo, se manifestó que se pretendía mantener el programa de austeridad iniciado a finales de 1988 para controlar la inflación, debido a que la recuperación económica registrada en 1990-marzo de 1991 no estuvo sustentada en bases firmes, pues no se presentaron los resultados esperados en algunos sectores de la economía, como

consecuencia de los defectos estructurales que restan fuerza a la economía de China¹⁵

Entre las principales metas a lograr en la década de los noventa, en el marco del VIII Plan Quinquenal 1991-1995 y en el Programa Decenal 1991-2000, está crear una economía mercantil planificada y un mecanismo efectivo que combine la economía planificada y la regularización del mercado. Para ello se continuará con las medidas de apertura y se ajustarán las tasas de cambio y de interés¹⁶.

Actualmente una de las prioridades del Gobierno chino para reactivar la economía seguirá siendo el desarrollo regional orientado al exterior, otorgando mayor impulso a las "Zonas Económicas Especiales" situadas en las provincias de Fujian, Liaoning, Zhejiang, Jiangsu y Hainan, así como la ciudad de Shenzhen, al lado de Hong Kong, las cuales han demostrado ampliamente su viabilidad y una alta rentabilidad. Por lo que se refiere a las "Zonas Económicas Exclusivas", este punto se desarrollará más ampliamente en el siguiente capítulo.

Es de preverse que dicha estrategia se vea reforzada a partir del 10. de julio de 1997, cuando China recobre la soberanía de Hong Kong, territorio que deberá continuar manteniendo el actual sistema capitalista durante 50 años, en el marco de la política "un país, dos sistemas". Ello debería permitir, al menos en teoría, que Hong

Kong siga siendo uno de los mayores centros financieros del Pacífico y uno de los puertos de distribución y re-exportación del sudeste asiático. De resultar tal planteamiento, bien podrá interpretarse como un ejemplo de lo que ofrecería Pekín a Taiwán a cambio de la reunificación.

1.2. Situación Política.

Aunque se considera que China está muy por detrás del resto de los países de Asia Oriental, tal vez ahora por fin se esté integrando a la comunidad mundial. A diferencia de Japón, hasta la fecha China ha demostrado ser poco receptiva a las nuevas ideas y muy apegada a su cultura. Los últimos años de la Dinastía Qing (1864-1911) fueron dominados por la reaccionaria Emperatriz Dowager, quien se opuso a la modernización durante los decisivos años finales del siglo XIX. Dado el tamaño de China, su pobreza y aislamiento, nunca ha sido fácil introducir nuevas ideas. Las constantes dosis de revolución, el pillaje, la invasión y la guerra civil impidieron que el progreso fuera más fácil.

Inclusive sin estas calamidades, la burocracia y el nepotismo, derivado de siglos de predominio de los funcionarios y del respeto a los vínculos familiares, habrían combatido las nuevas formas de pensamiento y la nueva tecnología.

Como solía ser en los antiguos sistemas políticos comunistas, el verdadero árbitro del poder político es el Partido. Sus órganos de dirección son, por orden de importancia el POLITBURO DEL COMITE

CENTRAL, que, al menos formalmente, aprueba las direcciones políticas del partido, y el CONGRESO DEL PARTIDO, en teoría el órgano supremo del mismo¹⁷.

El poder ejecutivo está representado por la Presidencia de la República y el Gobierno. La primera la componen el Presidente y 16 Vice-primeros Ministros y 46 Ministros, elegidos todos por la Asamblea Popular Nacional por cuatro años. Dicha Asamblea detenta el poder legislativo y junto con las Asambleas Populares locales, constituyen, constitucionalmente los órganos a través de los cuales ejerce su poder soberano el pueblo¹⁸.

Con la muerte de Mao Zedong en septiembre de 1976, el líder pragmático Deng Xiaoping dirigió el proceso político chino hacia la renovación del Partido Comunista y del Gobierno, a través de una profunda reestructuración administrativa y la aplicación paulatina de reformas políticas, económicas y militares, que conforman una estrategia de modernización integral.

En 1978, Deng emprendió una vasta campaña para que se desechara el dogma ideológico y se adoptara el pragmatismo simbolizado por los temas "Solo a través de la práctica se llega a la verdad" y "Busca la verdad en los hechos"¹⁹. Asimismo, se persuadió al partido de que diera máxima prioridad al desarrollo económico y no a la lucha de clases, y a que se adoptara una política de "puertas abiertas" hacia el resto del mundo. En lo sucesivo, a pesar que le tomó varios años consolidar por completo su autoridad, a fin de cuentas fue

capaz de hacerlo en una forma extraordinariamente ordenada y pacífica, removiendo de manera gradual a la mayoría de sus oponentes de las posiciones directivas, y neutralizando a otros.

Después de una década de intensos conflictos, -a finales de los años 70 principios de los 80-, China aún se hallaba en medio de una aguda crisis política; había experimentado dos estrategias para el desarrollo muy distintas: el modelo soviético de una economía con planeación centralizada²⁰ y el modelo maoista de movilización revolucionaria, además como ya se explicó en la primera parte de este capítulo, el país enfrentaba graves problemas económicos.

Estos procesos aceleraron la transformación de la realidad económica y social del país, incidiendo en la conducta de la población, principalmente en las aulas universitarias y en la Academia de Ciencias -también conocida como Academia Sínica- que cuestionaba los logros de las políticas del Partido, al considerar que no combatían la corrupción motivada por el afán de lucro, producto de la reforma económica.

En este contexto, las protestas universitarias en demanda de una mayor apertura política, desencadenadas en abril de 1989 a raíz del fallecimiento del ex-Secretario General del Partido Comunista Chino (PCCh) el reformista Hu Yaobang el 15 de abril, se intensificaron aprovechando la presencia de la prensa internacional que cubría la visita del Presidente Gorbachov a Pekín (mayo de 1989). Ello complicó la situación interna, conduciendo a un reacomodo de las fuerzas

políticas y a un endurecimiento de los mecanismos de control social. El Secretario General del PCCH, Zhao Ziyang, quien fuera el principal promotor de las reformas fue destituido de su cargo al tiempo que el ejército popular de liberación retiró por la fuerza el 4 de junio de 1989 a los estudiantes que, tras haber levantado su huelga de hambre, permanecían en la Plaza de Tiananmen o de la "Paz Celestial", solicitando mayor libertad de prensa, la eliminación del reglamento de 1987 que prohibía las manifestaciones públicas y el uso de periódicos murales entre otras.

Cabe recordar que la República Popular China se encuentra aún, al menos técnicamente, en estado de guerra contra el Gobierno de Taiwán, lo que explica la importancia que el gobierno confiere al mantenimiento del control político y militar de la sociedad. Por ello, la reacción de la dirigencia china ante la crisis social correspondió a la estrategia de acoger los postulados de más amplio alcance y denunciar que, detrás de las fuerzas populares, se movían enemigos de la legalidad socialista.

Para los observadores internacionales, la crisis de 1989 podría asociarse con la pugna que existe entre la tesis "conservadora" y la "reformista". La primera tesis sostiene que prefiere un Estado Comunista de planeación central con un progreso económico más lento. La tesis reformista afirma que los avances en la modernización económica del país, deben corresponder a una apertura y participación popular en la vida política y social de la nación.

En suma, las secuelas de las movilizaciones populares del verano de 1989 han definido un nuevo comportamiento político de la sociedad china. La necesidad de asegurar el control del país instó al Gobierno a aplicar la campaña para la reafirmación del camino socialista de la nación china descartando tesis y personalidades que se estiman negativas para tal propósito.

Al efecto, en febrero de 1990 tuvo lugar una amplia reestructuración de las fuerzas del orden público, que incluyeron a los altos mandos de la policía del pueblo y del propio ejército popular de liberación, bajo la consigna de destituir a quienes hubieran actuado en favor del movimiento contrarrevolucionario en junio de 1989 y de sustituirlos por elementos leales, como preludio de un nuevo proceso de rejuvenecimiento de la dirigencia del partido y del Gobierno.

En este contexto, el 3 de abril del mismo año se anunció el retiro de Deng Xiaoping de todas las funciones públicas, siendo sustituido en la presidencia de la Comisión Central Militar por Jiang Zemin, que conservará el cargo de Secretario General del Partido Comunista. No obstante su retiro, Deng continuó arbitrando las decisiones fundamentales del país, en un ambiente en el que durante algún tiempo prevaleció la pugna entre quienes aspiraban a sucederlo y la posibilidad latente del surgimiento de nuevos brotes de inestabilidad; por ello, la principal prioridad de la dirigencia china en materia de política interna es consolidar y mantener la estabilidad del país.

Por otra parte, debe asentarse que, a partir de mediados de 1989, se modificaron algunas tendencias favorecidas por el ex-Secretario del PCCh, Zhao Ziyang, destacando la separación de las funciones partidistas y gubernamentales, volviéndose lemas de campañas característicos de otros decenios, con un claro contenido ideológico, aunque se advierte que algunas de tales campañas corresponden a exigencias reales de la población que, en cierta forma, se expresaron en las movilizaciones de la Primavera de 1989; el mejor ejemplo se encuentra en la lucha contra la corrupción gubernamental. Sin embargo, se percibe un ambiente generalizado de escepticismo e incluso de irritación frente a éste y otros intentos por acercar al Partido y al Gobierno a la población²¹.

1.3. Política Exterior.

Durante largo tiempo China fue considerado un país semicolonial y semifeudal ya que hasta el siglo XIX estuvo cerrado a los extranjeros.

Los negociantes europeos, y particularmente los ingleses, hallaron medios para mantener relaciones comerciales con China. La venta del opio producía considerables beneficios a la "Compañía Inglesa de Indias"²².

En 1839 el gobierno chino prohibió, bajo penas severas, la importación de opio. Los ingleses irritados al ver perjudicados sus intereses económicos, enviaron una escuadra que bombardeó varios

puertos y que avanzó hasta la desembocadura del río Pei Ho, cerca de Pekín.

Los ingleses arrasaron costas e islas, derrotando al ejército chino. Un tratado de paz, firmado en 1842, impuso una indemnización de guerra de 105 millones de libras esterlinas a China, la cesión a los ingleses de la isla de Hong Kong, frente a Cantón, y la apertura de cinco puertos al comercio británico, especialmente para la introducción del opio²³.

Esta guerra, tuvo al menos la ventaja de abrir las puertas a China a los otros pueblos y sobre todo a la civilización occidental, pues Francia y los Estados Unidos obtuvieron, dos años más tarde las mismas ventajas que Inglaterra.

Sin renunciar a sus costumbres tradicionales, China dio entonces algunos pasos hacia la civilización europea, construyendo acorazados y comenzando a instalar líneas telegráficas, además, se constituyeron varias compañías para la construcción de ferrocarriles.

Mientras tanto, los gobiernos de la dinastía Quing, de los caudillos militares del norte y del Kuomitang al intentarse aliarse a este o aquel país imperialista o a varios al mismo tiempo, llevaron a cabo una diplomacia pasiva y débil. En 1949 al llegar la Revolución China la tarea fue cambiar radicalmente la condición de China como país semicolonial y semifeudal.

En el terreno de la diplomacia el objetivo principal fue cambiar en definitiva la diplomacia débil llevada a cabo en China durante más de 100 años y conquistar una posición de verdadera independencia e igualdad en el plano internacional.

De esta manera durante los últimos 35 años, desde la fundación de la Nueva China, el gobierno ha operado importantes cambios: la seguridad interna del país y sus relaciones con otros países. Con el desarrollo de las relaciones internacionales China ha hecho algunos reajustes y progresos en su política exterior²⁴.

En la actualidad las relaciones exteriores de China son relativamente reducidas. Ha establecido relaciones con 137 países con los que ha desarrollado relaciones económicas y comerciales e intercambios culturales²⁵. Por un lado las hostilidades de Pekín con occidente poco a poco han desaparecido y la enemistad que durante más de 25 años había tenido hacia la ex-Unión Soviética desapareció. Por otro, el futuro de Hong Kong ha sido resuelto a su entera satisfacción, pues para 1997 regresará a su jurisdicción y el problema de Taiwán, aunque no tiene aún solución, ha sido postergado por un tiempo.

El gobierno chino desarrolla sus relaciones diplomáticas e intercambios económicos y culturales con otros países bajo un clima de amistad, aunque persiste todavía la lucha contra el imperialismo, el hegemonismo y el colonialismo. Además ha demostrado su apoyo a las

naciones en vías de desarrollo, trabaja para defender la paz mundial y promover la causa del progreso de la humanidad.

La política exterior china basada en el principio de la coexistencia pacífica, se compone de cinco enunciados: respeto a la integridad territorial y soberanía; no agresión; no intervención en los asuntos internos de los países; igualdad y beneficio mutuo en las relaciones entre los Estados y coexistencia pacífica entre los pueblos²⁶.

Si bien es cierto que en 1989 los acontecimientos de Tiananmen afectaron seriamente la imagen internacional de China -que durante la década de los ochentas fue considerada como un país abierto al cambio y a la modernización- convirtiéndola en uno de los países más criticados por la opinión pública y propiciando que los Gobiernos occidentales, por encima de sus intereses económicos y estratégicos, adoptaran en un primer momento sanciones económicas y revisaran sus relaciones bilaterales. Dicha situación dejó a China momentáneamente aislada del contexto internacional, afectándose el curso y las perspectivas internas de desarrollo, al interrumpirse los contactos económicos con sus principales socios comerciales.

1.3.1. Relaciones con los Estados Unidos de América.

A nivel bilateral, las complejas relaciones entre la República Popular China y los Estados Unidos de América, que evolucionaban favorablemente, se vieron afectadas por la decisión de Washington de suspender todo tipo de venta de armas a la RPCh (desde 1979 EUA ha

vendido a China 748 millones de dólares en ese rubro), cancelar los intercambios de visas de alto nivel de miembros del Ejército y prorrogar las visas de estudiantes chinos. La RPCh dejó de recibir equipo militar estadounidense, con alto desarrollo tecnológico, por valor de 500 millones de dólares²⁷.

No obstante, tras el levantamiento de la Ley Marcial, en enero de 1990, se consolidó el proceso de normalización de relaciones bilaterales sino-estadunidenses, iniciado durante las conversaciones entre el Secretario de Estado James Baker y el Canciller Qian Qichen en ocasión de la Conferencia de París sobre Camboya en agosto de 1989²⁸.

Por otra parte el 23 de julio de 1991, el Senado norteamericano decidió condicionar el trato de nación más favorecida a la actitud China respecto a derechos humanos, exportación de armas y prácticas comerciales, a su vez, el gobierno chino acusó al senado estadounidense de interferir en sus asuntos internos después de haber mostrado complacencia por la decisión del Presidente Bush de mantener el trato incondicionalmente²⁹.

1.3.2. Relaciones con la ex-URSS.

Con la URSS, de la que China fue firme aliado entre 1949 y 1960, mantuvieron tres décadas de enconado enfrentamiento ideológico, a raíz de rigideces políticas que en marzo de 1969 los acercaron a una contienda bélica, este distanciamiento se manifestó, cuando la Unión Soviética y China se erigían en baluartes del marxismo-leninismo y

los países del socialismo real ponían en primer término las cuestiones ideológicas para sus relaciones internacionales³⁰.

La distensión entre estos dos países se inició en 1982 desarrollándose un claro proceso de acercamiento que culminó con la reunión cumbre entre Mijail Gorbachov y Deng Xiaoping en mayo de 1989, en la que acordaron retirar sus fuerzas militares de la frontera común, dismantelar los cohetes nucleares intermedios en la parte asiática de la URSS y reanudar formalmente los vínculos entre sus respectivos Partidos Comunistas. Paralelamente los cambios políticos registrados en varios países de Europa Oriental han alertado al Gobierno Chino contra la "subversión del socialismo", ante lo cual ha reaccionado pretendiendo minimizar la influencia de tales cambios, aparentemente mediante la difusión de versiones en el sentido de que si bien, la táctica de "evolución pacífica" empleada por Occidente para restaurar el capitalismo y la "democracia burguesa" ha tenido éxito gracias al apoyo del líder soviético y los errores en la conducción económica y en la dirección política cometidos por los países de Europa Oriental, el modelo chino, considerado radicalmente distinto y cuya supervivencia se asegura via su constante perfeccionamiento, autoproclama su vigencia.

En todo caso debe anotarse que, con el propósito aparente de reactivar el proceso de normalización de relaciones, a fines de diciembre de 1989 el Jefe del Departamento de Asuntos Exteriores del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética viajó a

Pekín, al tiempo que el propio Gorbachov aseguraba el diálogo permanente con el liderazgo chino³¹.

Sin embargo, el tema de Camboya sigue siendo objeto de discrepancias, dado el respaldo que otorga China al Khmer Rouge, facción que en el marco de un Gobierno de Coalición cuatripartita, busca derrocar al régimen pro-vietnamita establecido desde 1978.

Terminada la fase de sondeo, tanteo y normalización entre la Unión Soviética y China, en 1991 comienza una nueva etapa de nueva cooperación entre los dos colosos socialistas, ambos en plena pero no idéntica transformación. Estos cambios al interior de cada país estaban volteándose hacia adentro, hacia su propia reestructuración, para lo cual necesitaban crear condiciones externas propicias de estabilidad, seguridad y paz lo que obligaba a los dirigentes soviéticos y chinos a normalizar las relaciones entre los dos países con un frontera común de un poco más de 6,000 kilómetros.

Después de la visita del Primer Ministro chino Li Peng, en 1991, fue cuando se abrieron los cauces para un mayor comercio y cooperación económica entre las dos potencias socialistas³²

Asimismo, podemos decir que la normalización definitiva y el comienzo de una plena cooperación chino-soviética no es sólo una prueba más de los profundos cambios geopolíticos que vive el mundo, sino un factor importante de estabilidad y consolidación.

La piedra angular de esta nueva y mejor etapa entre la Unión Soviética y la República Popular China fue colocada durante la visita del Presidente Gorbachov a China en mayo de 1989; ciertamente los importantes resultados de este viaje fueron en gran parte opacados por los acontecimiento de Tiananmen, sin embargo desde la perspectiva de hoy, Gorbachov logró no sólo descongelar y desbloquear las relaciones con China, sino también la instauración en el interés mutuo de normalizar las relaciones y de construir la etapa de cooperación basada en el respeto mutuo y el gran potencial que ellas ofrecen y tienen para los dos países.

1.3.3. Relaciones con Europa Occidental.

China siempre ha atribuido gran importancia y dedicado esfuerzos al desarrollo de sus relaciones con los países de Europa Occidental. Después de la fundación de la Nueva China, las relaciones han avanzado en forma paulatina desde el mutuo aislamiento y frialdad hacia el normal desarrollo. Sobre todo, con la llegada de la década de los 80, las relaciones interestatales entre China y los países europeo-occidentales han registrado un desarrollo relativamente acelerado, y la cooperación de beneficio recíproco entre ambas partes en los terrenos político, económico, cultural, científico y tecnológico ha alcanzado una nueva altura.

Como protesta a lo sucedido en Tiananmen, la Comunidad Europea canceló la primera reunión ministerial del Comité Mixto de Cooperación Económica y Comercial, con serias consecuencias para China, a la vez que acordó presionar sobre los créditos, detener la

venta de armas y suspender todo contacto político de alto nivel, entre otras medidas. Sin embargo, en el marco de la paulatina flexibilización de las sanciones económicas, se registraron los préstamos de 30.3 y 20 millones de dólares otorgados en enero y febrero de 1990 por el Gobierno de España y un consorcio de bancos franceses y holandeses, respectivamente³³.

En octubre de 1990, el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea tomó la decisión de restaurar sus relaciones con China; algunos países de Europa Occidental también adoptaron medidas positivas para mejorar sus relaciones bilaterales³⁴.

A los largo de 1991 las relaciones de China y la mayoría de los países de Europa Occidental se normalizaron, ya que algunos Jefes de Estado y de Gobierno así como Ministros de Relaciones Exteriores, han realizado sendas visita la Pekín. Asimismo, el Ministro de Exterior Qian Qichen realizó una extensa visita a los países europeos.

1.3.4. Relaciones con Europa ex-Socialista.

Con esta región del mundo, China busca redefinir los términos y el alcance de sus relaciones, sobre todo en materia de comercio y cooperación económica, que en los últimos decenios constituían uno de los elementos principales del cuadro de relaciones económicas externas del país.

Ante los cambios revolucionarios en Europa Oriental que pusieron fin al comunismo el gobierno chino ha manifestado que los respeta y

que tratará de expandir los lazos económicos y mercantiles en la región³⁵.

1.3.5. Relaciones con Japón.

La importancia prioritaria que Japón concede a la estabilidad regional, justificó una reacción más bien moderada ante los sucesos de Tiananmen, aunque también esperó hasta principios de 1990, para autorizar un crédito por 578 millones de dólares para financiar las exportaciones de bienes y servicios contemplado en el programa de ayuda bilateral por 3,300 millones de dólares, que había sido suspendido en julio de 1989.

Del 10 al 13 de agosto de 1991 visitó China el Primer Ministro japonés, Toshiki Kaifu, quien se reunió con el Secretario General del PCCh Jiang Zemin, el Presidente Yang Shangkun y con su homólogo Li Peng, entre los temas tratados figuraron el papel de ambos países en los organismos de cooperación del Pacífico con las modalidades para la participación de China en la Conferencia Económica Asia-Pacífico, la seguridad regional, propuestas de Malasia y otros países para crear nuevos organismos, adhesión de China al Tratado para la No Proliferación de Armas Nucleares, régimen de control, de exportaciones de proyectiles, el conflicto camboyano y la situación de la península Corea. Cabe mencionar que es la primera visita de un Jefe de Gobierno del Grupo de los Siete desde la represión de Tiananmen. Asimismo, se tiene contemplada la visita a China del Emperador Akihito durante 1992, al cumplirse 20 años de la normalización de relaciones diplomáticas.

1.3.6. Relaciones con otros países de Asia.

China busca fortalecer su posición como potencia regional en Asia, otorgando alta prioridad a las relaciones con los países del sur y del sudeste asiático, colaborando incluso en el terreno militar, con Paquistán, Tailandia, Birmania y Bangladesh. La cautelosa delimitación de las respectivas esferas de influencia en el área con la India, la búsqueda de un entendimiento político con Vietnam, la solución de la cuestión de Camboya, el desarrollo de los vínculos con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, incluyendo el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Indonesia y quizá, con Singapur y la activa participación en los nuevos esquemas de cooperación en la región del pacífico asiático, forman parte de este diseño de la posición de China como potencia regional.

Con la apertura y reforma al exterior de China, el pensamiento guía de sus relaciones económicas y comercio con el exterior ha cambiado considerablemente. El gobierno chino se ha dado cuenta de la posición estratégica que le corresponde a estas relaciones en la modernización del país³⁶. Por este motivo es importante destacar que si bien China considera que la Cuenca del Pacífico en su conjunto está llamada a convertirse en un centro importante de la actividad comercial e industrial del mundo, hace una distinción entre la región del Asia Oriental, en la cual se incluye, y los otros países, que aunque por ubicación pertenecen a la Cuenca no están incluidos en esta región, como el caso de México. Esta distinción es la misma que se hace en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico

(CCEP) en la que China ha participado desde la V Reunión, celebrada en Vancouver, Canadá en 1986. Con excepción de los Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, los demás países miembros de la Conferencia son los que conforman el Asia Oriental, a decir de los chinos, Japón, los Cuatro Dragones, los países de la ANSEA y China. De la misma manera, los chinos reconocen que en ese círculo económico de Asia Oriental, Japón desempeña el papel rector³⁷.

Si bien es cierto que las relaciones de China con los países de la Cuenca del Pacífico son de carácter económico principalmente, hay que destacar que los cambios económicos que se están presentando al interior de este país pueden resultar beneficios para otros.

1.3.7. Relaciones con África y Medio Oriente.

El objetivo fundamental que persigue su política exterior china con los países en desarrollo consiste en promover y afianzar las relaciones de amistad y cooperación existentes, a fin de desempeñar un papel más activo en las relaciones internacionales, tomando parte en los procesos de solución de los diversos conflictos regionales, como el de el Medio Oriente, para contrarrestar "la diplomacia flexible" de Taiwán, objetivo explícito en la giras de varios funcionarios chinos a países árabes y norafricanos. Aunque China ha aumentado su retórica tercermundista, la prioridad que realmente otorga a las relaciones con los países en desarrollo que no se encuentran en su entorno regional es la más baja dentro del actual esquema de sus contactos con el exterior.

Respecto a la invasión de Irak a Kuwait China demandó respeto a la independencia, soberanía e integridad territorial de Kuwait y la solución de las diferencias y la solución de las diferencias mediante negociaciones amistosas. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China apoyó las resoluciones 660, 661, 664, y 665, que se refirieron a la invasión de Irak a Kuwait, al bloqueo económico contra Irak, a la exigencia de la liberación inmediata de todos los extranjeros detenidos y a la exhortación a los Estados que desplazaron navíos a la zona a que utilizaran las medidas adecuadas a las circunstancias para detener a todos los transportes que entraran o salieran de la región, lo cual permitió que China con esta actitud participara activamente de nuevo en el desarrollo del acontecer internacional y al mismo tiempo de normalizar sus relaciones con la mayoría de los países occidentales, sin comprometer sus tradicionales lazos con las naciones árabes. China reiteró su oposición a la solución militar de la crisis del Golfo Pérsico, sin embargo una vez estallada la guerra se apegó al cumplimiento de las resoluciones del Consejo³⁸.

1.3.8. Relaciones con América Latina.

En 1971, con el acceso de la República Popular China a las Naciones Unidas tuvo lugar un importante cambio en la percepción china sobre quienes eran sus "amigos" potenciales. Durante largo tiempo el gobierno chino ha reconocido su afinidad con los países del Tercer Mundo, proclamándose como un combatiente contra el colonialismo, el imperialismo y el hegemonismo. En este contexto, los países latinoamericanos reconocieron a la RPCh como potencia mundial

emergente y fueron estableciendo paulatinamente relaciones diplomáticas con este país.

Los lazos chinos más cercanos con América Latina son los que mantiene con México, Venezuela, Brasil, Colombia y Guyana, que junto con Chile, Argentina y Cuba, son también sus principales socios comerciales.

En octubre de 1981, Zhao Ziyang se convirtió en el primer Jefe de Gobierno chino que visitara América Latina, cuando asistió a la Cumbre de Cancún, permaneciendo en México para una posterior visita oficial. Los intercambios de visitas a todos los niveles se han sucedido desde entonces fortaleciendo el diálogo político, que debe entenderse, desde la perspectiva china, en el contexto de su nueva visión de la realidad internacional, que incluye la intensificación de los vínculos políticos con los países en desarrollo y la promoción de la cooperación económica internacional. Ello explica el constante apoyo chino a las negociaciones por un Nuevo Orden Económico Internacional, así como la cooperación Sur-Sur y en este contexto, a la integración latinoamericana³⁹. El diálogo latinoamericano con la República Popular China ha sido también fructífero en lo que respecta a los foros del Sistema de Naciones Unidas: el Gobierno chino ha refrendado en múltiples ocasiones su respaldo a las gestiones pacificadoras en América Central, su apoyo a la posición latinoamericana en torno al pago de la deuda externa y su simpatía por la reivindicación Argentina a las islas Malvinas. La intervención estadounidense en Panamá fue considerada por Pekin como

un acto de agresión contra un país soberano, violatoria del Derecho Internacional y de los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas.

Otro elemento indicativo del interés de la actual dirigencia china por incrementar su presencia en América Latina, lo constituye el establecimiento de relaciones diplomáticas con Nicaragua (1985) y Uruguay (1988), con los que se elevó a 22 el número de Estados americanos, de un total de 32, que mantienen vínculos oficiales con la RPCh. Belice había establecido relaciones diplomáticas con China (1987), pero quedaron cortadas en 1989 cuando las restableció con Taiwán, sumándose a los 24 países del mundo (y el Vaticano) que mantienen relaciones con Taiwán. Varias de las naciones de América que se encuentran en esta caso, como Costa Rica, Guatemala y Honduras, han iniciado en los últimos años un acercamiento a Pekín, mediante el envío de misiones parlamentarias.

Entre finales de mayo y principios de junio de 1990, se efectuó la primera visita a América Latina de un Jefe de Estado de China. El Presidente Yang Shangkun visitó México, Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Más adelante, en septiembre del mismo año, el Ministro de Asuntos Extranjeros, Qian Qichen, realizó una gira de trabajo por Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela⁴⁰. Ambas visitas se orientaron a estrechar las relaciones de amistad y cooperación y fomentar los intercambios comerciales y parlamentarios; firmar acuerdos para el establecimiento de líneas de crédito, donaciones y reiterar su compromiso por mantener la paz internacional, el

reforzamiento de la cooperación Sur-Sur y la promoción del diálogo Norte-Sur.

Como se pudo observar en el desarrollo del presente capítulo, los cambios que comenzaron a darse en China en 1989, marcaron un nuevo proceso político hacia la renovación y reestructuración del país.

Si bien es cierto que estos cambios trataron de realizarse de manera ordenada y pacífica, no dejaron de sentirse los comentarios entre la élite burocrática como en la población en general. Los comentarios enfocados en si esta reforma era necesaria en qué medida, qué tan rápidamente deberían ser los cambios, sobre todo cuáles serían las consecuencias sociales negativas de la reforma: lucro, corrupción, desigualdad.

A nivel social, todas la interrogativas anteriores aceleraron la transformación de la realidad económica y social, modificando la conducta de la población y reflejándose en el movimiento estudiantil de 1989.

Esta movilización popular se asoció a la pugna política interna entre los dirigentes que están a favor de la aceleración del proceso de reformas y a los interesados en reforzar el control político, lo que complicó la situación interna y condujo a un reacomodo de las fuerzas políticas y al endurecimiento del control social.

Como se expuso a lo largo del capítulo los acontecimientos reformistas no sólo han sido a nivel político, sino también a nivel económico y en materia de política exterior.

Por lo que respecta al plano económico, la economía china atraviesa por un período de transición. Algunos dirigentes desearían reducir el control estatal con la esperanza de lograr un mejoramiento en la industria, que hasta ahora no ha sido posible alcanzar, mientras que otros se preocupan por la desestabilización de la economía dirigida por el Estado.

Aunque al inicio de la modernización económica, todo parecía indicar que no habría problemas, esta reforma ha sido una de las más difíciles y tal vez una de las más costosas para el pueblo chino. Actualmente el Estado socialista aún trata de resolver la complicada unión entre el control estatal y una serie de prácticas copiadas de las economías de mercado, que permitan estimular el dinamismo de las empresas estatales y del sector privado.

La meta del gobierno de Pekín es cuadruplicar el ingreso nacional entre 1980 y el año 2000, alcanzar un alto nivel tecnológico a nivel mundial y aunque paulatino ha sido el crecimiento, aún se enfrenta a graves problemas inflacionarios, de deuda externa, desaceleramiento de la tasa de crecimiento, entre otros.

Considero que es válido pensar que para que la reforma económica sea eficaz, es necesario la renovación de toda la estructura económica, lo que podría implicar la abolición de la propiedad estatal y una reforma total de precios, que significaría el fin de la planeación central, llevada cabo durante más de cuatro décadas.

En materia de política exterior el enorme reto por delante es avanzar en el proceso de construcción de un nuevo tipo de relaciones con el mundo en general, sin dejar de lado los cinco principios de política exterior por lo que siempre China ha luchado. China ha optado por una política de mayor apertura de acuerdo, a las experiencias del desarrollo de su economía nacional y los logros reales obtenidos en la aplicación de la política de apertura de los últimos años.

Por este motivo, el desarrollo de sus relaciones exteriores también se encuentra ligado a la búsqueda de inserción del país a la economía occidental, la reformulación de los enfoques del multilateralismo, así como el ingreso a los organismos y organizaciones económicas, comerciales y financieras internacionales.

No obstante todos los retos que han tenido y tendrán que enfrentar los dirigentes chinos, estos han declarado que China seguirá siendo un país genuinamente socialista, que poco a poco en esta transición se combatirá la ilegalidad con la "legalidad socialista" inculcando una "ética y cultura socialista" y sin que se pierda la propiedad estatal, ni la planeación del Estado.

NOTAS DEL PRIMER CAPITULO

1 Barnett A. Doak. Perspectiva histórica de la China Comunista. México 1964. Ed. Herrero. pp. 30-45.

2 Colección China Economía. Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1984. p. 4.

3 Xue Muqiao Problemas de la Economía Socialista de China. Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras. pp. 9-14.

4 Zorrilla Arena, Santiago y Silvestre Méndez José. Diccionario de Economía. México, Edit. Oceano 1988. p. 135.

El plan quinquenal tiene su origen a partir del establecimiento del régimen socialista en la URSS a partir de 1917. La centralización de la producción, la circulación, la distribución y el uso de la riqueza, condujeron a la formulación de planes quinquenales. Estos planes funcionan con el control de la planeación del Estado que elabora un programa detallado de producción en cada categoría: productos agrícolas, artículos de consumo e industria pesada. El plan quinquenal forma parte de la planificación central, que es una característica importante de los países socialistas.

5 Varios Autores. Diccionario Marxista de Economía Política. México, Ediciones de Cultura Popular, 1984. p. 138.

Planificación de la Economía Nacional es la elaboración de los planes para el desarrollo de la economía nacional y organización de su cumplimiento. La planificación constituye en una de las manifestaciones de la función económica organizadora del Estado Socialista: del papel dirigente del Partido Comunista en el desarrollo del país. El desarrollo planificado de la economía es una magna ventaja del socialismo frente al capitalismo. Permite desarrollar la economía de manera incesante y a grandes ritmos, emplazar con acierto las fuerzas productivas en el territorio del país, introducir en la producción de manera más rápida y completa, los resultados de la ciencia y de la técnica, utilizar con economía todos los recursos materiales financieros y laborales de la sociedad en beneficio de los trabajadores.

6 Colección China Economía. Op cit., p. 52.

7 The Europa Year Book. "The people's Republic of China". Vol. 1 Edit. Europa Publications Limited 1990, 31st. Edition. p. 700.

8 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Informe Mensual de la Embajada de México en China, correspondiente al mes de agosto de 1989.

9 Ibid.

10 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Carpeta Informativa con motivo de la visita a México del consejero de Estado, Sr. Chen Junshen. pp. 10-13.

11 Banco Nacional de Comercio Exterior. Carpeta Informativa sobre la República Popular China. México 1991.

12 *Ibidem.*

13 The Europa Year book. Op. Cit. p. 705.

14 *Ibidem.*

15 "Chen Jinhua Responds to questions from the reporter of China's Economic Structure Reform". *Reform in China Newsletter*, No. 2, January 25, 1991. pp. 1-5.

16 *Ibid.*

17 Nueva Enciclopedia Sopena. Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona 1981.

18 *Ibid.*

19 "La República Popular China, Diez años después de Mao" en *Contextos*, No. 73, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México 1986. pp. 3-22.

20 Wither V., Jorge. *Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas "Las Economías Mixtas"*, Universidad Nacional Autónoma de México. 1985, p. 5.

El autor define a este sistema como fuente de inspiración de la filosofía marxista-leninista que rechaza la propiedad privada sobre los medios de producción y que rechaza la propiedad estatal y colectiva, las características de estos sistemas económicos son: 1) Propiedad social sobre los medios de producción. 2) Planificación autoritaria de toda la economía. 3) Monopolio estatal del comercio exterior. 4) Rígido control de cambios. 5) Desarrollo del derecho público o socialista (derecho de la planificación y derecho económico. 6) Sistema político de partido único (no democrático) y 7) Inexistencia de libertad económica (o de empresas).

21 Shangquan Gao, "A decade of Reform", *Reform in China Newsletter* No. 1, China Reform Publishing, Beijing 1990. p. 1-3.

22 Quillet, Aristides. *Historia General*, "China", México 1969. pp. 470-471.

23 *Ibid.* pp. 470-471

24 *China y el Mundo*. Beijing Informa 1989, Colección Asuntos Internacionales. pp. 5-18.

25 *Ibid.*

- 26 Weizhi Zheng. "La independencia principio fundamental de la Política Exterior de China y el Mundo", *Beijing Informa* No. 7, Beijing 1986. p. 5-23.
- 27 "Getting Fed Up with China, U. S. relations with Beijing", *Newsweek*, Washington D. C. May 20, 1991.
- 28 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Informe Mensual de la Embajada de México en la República Popular China, correspondiente al mes de febrero de 1990.
- 29 *Ibidem.*
- 30 Avila Sotomayor, Armando. "China-URSS, Amistad Positiva" en *Excelsior*, 25 de abril de 1991.
- 31 Julius, Djuka. "Tiempo y Mundo, Colosos" en *Excelsior*, 25 de mayo de 1991.
- 32 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Notice Chn: 724 del 8 de mayo de 1991, 759 del 13 de mayo de 1991, 779 del 16 de mayo de 1991 y 795 del 17 de mayo de 1991. URSS: 732 del 30 de abril de 1991 y URSS 811 del 20 de mayo de 1991.
- 33 "Sobre la situación internacional y las relaciones entre China y Europa Occidental" en *Beijing Informa*, No. 10 marzo de 1991, pp. 10-13.
- 34 *Ibid.*
- 35 "Respeta China el fin del comunismo en Europa Oriental: el canciller Qichen" en *El Universal*, 3 de marzo de 1991.
- 36 "Logros conquistados por China en su comercio exterior durante los últimos 40 años", en *Beijing Informa*, No. 40, octubre 3 de 1989, p. 11.
- 37 López Villafañe, Victor. "Los términos del debate actual sobre la llamada Cuenca del Pacífico" en *Relaciones Internacionales*, Vol. X, No. 42-43, mayo-dic, 1988, UNAM, p. 17.
- 38 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Visita a México del Consejero de Estado de la República Popular China, Sr. Chen Junshen. p. 6.
- 39 Garcés Contreras, Guillermo. *México: 50 años de política internacional*. Ed. Instituto de Capacitación Política (PRI). México 1982. pp. 241-243.
- 40 *Ibidem.*, pp.9-10.

CAPITULO SEGUNDO

EL COMERCIO EXTERIOR CHINO.

El comercio exterior conforma un importante factor estratégico en el desarrollo económico de cualquier país, ya que representa su inserción en el resto del mundo.

La importancia del comercio exterior ha sido significativa desde los tiempos de los economistas clásicos, que señalaron que "un país puede crecer rápidamente cuando vende en el exterior más allá de su mercado interno"¹.

Asimismo, el comercio exterior es aquel que forma parte del comercio interno de un país, que significa el intercambio de mercancías y servicios entre diversos países. El comercio exterior es una ampliación del comercio interno y surge por la necesidad que tienen los países de obtener bienes y servicios que no producen internamente².

Como se ha visto, China aplicó una política de "puertas abiertas" en todos los ámbitos, sin ser el comercio exterior la excepción. Este país se ha distinguido porque cuenta con una gran tradición en comercio exterior.

Por lo anterior, a lo largo del capítulo presentaré cual ha sido el desenvolvimiento del comercio exterior desde su inicio hasta el último decenio, pasando por los principales socios comerciales y por las nuevas reformas y ajustes que se han

experimentado. Así, como sus relaciones con el exterior han logrado rápidos avances.

2.1. Desarrollo del Comercio Exterior en China.

China cuenta con una larga historia en comercio exterior. Hace más de 200 años, las sedas chinas gozaban de fama mundial; al mismo tiempo que su comercio por vía marítima cobraba desarrollo. China, desarrollo aún más su comercio exterior, estableciendo relaciones con Kampuchea³, Birmania, Japón, India, Sri Lanka, Nepal, Indonesia y otros países; en el año de 1694 China estableció lazos comerciales con más de 30 países del continente asiático y europeo principalmente, con quienes intercambiaba objetos de porcelana, sedas, cobre, hierro y monedas de oro y plata por productos de aquellos lugares. Más tarde, China comenzó a establecer sus lazos comerciales con países latinoamericanos. Sin embargo, durante la dinastía Qing (1644-1911), la política de aislamiento frenó el desarrollo del comercio exterior⁴.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, después de la Guerra del Opio en 1840, China se convirtió en una sociedad semifeudal y semicolonial, perdiendo su soberanía en el comercio exterior. Los países imperialistas establecidos en territorio chino, valiéndose de una serie de Tratados desiguales, lograron controlar los principales puertos abiertos al comercio del país, le arrebataron la soberanía aduanera, tomaron posesión de bancos, de mercancías, seguros, transportes, puertos y depósitos logrando la monopolización del comercio exterior de China⁵.

En el periodo de dominación el Kuomintang China se transformó en un lugar donde los países imperialistas efectuaban el saqueo de materias primas. Al término de la Segunda Guerra Mundial, el comercio exterior chino cayó bajo el control de Estados Unidos. Para el año de 1946, la proporción de Estados Unidos en el valor global de las importaciones y exportaciones de China alcanzó el 38.7% y 52.2% respectivamente⁶.

Con la fundación de la República Popular China en 1949, el comercio exterior entró en la etapa de "cambio", el gobierno popular abolió todos los privilegios otorgados a los gobiernos extranjeros, recuperó el control de las aduanas, transformó radicalmente el comercio exterior semicolonial, tomó en sus manos las empresas de importación y exportación de los capitalistas extranjeros, estableció organismos de comercio exterior estatales y aplicó la política de utilización, restricción y transformación hacia las empresas privadas y capitales en la materia; además anunció la aplicación de un sistema unificado en el comercio exterior⁷. De esta manera se estableció un comercio exterior socialista independiente, y se promulgó un "Programa Común" que estipula: "La República Popular China puede reanudar y desarrollar los intercambios y relaciones comerciales con los gobiernos y pueblos de los diferentes países extranjeros con base en los principios de igualdad y beneficio mutuo"⁸. Desde ese momento y de acuerdo con estos principios se ha desarrollado el comercio exterior chino y se ha aumentado el intercambio económico con otros países. Este "programa común", por una parte ha facilitado la expansión

activa de las exportaciones a través del desarrollo de la producción, y por la otra, de acuerdo con la necesidad y posibilidad de la construcción económica del país, se han importado diversos tipos de materiales e introducido técnicas avanzadas y equipos para promover el desarrollo de la economía nacional⁹.

Desde la fundación de la República Popular China y con el avance de la economía nacional, el comercio exterior ha experimentado un rápido adelanto y su ritmo de crecimiento ha excedido el de la economía nacional en su conjunto.

2.2. El comercio exterior en el último decenio.

Actualmente a nivel externo, China ha seguido una estricta política para reducir las importaciones y aumentar las exportaciones, en tanto que se espera que la reserva de divisas supere los 100 mil millones de dólares EUA para fines de 1993¹⁰. Durante 1990 las exportaciones ascendieron a 62,100 millones de dólares EUA, en tanto que las importaciones alcanzaron 53,400 millones, resultando un superávit de 8,700 millones. Con excepción de Hong Kong, Macao y Taiwán, las importaciones chinas provinieron principalmente de Japón y los Estados Unidos, mientras que sus exportaciones se dirigieron a este mercado y a la Comunidad Europea. En el período enero-noviembre de 1991 las importaciones crecieron 16.35% llegando a 31,180 millones de dólares, en tanto que las exportaciones se elevaron 17.3% situándose en 54,310 millones de dólares, con un saldo positivo de 23, 130 millones de dólares¹¹.

Los principales productos de exportación actualmente son: maquinaria, productos eléctricos, petróleo crudo, petróleo refinado, carbón, perfiles de acero, perfiles de cobre, productos farmacéuticos, cementos, etc¹².

Los principales productos de importación en 1991: fertilizantes químicos, materias primas, textiles, mineral de hierro, caucho natural, fibras sintéticas, refinados de petróleo, lana, etc¹³.

2.2.1. Balanza Comercial.

Aunque China continua con la política de apertura externa, su balanza comercial hasta 1989 fue deficitaria, para el periodo 1990-1991 es superavitaria.

Además se puede observar que en los últimos años, el 8% del comercio exterior de China, se realiza a través del comercio compensado, es decir un intercambio en los productos que importa y que exporta.

Cuadro 2.1
Balanza Comercial China
(millones de dólares)

	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO
1985	25.1	27.7	-13.1
1986	27.7	34.8	- 9.1
1987	34.7	36.3	- 1.6
1988	41.0	46.3	- 5.3
1989	43.2	48.8	- 5.6
1990	62.2	53.3	+ 8.7

Fuente: Estadísticas del Fondo Monetario Internacional 1990.

Por lo que respecta a la balanza comercial de servicios que es superavitaria, estos representan casi el 10% de las importaciones totales. Para promover su importación y exportación en julio de 1990, China estableció la División de Servicios y Tecnologías. (siguiente cuadro).

Cuadro 2.2
Balanza Comercial de Servicios
(miles de millones de U. S. dólares)

Años	Exportación (FOB)	Importación (FOB)	Saldo
1985	4.5	3.0	1.5
1986	4.9	3.2	1.7
1987	5.4	3.6	1.8

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

2.3. Cambios en la Estructura Comercial.

Antes del surgimiento de la República Popular China en 1949, (vieja China), las exportaciones estuvieron basadas principalmente en el sector agrícola. A partir de la constitución de la nueva China se aplicó el principio de exportar al mismo tiempo materias primas, productos facturados y semifabricados, productos agrícolas, industriales y minerales; esforzándose el gobierno por ampliar las exportaciones y reduciendo poco a poco la proporción de productos agrícolas, en los volúmenes de exportación¹⁴.

La variedad de productos exportados por la RPCh se han incrementado en gran medida. En un principio la nueva China tuvo menos de 10 mil artículos en el mercado exterior, que aumentaron a cerca de 50 mil en 1979. Actualmente China no solamente produce sino que también exporta muchos productos que dependían en su totalidad de su importación para su uso. La RPCh no sólo exporta diversos tipos de artículos nacionales, productos ganaderos hierbas medicinales, plumas de aves, sino también petróleo crudo, carbón, productos minerales, así como maquinaria, instrumentos de medición, instrumentos metálicos, productos químicos, telas de algodón, sedas, ropas y artículos de barro cocido y de porcelana¹⁵. Muchas de estas mercancías gozan de gran fama mundial y son bien acogidas por numerosos consumidores.

Además, China también ha proporcionado a ciertos países equipos completos, encaminados al desarrollo de la agricultura, industria

ligera, textil, alimenticia, obras hidráulicas, transporte y comunicaciones.

Cuadro 2.3
SECTORES ECONOMICOS EXPORTADORES MAS IMPORTANTES
(miles de millones de dólares FOB)

<u>Sectores</u>	<u>Años</u>		
	1986	1987	1988
Comida y Animales vivos	4.44	4.78	5.89
Bebidas y Tabaco	0.11	0.17	0.23
Materias Primas (no comestibles)			
Excepto Combustibles	2.90	3.65	4.25
Lubricantes Minerales, Lubricantes etc.	3.68	4.54	3.97
Aceites, Mantecas y Grasas			
Animales y Vegetales	0.11	0.08	0.07
Químicos y sus derivados	1.73	2.23	2.89
Manufacturas básicas	5.88	8.57	10.49
Maquinaria y Equipo de Transporte	1.09	1.74	2.7
Artículos Manufacturados			
Diversos	4.94	6.27	8.26
Otros Productos y Servicios	6.00	7.38	8.68

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior.

Por lo que toca a las importaciones, en la vieja China, las mercancías provenientes del exterior eran en su mayoría artículos de consumo y de lujo, siendo la proporción de los medios de producción¹⁶ menor al 10% en las importaciones totales. A partir de la fundación de la "Nueva China" el país tomó siempre las importaciones de los medios de producción como una meta principal para desarrollar la economía nacional y elevar la capacidad de autosostenimiento.

De 1952 a 1979 China importó en total 851 ítems de equipos completos y tecnologías para las industrias metalúrgica, mecánica,

automotriz, hullera, petrolera, eléctrica y química. Esto desempeñó un papel esencial para la formación de la base industrial china. A fin de satisfacer las necesidades de la vida material y cultural y apoyar el mercado interno, el país también aumentó constantemente y en cierto grado la importación de medios de subsistencia¹⁷. Desde 1950 hasta 1980, los medios de producción representaron el 80.4% y los de subsistencia el 19.6% en el volumen global de las importaciones, según el Ministerio de Asuntos Económicos de China. El siguiente cuadro explica lo anotado:

Cuadro 2.4

	Volumen de importaciones (millones de dólares)		Proporción en el volumen de importaciones (%)	
	Medios de Producción	Medios de Subsistencia	Medios de Producción	Medios de Subsistencia
1950	486	97	83.4%	16.6%
1952	999	119	89.4%	10.4%
1978	8.864	2.029	81.4%	18.6%
1979	12.809	2.928	81.4%	18.6%
1980	15.382	4.127	78.8%	21.2%

FUENTE: Ministerio de Asuntos Económicos Pekín, China.

2.4. Principales Socios Comerciales.

Las regiones y países con los que la República Popular China ha establecido relaciones comerciales han aumentado de 40 en un principio a 178 en la actualidad¹⁸. Debe destacarse que con todos ha firmado acuerdos o protocolos comerciales. El volumen del comercio de China con los países de Africa, Asia y América Latina ha crecido año tras año. De acuerdo con la necesidad y posibilidad de las dos partes, China exportó a países en vías de desarrollo principalmente

productos industriales como maquinaria, herramientas, metales para la construcción, equipos completos y productos de industria ligera incluida la textil e importa en general productos agrícolas, ganaderos, minerales y químicos. Hasta la fecha son ya 140 países los que tienen relaciones comerciales con China¹⁹.

Prácticamente la mitad del comercio chino se concentra en sus vecinos del Este y del Sur.

2.4.1. Relaciones comerciales con Japón.

Entre los países capitalistas desarrollados Japón es el mayor socio comercial de China. Por factores de orden geográfico y económico hay muchas condiciones favorables para el comercio entre los dos países. China y Japón establecieron relaciones diplomáticas en 1972, firmaron en febrero de 1978 el Acuerdo Comercial Chino-Japonés a largo plazo y concluyeron el Tratado de Paz y Amistad Chino-Japonés el mismo año.

Las mercancías que Japón vende a China son principalmente máquinas, hierro, acero, fertilizantes químicos y otros productos industriales. En el pasado China exportaba al Japón básicamente productos agrícolas. Desde 1974, el petróleo crudo se ha convertido en uno de los rubros más importantes de las exportaciones Chinas al Japón²⁰.

2.4.2. Relaciones Comerciales con Europa.

Europa Occidental y Septentrional constituye uno de los importantes socios de China, siendo la Comunidad Europea el principal. Con la Comunidad Europea China firmó un Acuerdo Comercial en abril de 1978 y un Acuerdo Comercial sobre artículos textiles en 1979 y en ese mismo año estableció relaciones oficiales y nombró embajador ante esta organización. La Comunidad Europea concede tratamiento preferencial a China, desde 1980 lo que ha proporcionado condiciones favorables para ampliar el comercio bilateral. Sin embargo, con los acontecimientos de Tiananmen los países integrantes de la Comunidad al igual que el resto de los países del mundo con los que China mantiene relaciones comerciales, impusieron sanciones económicas, las cuales han sido levantadas paulatinamente a lo largo de 1991²¹.

Las importaciones chinas provenientes de la Comunidad son principalmente: maquinaria, equipos completos, acero, hierro y productos de la industria química. Las exportaciones a la misma son en su mayoría artículos textiles, de la industria ligera y ganadera, incluidas ropas, tripas para embutidos, pieles, franelas, frutas y verduras enlatadas. Es decir, importan bienes de capital y venden productos semifabricados y manufacturados.

Con respecto al intercambio comercial entre Europa Oriental, incluyendo a la Unión Soviética y la República Popular China, este ha sido escaso debido a que durante un largo período la URSS y la RPCh tuvieron diferencias en las políticas socialistas y porque la

Unión Soviética fue uno de los principales socios de los países de Europa Oriental²²

2.4.3. Relaciones Comerciales con Estados Unidos.

Por otra parte, los contactos comerciales entre China y los Estados Unidos se reiniciaron después de la firma del Comunicado de Shanghai en 1972. En ese año el volumen del comercio entre los dos países solamente fue de 13 millones de dólares. 1979 constituyó un año importante en el desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países, en enero de ese año, China y EUA establecieron relaciones diplomáticas, en marzo decidieron instituir el Comité Económico Conjunto Chino-Norteamericano mediante consultas y en julio, firmaron el Acuerdo de Relaciones Comerciales Chino-Norteamericano, el cual entró oficialmente en vigor en febrero de 1980, concediendo trato preferencial y abriendo una nueva perspectiva para el comercio entre los dos países. De ahí el comercio entre los dos países inició un nuevo período²³.

Por otra parte, China también mantiene relaciones comerciales con las regiones de Hong Kong y Macao con el continente reviste un significado especial. Para China, Hong Kong es la mayor fuente de ingreso de divisas y el mayor puerto de tránsito para la exportación.

2.4.4. Relaciones con otras áreas.

A partir de 1952, el comercio con Hong Kong ha mantenido siempre un superávit a favor del gobierno de Pekín, debido a los frecuentes

déficit en el comercio de China con el Japón, la Comunidad Europea y los Estados Unidos, el comercio con Hong Kong representa un tercio en el total de las divisas en efectivo de China; cerca de la mitad de las mercancías transportadas del continente a Hong Kong son para llevar a otros países²⁴.

Actualmente con el aumento numérico de zonas comerciales o de zonas libres, se han hecho cada vez más frecuentes las visitas recíprocas y las actividades amistosas entre China y los gobiernos y círculos económicos y comerciales de diversos países.

China ha participado en ferias internacionales y exhibiciones económicas y comerciales en el extranjero. A partir de 1957, por su parte China empezó a efectuar la feria de artículos chinos para la exportación que se realiza en la primavera y otoño de cada año en la provincia de Guangzhou²⁵.

Los porcentajes de los principales socios comerciales de China durante 1989 y 1990 fueron:

Cuadro 2.5
Principales Socios Comerciales
(1989-1990)

<u>Países</u>	<u>%</u>	<u>Países</u>	<u>%</u>
Hong Kong	34.8	Japón	23.2
Japón	16.2	Hong Kong	19.4
E. U. A.	7.7	E. U. A.	11.1
Jordania	3.4	R. F. A.	7.2

Fuente: Economic Information and Consultancy,
China's Customs Statics.

2.5. Nuevo desarrollo de las relaciones económicas y el comercio con el exterior.

En los últimos años bajo la guía de la política de "contar principalmente con las propias fuerzas y tomar la ayuda exterior como recurso auxiliar" y combinándolo con el reajuste de la economía nacional, el gobierno ha adoptado diversas medidas para desarrollar el comercio exterior y reforzar la cooperación económica con el extranjero²⁶.

Además de seguir usando las formas comerciales tradicionales, China también ha adoptado algunas prácticas innovadoras del comercio internacional. Por ejemplo, aceptar pedidos con marcas comerciales requeridas por comerciantes extranjeros, permitiendo que en algunas mercancías de exportación se usen marcas registradas de los comerciantes que hacen pedidos; realizar el procesamiento según diseños proporcionados por clientes extranjeros, producir y suministrarles mercancías con estilos, tipos y formas planteados que necesiten; desarrollar operaciones de elaboración y montaje, que incluyen procesar materias primas y montar máquinas con piezas de repuestos y accesorios mandados por comerciantes extranjeros cobrando comisiones de servicio; desplegar diversas formas de comercio compensatorio, en las cuales se utilizan productos para pagar técnicas y equipos suministrados desde el exterior. Entre estas formas comerciales, el procesamiento y montaje para comerciantes extranjeros y el comercio compensatorio de mediano y pequeño volumen son más importantes²⁷.

2.5.1. Establecimiento de empresas mixtas con inversiones nacionales y extranjeras.

En sus primeros años, la nueva China tenía muy pocas empresas mixtas con inversiones nacionales y extranjeras. Sin embargo, para la II sesión de la V Asamblea Nacional Popular que se celebró en julio de 1979 se aprobó la "Ley de la República Popular China sobre Empresas Mixtas con Inversiones Nacionales y Extranjeras"²⁸ fomentando enérgicamente la creación y desarrollo de este tipo de empresas.

La ley comprende en total 15 artículos y establece estipulaciones de principio sobre los derechos y obligaciones de las partes concernientes y otros aspectos importantes en este tipo de empresas.

La ley estipula que para expandir la cooperación económica y los intercambios internacionales de tecnología, China permite a compañías, empresas y otras organizaciones económicas e individuos extranjeros establecer empresas mixtas con compañías, empresas y otras organizaciones económicas de China dentro de sus fronteras conforme a los principios de igualdad y beneficio mutuo después de ser ratificada por el gobierno chino.

Según la ley, el gobierno se obliga a proteger a los socios extranjeros en sus inversiones, reparto de ganancias y derechos e intereses legítimos en las empresas mixtas y fondos en monedas estipuladas en los contratos, a través del Banco de China y según los reglamentos de operación cambiaria de la RPCh.

Los empleados y obreros de nacionalidad extranjera también pueden enviar al exterior sus ingresos por salario y otras rentas legales después de pagar el impuesto de ingreso de acuerdo a la ley impositiva de la RPCh o a través del Banco de China en conformidad con los reglamentos de operación cambiaria. Además, se ha estipulado por el arreglo de la producción, área de venta de sus productos, formación de organismos y del personal, derechos de administración, plazo de los contratos, solución de conflictos y otros problemas de las citadas empresas.

La ley citada atrajo una amplia atención de los comerciantes e industriales extranjeros interesados en invertir en China, en la industria, agricultura, transporte y comunicaciones, recursos energéticos, construcción arquitectónica, turismo, ramas de servicios entre otros.

Si bien la actual legislación en materia de inversiones extranjeras de China, establece la posibilidad de crear empresas mixtas, para exportación. También existen barreras no arancelarias, como protección a la industria local. China apoya a empresas exportadoras con incentivos fiscales y mayor poder de autogestión.

El gobierno chino considera que las medidas adoptadas para acelerar la economía son aún insuficientes. Desde abril de 1981 abrió sus puertas al capital extranjero, tanto en forma de créditos como de inversiones directas²⁹

Hasta 1986, el Ministerio de Relaciones Económicas y Comerciales con el Exterior informó que se habían creado 7 mil empresas con capital extranjero, muchas de ellas en forma de coinversión pero algunas con 100% de capital foráneo. Las actividades a que se dedican se distribuyen así en porcentajes:

- Producción Industrial	20%
- Servicios Comerciales	36%
- Construcción	9%
- Alimentación y Alojamiento	9%
- Otros	24%

2.5.2. Establecimiento de zonas económicas especiales.

Había señalado ya la existencia de estas zonas, que han tenido una preponderancia creciente en los últimos años. Con el fin de facilitar que las empresas con capital extranjero se establezcan en territorio de la RPCh, se crearon las zonas económicas especiales (ZEE)³⁰ similares en muchos aspectos a las maquiladoras fronterizas mexicanas.

De acuerdo con la decisión del Consejo de Estado sobre la aplicación de una política especial y medidas elásticas en las relaciones de las provincias de Guangdong y Fujian con el exterior, se delimitaron en 1979 algunos lugares en las dos provincias para establecer zonas económicas especiales, estimulando y recibiendo a empresas extranjeras, chinos de ultramar y compatriotas de Hong Kong y Macao que quisieran invertir para tener allí diversos tipos de empresas. Tres de las zonas, Shenzhen, Zhuhai y Shantou están

localizadas en la provincia de Guangdong. La cuarta Xiamén, esta en la provincia de Fujian frente a la isla de Taiwán.

A las empresas establecidas allí se les conceden múltiples privilegios tales como la adquisición de terrenos baratos y con infraestructura adecuada, reducción e incluso exención de impuestos y de derechos de importación, seguros baratos etc. Las empresas pueden ser en coinversión, completamente extranjeras o hacer comercio compensado³¹.

Además, se han abierto varias ciudades portuarias al comercio con el exterior que gozan de gran autonomía administrativa y en las que también es posible que se establezcan empresas extranjeras.

El éxito de estas zonas hace prever una creciente participación de las mismas en el contexto global del comercio exterior.

2.6. Sistema Administrativo del Comercio Exterior.

Poco tiempo después, de la revolución de 1949 se instauraron corporaciones estatales de comercio exterior. Al mismo tiempo, que se adoptó la política de utilización, limitación y transformación de las empresas capitalistas privadas de comercio exterior y se instituyó gradualmente un sistema administrativo controlado por el Estado y con las corporaciones estatales de comercio exterior como sector principal. En aquel entonces, el volumen del comercio exterior no era tan grande y el Ministerio de Comercio dirigía de manera unificada el comercio tanto interno como externo y gracias

a la recuperación de la economía china y el desarrollo del comercio exterior, en el año de 1952 se estableció oficialmente el Ministerio de Comercio Exterior de la RPCh. Realizando la división del trabajo según los sectores de mercancías comerciables, se formaron diversas corporaciones especializadas de importación³².

Para 1956, después de sentar las bases para la transformación socialista sobre la propiedad de los medios de producción, el Estado empezó a tener el control exclusivo sobre el comercio exterior, estipulando que las importaciones y exportaciones en todo el país deberían estar bajo la dirección centralizada y administración unificada del Ministerio de Comercio Exterior. Aunque este sistema experimentó ciertos reajustes por los cambios de sus funciones en los diversos períodos, entre 1956 y 1978, no tuvo grandes modificaciones en su conjunto³³.

Con este sistema de comercio exterior el gobierno chino desempeñó un papel importante para defender la independencia económica estatal; prevenir las influencias de la crisis económica capitalista; fortalecer la administración planificada y la de divisas; consolidar la transformación socialista y el comercio exterior. Sin embargo, a partir de la década de los 80 con el progreso económico y comercial, este sistema ya no pudo adaptarse a la nueva situación y mostró gradualmente sus deficiencias. Después de entrar en la nueva época en que China toma la modernización como centro, se exige que el comercio exterior avance más rápido; y se comienza a realizar una reforma en este ámbito.

Las reformas que se dieron en el comercio exterior consistieron en modificar las relaciones económicas con el extranjero. El primer cambio importante fue el desarrollar una política de "Puertas Abiertas", la cual ha llevado al país a una gran expansión y diversificación de las relaciones económicas internacionales de China.

China ha comprado en el extranjero una cantidad cada vez mayor de equipo y tecnología, así como otros productos necesarios para su modernización. A fin de pagar las crecientes importaciones, ha logrado aumentar con rapidez su ingreso de divisas extranjeras derivadas del turismo, proyectos laborales en otros países e incluso ventas de armamento³⁴.

Actualmente la política comercial básica de Pekín sigue siendo la sustitución de importaciones. Conforme se ha ampliado el comercio, Pekín ha descentralizado la toma de decisiones y la ha delegado en las autoridades locales y empresas individuales, consistiendo que éstas establezcan tratos directos con los proveedores y compradores extranjeros, y permitiéndoles conservar para su uso parte de sus ingresos de divisas extranjeras.

Lo anterior al igual que otras políticas descentralizadas del régimen ha creado problemas. Sin embargo, esta descentralización ha contribuido a incrementar la capacidad de la nación para competir en los mercados mundiales.

Tan importantes como estas modificaciones comerciales han sido más sorprendentes otros cambios en su política económica exterior. Los chinos han modificado su actitud respecto de los préstamos del exterior y la inversión extranjera directa; ahora se han incrementado poco a poco sus préstamos del exterior, provenientes de fuentes, entre ellas organizaciones internacionales como el Banco Mundial, gobiernos extranjeros -sobre todo Japón- y de la banca internacional.

Ahora bien los principios en los que se basa la política china de comercio exterior son³⁵:

-No importará bienes de consumo que no satisfagan necesidades ya existentes en el país.

- No importará nada de lo que el país puede producir. Excepcionalmente hará importaciones en pequeñas cantidades para resolver problemas coyunturales de calidad, cantidad o disponibilidad, a condición de que no se lesione la oferta local.

- Podrá importar las materias primas que requiera la fabricación de productos exportables, siempre que no sean producidas localmente o que siéndolo, su cantidad o calidad sean insuficientes o inadecuadas.

- Dará preferencia a la importación de bienes indispensables para el desarrollo de la economía, especialmente materias primas, maquinaria y equipo cuya producción local sea suficiente.

- Dará prioridad a la importación de los materiales y los bienes de capital requeridos por tecnologías avanzadas.

En conclusión el desarrollo de las relaciones económicas chinas con el exterior cuenta con un largo proceso histórico, considero que nunca ha sido fácil ni para los chinos ni para todos aquellos países que se encuentran involucrados en el comercio exterior el desarrollo de estas relaciones.

A pesar de que algunas de las reformas económicas han tenido "éxito", en China aún existe un gran burocratismo e ineficiencia por parte del sistema que maneja este rubro, además de que todavía hay o restricciones al mercado interno del país (que es el principal objetivo de las empresas extranjeras interesadas en esta nación). En los últimos meses el gobierno de Pekín ha manifestado que existe muy buena disposición de su parte para que las empresas con capital extranjero tengan todas las concesiones y condiciones necesarias para que se establezcan en el país, y se desarrolle aún más el comercio chino.

Ahora bien de todas las innovaciones resultantes de la política de "Puertas Abiertas", China ha tomado la decisión de solicitar a los socios comerciales que inviertan más en el país, lo cual ha sorprendido ya que durante la época de Mao era tabú la sola mención de semejante posibilidad.

Como ya se ha explicado en este capítulo, los chinos han creado toda una infraestructura necesaria para que su comercio exterior se desarrolle, aunque sus principales socios comerciales sean países desarrollados como Japón, Estados Unidos, Pekín ha demostrado

gran flexibilidad en su disposición para aceptar diversas formas de cooperación con otros países menos desarrollados; muestra de ello es la relación comercial que México ha establecido con China, y que se desarrollará en el último capítulo de este trabajo.

NOTAS DEL SEGUNDO CAPITULO

- 1 Witker Jorge y Pérez Nieto Leonel. **Aspectos Jurídicos del Comercio Exterior de México.** Ed. Nueva Imagen. p. 23.
- 2 Silvestre Méndez, José y Zorrilla Arena, Santiago. **Diccionario de Economía,** Editorial Océano, México 1988. p. 30.
- 3 Actualmente conocida como Cambodia, se encuentra situada al Sureste de Asia, en la Península de Indochina, cuenta con 181, 035 Km2 y 8,570,518 habitantes. Capital Phnom Pehn. Limita al norte con Tailandia y Laos al este con Vietnam al sur con el Golfo de Siam. Desde que triunfó la invasión vietnamita (enero de 1979). Camboya está gobernada por un consejo revolucionario que anuló la constitución elaborada por los Khmer rojos en enero de 1976, la cual definía al Estado como una República Socialista Popular de Kampuchea.
Tomado de **Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado** Edit. Selecciones Reader's Digest, Tomo 2, México 1985.
- 4 **China y El Mundo,** No. 3, Beijing Informa 1983, Primera Edición. Colección Asuntos Internacionales. pp. 5-18.
- 5 **Ibid.**
- 6 T. J. Hugues y D. E. T. Luard. **La China Popular y su Economía,** Edit. Fondo de Cultural Económica, México 1961, p. 27.
- 7 **Ibidem.**
- 8 Chevrier, Ives. "La apertura china al exterior", Problemas Económicos en Contextos, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), No. 34, México 1984, pp. 11-17.
- 9 Anguiano Roch, Eugenio. "Prespectivas sobre la Reforma Económica en China" en **Estudios de Asia y Africa,** Vol. XXI jul-dic 1986, El COLMEX. p. 668.
- 10 Embajada de México en la República Popular China, **Informe Mensual correspondiente al mes de mayo de 1992.** Dirección General para el Pacífico. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 11 Datos proporcionados por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección de Asuntos Económicos **Documento sobre la Situación Económica de China,** diciembre de 1991.
- 12 Datos proporcionados por el Banco de Comercio Exterior. **Carpeta Informativa sobre la República Popular China.** México 1991.
- 13 **Ibid.**
- 14 **Colección China Economía.** Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing China 1984. p. 460.

- 15 Datos proporcionados por el Banco de Comercio Exterior. op. cit.
16 Varios Autores. **Diccionario de Economía Política**, Ediciones de Cultura Popular, México 1984. p. 153.

Los medios de producción son el conjunto de medios y objetos de trabajo que participan en el proceso de producción y que el hombre utiliza para crear los bienes materiales. Son medios de trabajo con el fin de producir bienes materiales. Así, son medios de trabajo las máquinas, herramientas, el utillaje, los motores etc. La función determinante tanto en el proceso productivo como en el desarrollo de las relaciones sociales, corresponde a los instrumentos de producción (maquinaria, instalaciones, etc). bajo el socialismo, los medios de producción pertenecen a la sociedad son propiedad social, dejan de constituir un instrumento de explotación del hombre por el hombre y se convierten en fondos de producción de la economía socialista ofrece amplios horizontes para que los medios de producción crezcan sin cesar, rápidamente y se perfeccionen.

- 17 Estos medios de subsistencia son principalmente alimentos, granos como el trigo y la cebada, además de cítricos entre otros.
- 18 Ji Chonguey. "Estrategias de Comercio Exterior de China", en Beijing Informa No. 31. pp. 24-28.
- 19 The Europa Year Book "The people's Republic of China" Vol. 1 Edit. Europa Publications Limited 1990, 31st. edition. p. 703.
- 20 Esquivel Ramos, Alejandro. **La guerra que viene siglo XXI, la centuria del Pacífico**. México, Edit. Panamericana, 1991. pp. 44-51.
- 21 Embajada de México en la República Popular China, **Informe Mensual correspondiente al mes de abril de 1992** Dirección General para el Pacífico. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 22 Yin Ching-Yao. **Relaciones de China Comunista con la Unión Soviética**. Edit. Beijing China, junio de 1989. pp. 71-77.
- 23 Frankenstein, John. "Chinese Foreign trade in the 80's" en **Current History**. p. 125.
- 24 The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, "Business Profile Series" **The people's Republic of China**, 1988. p. 34.
- 25 Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. **Carpeta Informativa sobre la República Popular China con motivo de la visita a México del Sr. Chen Jushen, Consejero de Estado**.
- 26 "Logros conquistados por China en su comercio exterior, durante los últimos 40 años" en **Beijing Informa**, No. 40, 3 de octubre de 1989, p. 11.
- 27 **Ibidem**.

- 28 Colección China Economía. Op cit. p. 4.
- 29 Joseph A., William. "Los dilemas de la reforma política y económica en China" en Contextos, No. 60, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), 4 de noviembre de 1985. pp. 42-47.
- 30 Huang Taihe. "Establecimiento y desarrollo de zonas económicas especiales" en Beijing Informa, No. 24, 9 de abril de 1991. pp. 24-31.
- 31 Banco Nacional de Comercio Exterior. **Cómo Exportar...Op. Cit.** pp. 19-20.
- 32 Colección China Economía. Op. cit. p. 448.
- 33 Ibid., p. 466.
- 34 Esquivel Ramos, Alejandro. Op cit. p. 45.
- 35 Banco de Comercio Exterior. **Cómo Exportar a la República Popular China.** México 1989. p. 28.

CAPITULO III POLITICA COMERCIAL DE MEXICO

Actualmente México realiza grandes esfuerzos por obtener cambios económicos que le permitan alcanzar una nueva modernización. Estos cambios no son nuevos ya que desde 1982 se inició una profunda transformación económica, pues el proyecto económico que se venía aplicando hasta ese momento correspondía al de la década de los 40, la "sustitución de importaciones".

"Hasta 1982 México siguió una estrategia de desarrollo hacia adentro que proporcionó ciertas ventajas al mercado interno y al financiamiento externo como principales impulsores del crecimiento, restando importancia a la búsqueda y consolidación de mercados externos, los rezagos e insuficiencias estructurales que se generaron por esta política y que se hacían evidentes desde los primeros años de la década de los años 70, al combinarse con los efectos del adverso panorama económico internacional, precipitaron y condicionaron la crisis económica que se produjo en la década de los 80"¹.

Esta crisis en los 80 reveló la debilidad de la economía mexicana y de su sistema político. La crisis fue precipitada por la saturación petrolera mundial, la recesión económica mundial, entre otros, sin embargo, sus principales causas fueron de carácter interno: políticas monetarias y fiscal excesivamente expansionista,

persistente sobrevaluación del peso, estancamiento del sector agrícola etc.

Además, el gobierno mexicano había intentado evitar el conflicto político y superar los problemas económicos y sociales que se habían acumulado desde 1940.

En lugar de pagar el precio político, el gobierno de Echeverría como el de López Portillo procuraron expandir toda la riqueza económica e incrementar el papel que desempeñaba el Estado en la economía como banquero, empresario y empleador².

Asimismo, en este periodo el aparato productivo mexicano presentó ciertas limitaciones al ser incapaz de enfrentar la competencia externa, una marcada dependencia de insumos, tecnología y bienes de capital, desequilibrios entre los diferentes sectores productivos, una alta concentración de la actividad económica y una excesiva regulación para exportar, todo lo anterior trajo consigo un desarrollo de mercado interno altamente protegido.

A partir de 1983 el gobierno ha desarrollado un modelo de crecimiento "hacia afuera" y para esto fue necesario crear el primer "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" con el que se pretendió obtener mayores logros en la industrialización, por la vía de la especialización de la economía en el comercio exterior.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari ha centrado sus objetivos en materia de política económica en la modernización del aparato productivo y la incorporación de la economía del país en el ámbito internacional.

Esta nueva estrategia ha contribuido al crecimiento de la economía nacional, reduciendo la tasa de inflación para hacerla compatible con los principales socios comerciales. Además en materia de deuda externa uno de los objetivos primordiales del gobierno fue renegociar al deuda externa para eliminar la carga excesiva que ésta representaba y que inhibía el crecimiento.

Por otra parte, se decidió continuar con los esfuerzos de abrir la economía a los flujos comerciales internacionales con el objeto de estimular la competitividad y productividad de la economía mexicana, alentando al sector exportador y promoviendo la reducción en las tasas de inflación.

Asimismo, se ha buscado abrir nuevos mercados para los productos mexicanos, para lo cual se ha desarrollado una estrategia de negociaciones comerciales con distintos países.

México al igual que la República Popular China se encuentran inmersos en un proceso de modernización y cambio estructural. Estas transformaciones han llamado la atención de muchos países que como el nuestro y la República Popular China se encuentran llevándolos a cabo.

Estos cambios han conllevado manifestaciones significativas al formarse áreas comerciales regionales y agudizarse la competencia por los mercados internacionales.

En los dos capítulos anteriores he desarrollado un poco los cambios económicos y políticos instrumentados por la dirigencia china, a continuación desarrollaré las profundas transformaciones generadas durante la administración del Presidente Salinas de Gortari para ello presentaré brevemente cuales han sido las políticas que en materia de economía y comercio se han dado en México, desde el periodo de Luis Echeverría hasta el último "Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994".

3.1. Política comercial en los años setenta.

3.1.1. Antecedentes del "desarrollo estabilizador".

Durante el periodo 1940-1970, México había adquirido una reputación internacional por sus políticas monetarias y fiscales estables y conservadoras, consolidadas ya con los sucesores de Cárdenas. Este estilo conservador de manejo económico, junto con la estabilidad política de México, y un gobierno monopartidista que, otorgó al país un ambiente atractivo para la inversión. Desde mediados de la década de 1950 hasta 1970, la tasa de crecimiento económico de México alcanzó más del 6% de promedio anual con muy baja inflación promediando menos del 3% anual durante 1960³. Al llegar los años setenta se manifiesta el agotamiento del patrón de desarrollo y en el periodo de Luis Echeverría la desigualdad en la distribución del ingreso per cápita empeora considerablemente

marcando el final del crecimiento bajo el "desarrollo estabilizador" y obligando a Luis Echeverría a presentar un proyecto alternativo.

La industrialización iniciada con Cárdenas se consolidó definitivamente a partir de 1940, a partir de este año y hasta 1980 el Producto Interno Bruto (PIB) mexicano creció a un ritmo de 6.4% anual, que ante un crecimiento poblacional del 3.2%, permitió un aumento anual del PIB "per capita" del 3.2 %⁴.

Este crecimiento tuvo lugar en un marco de fuerte intervencionismo estatal, tanto en la producción directa de bienes y servicios como a través de numerosas regulaciones en los mercados, controles de precios, restricciones a la competencia, etc.

La base de este desarrollo económico fue la política de industrialización sustitutiva de importaciones, aplicada sistemáticamente a partir de la segunda mitad de la década de los años 40, el objetivo de dicha decisión política, fue el impulsar por medio de incentivos estatales, la industrialización del país. Esto es la creación de una industria local lo suficientemente fuerte como para servir de base a un crecimiento económico sostenido, garantizar la soberanía económica y volver a la economía doméstica menos dependiente de los ciclos coyunturales de los países industrializados, México como otros países de América Latina aprovechó los excedentes del comercio exterior acumulados durante la Segunda Guerra Mundial para financiar este proceso de desarrollo⁵.

Además con esta política sustitutiva de importaciones, el país se vio obligado a desarrollar un proteccionismo comercial a través de imponer altos aranceles y restricciones a las importaciones, lo que permitió que el desarrollo del país de alguna manera fuera más rápido.

El desarrollo del proteccionismo, así como el hecho de que las diversas ramas de la industria estuviesen en algunos años altamente protegidas y en otros fuertemente desprotegidas⁶, son un indicador de la forma en que las decisiones gubernamentales distorsionaron el funcionamiento de los mercados para impulsar el proceso de industrialización. Se puede decir que la política fue guiada solamente por un objetivo proteccionista, dejando de lado consideraciones de eficiencia económica. Es indudable que el objetivo buscado se logró, pero también es cierto que la forma en la que fue obtenido ocasionó una asignación de recursos muy alta, posible únicamente a costa de endeudamiento.

No obstante este énfasis en la producción industrial, si bien se destinó un porcentaje mayor de los fondos públicos al crecimiento de la economía, éstos se vieron fuertemente menguados por la caída de las exportaciones y de la inversión extranjera.

Es muy importante hacer notar que al haberse efectuado restricciones a la importación, en lugar de proteger a la industria local vía altos aranceles, la intervención del estado aquí ocasionó el surgimiento de monopolios y oligopolios en los mercados internos

al ser el propio estado el único con facultades constitucionales de intervenir en ciertos sectores, sea comunicaciones, hidrocarburos etc. En 1940 la participación del estado en el gasto público era aproximadamente del 18%, participación que aumentaría al 66% en la década de 1960 incluyendo una parte importante en el fomento de la industria⁷.

Otro aspecto negativo de la economía mexicana en la década de los 40 fue su política cambiaria, fue utilizada como un instrumento proteccionista adicional a la restricción de importaciones, este efecto proteccionista se logró con una gran devaluación en 1949, y no con un ajuste periódico de la paridad que compensase la inflación interna.

Al optarse por una política de tipo de cambio fijo se dió prioridad a su uso como instrumento antiinflacionario, antes que como herramienta del comercio exterior, esta es otra consideración particular de nuestro país que se explica como extra-económica si nos referimos al prestigio nacional o al de los funcionarios de gobierno, pues la estabilidad del peso es vista como un simbolo de correcta administración.

Esto quedó patentizado con la fijación de la paridad en \$12.50 pesos por dólar a fines de 1954, valor en el que permaneció hasta agosto de 1976⁸, a pesar de que en esos veintidos años se había acumulado una inflación que hizo caer el valor real del tipo de cambio. A partir de 1976 es cuando la magnitud de los desequilibrios

en el sector externo decidieron al gobierno a abandonar la política de cambio fijo.

Entre 1940 y 1970, nuestro país experimenta un período de expansión económica, la tasa de crecimiento económico per capita fue de 3.1%, lo que resultó satisfactorio en relación con el resto de los países de América Latina. En materia de comercio exterior, durante esta etapa también se dio uno de los índices más altos. La diversificación de las exportaciones le permitió a México la entrada al mercado internacional de materias primas⁹. Por otra parte, se desarrolló una demanda de importaciones superior a su capacidad de exportación, generando un déficit permanente en su balanza comercial. Aunque este déficit se compensó de cierto modo con los ingresos por concepto de transacciones fronterizas y turismo, favoreciéndose el grado de solvencia internacional y permitiendo la inversión extranjera directa e indirecta, se hizo posible una mejor capacidad de negociación de empréstitos, la cual se revertiría a nuestra economía.

Para poder comprender el desarrollo del proyecto económico del Presidente Luis Echeverría, hay que recapitular un poco en torno al momento histórico que se vivía. Los años setentas se caracterizaron por constantes cambios sociales en el plano interno mientras en el plano internacional se respiraba una efervescencia social como no se veía desde el término de la Segunda Guerra Mundial, el mundo cambiaba de una estructura básicamente bipolar, al multipolarismo, los bloques de poder ven reducida su hegemonía ante el surgimiento

de nuevos polos como son Japón, los países europeos y la misma República Popular China¹⁰, que gradualmente, acrecentaban su participación en la distribución del poder económico mundial.

Es así que esta nueva estructura multipolar, que hace pensar en el fin de la guerra fría posibilita y obliga a la diversificación de las relaciones entre los países, En este marco se puede hablar de México en la época de los 70, como una nación vanguardista en lo que a política exterior se refiere.

Hay que hablar también sobre la relación que sostuvo México en este periodo con los Estados Unidos, relación de cierto privilegio que permitió la negociación de empréstitos, que si bien se utilizaron para el fomento de la planta industrial, más adelante se convertirían en un problema fundamental de nuestra economía¹¹.

Como es sabido, a partir de la Segunda Guerra Mundial, México inicia una industrialización basada en la sustitución de importaciones de bienes duraderos de consumo. Este hecho hace que nuestro país recurra al endeudamiento para tener la capacidad de importar maquinaria, repuestos, equipos y sobre todo la creación de la infraestructura necesaria para esta industrialización.

Durante el gobierno de Luis Echeverría, la economía nacional se enfrentó a una nueva etapa, en la que se necesitaba la generación de bienes de consumo intermedios, productos semi-elaborados, y maquinaria para empezar a producir los bienes de consumo duraderos,

sin embargo la producción de éstos representó un nuevo problema, dada la falta de tecnología y el alto costo de elaboración, que se vió claramente reflejado en la poca competitividad internacional de nuestros productos.

3.1.2. La necesidad de un "desarrollo Compartido".

En los años sesentas, fenómenos como la explosión demográfica y la migración del campo a las ciudades generaron y acentuaron problemas como el desempleo, el subempleo y el abandono del agro, por otra parte el problema de la deuda, se complica al tener que recurrir al endeudamiento para poder cubrir los servicios de la misma. Es así como se da la necesidad de un cambio en la estrategia económica¹².

Hay que señalar también, que durante los setentas México atravesó una etapa muy difícil en lo que a política interna se refiere, dados los acontecimientos sociopolíticos de 1968, el gobierno mexicano enfrentó un problema de falta de legitimidad, claramente reflejado en los comicios subsecuentes.

Echeverría implementó desde su campaña electoral, una política de diálogo y de autocrítica conocida como "apertura democrática", mediante la cual se buscó básicamente un acercamiento con los sectores disidentes, dicha apertura dió pie a una etapa revisionista que logró un grado mayor de consenso y estabilidad, el propósito fundamental del plan de gobierno era adecuar las acciones del gobierno a las nuevas necesidades mediante diversas reformas

económico-sociales agrupadas bajo la tesis del "desarrollo compartido" mediante el cual se hacía contrapartida a la causa de las grandes concentraciones del ingreso provenientes del "desarrollo estabilizador"¹³.

Dentro del marco del "desarrollo compartido" se da a nivel de relaciones internacionales una política exterior diversificada e independiente de la ideología social de los gobiernos con los cuales buscó acercamiento, como consecuencia de la misma apertura democrática que se daba en la política interna. Estos factores nos permiten entender como la coyuntura interna y externa del gobierno de Echeverría hacían necesaria la búsqueda de nuevos campos de acción en el ámbito externo, para poder romper el círculo vicioso en la economía, el creciente déficit comercial, la reducción del turismo y el endeudamiento, problemas que necesitaban ser atacados.

Asimismo, se necesitaba aumentar las exportaciones para poder crecer, había que incursionar en nuevos mercados, y esto se tradujo en acciones concretas de la política económica; se pueden tomar como ejemplos los estímulos fiscales a las exportaciones, la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y los esfuerzos por reducir las importaciones y ampliar el proceso de sustitución, así como dar mayor fomento al turismo y aunque dichos esfuerzos tuvieron alcances limitados, la política exterior presentó cambios cualitativos de gran importancia, al buscar nuevos mercados y al lanzarse a la defensa de los términos de intercambio¹⁴.

De esta manera se establecieron relaciones con varios países. En el periodo de Echeverría las relaciones diplomáticas bilaterales se ven duplicadas, elevandose de 67 a 129 países¹⁵.

Un aspecto notable del ensanchamiento de la acción política de México en escenarios multilaterales durante esta etapa es la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que se da como un pronunciamiento en defensa de la soberanía económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas internacionales sobre bases de justicia y equidad¹⁶.

3.1.3. La Crisis de los años 70.

Durante este periodo un factor muy importante marca el curso de los acontecimientos. El descubrimiento de masivos recursos de petróleo y gas natural en México cuando estos estaban en manos del estado mexicano, desde la nacionalización de 1938, se hizo pensar en una "creciente riqueza" derivada de los ingresos por exportación de petróleo capaz de evitar conflictos sociales, así como una crisis en la política de consenso entre las élites económicas y políticas del país. El apoyo constante tanto de las masas como de las élites podía compararse con la aparente ilimitada oferta de petro-pesos, los problemas de México eran aparentemente manejables¹⁷.

La crisis actual ha revelado la debilidad de la economía y del sistema político mexicano. Esta fue precipitada por la saturación petrolera mundial y las crecientes tasas de interés de Estados

Unidos, pero sus causas fundamentales fueron de carácter interno, podemos mencionar entre ellas a las políticas monetaria y fiscal excesivamente expansionistas; la sobrevaluación del peso; una gran dependencia del sector público de una sola fuente de ingresos (exportación de petróleo); estancamiento del sector agrícola; una planta industrial ineficiente y no competitiva; excesivo crecimiento de la fuerza de trabajo; un modelo de desarrollo de capital intensivo que tornó imposible crear una adecuada base de empleo; la corrupción y la resistencia de ciertos grupos e intereses económicos para atacar muchos de esos problemas¹⁸.

La dificultad básica radicaba en que el gobierno mexicano intentó evitar el conflicto político y superar los problemas sociales y económicos que se habían acumulado desde 1940. De esta manera en lugar de pagar el precio político, que las amplias políticas distributivas (especialmente la reforma fiscal) habrían traído consigo. El gobierno procuró expandir toda la riqueza económica e incrementar el papel del estado en la economía, expandiéndose constantemente el sector público de México, mientras que la capacidad para reunir ingresos quedaba a la zaga.

El resultado fue un déficit gubernamental cada vez mayor, que era financiado con préstamos del exterior a causa de la resistencia de las élites económicas para aceptar las modificaciones al sistema tributario. Cuando el sector privado rehusó aceptar impuestos más altos, el gobierno de Echeverría optó por un gasto deficitario en gran escala, endeudamiento externo y un enorme incremento en la

oferta monetaria, el sector público también se incrementó, aumentando el número de empresas estatales de 84 en 1970 a 845 en 1976¹⁹.

Durante el último año del gobierno de Echeverría se perdió el control del gasto público, causando una crisis de confianza que repercutió en la fuga masiva de capitales y una grave especulación desfavorable al peso, anunciándose oficialmente el 31 de agosto de 1976 que el peso sería puesto a "flotar", y el lunes siguiente, primer día de actividades después del anuncio, el mercado cambiario abrió con una cotización de \$20.50 pesos por dólar, que significó una devaluación importante respecto de la anterior paridad de \$12.50 pesos por dólar. El panico de los ahorradores mexicanos provocarían más adelante una segunda devaluación el 21 de noviembre fijándose la paridad de \$25.00 pesos por dólar²⁰.

3.2. Política comercial en el gobierno de José López Portillo.

3.2.1. Estrategias para abatir al crisis.

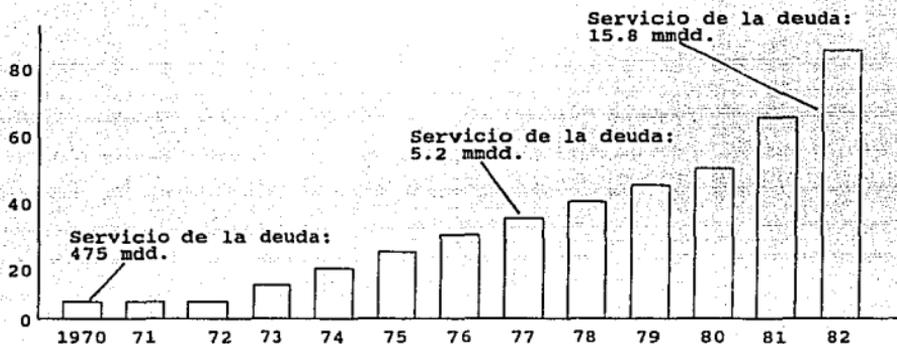
José López Portillo asumió el poder en diciembre de 1976, prometiendo hacer reducciones de importancia en el gasto público y restablecer el principio de estabilidad monetaria.

Durante los dos primeros años de su gestión, López Portillo trató de revertir la tendencia hacia cada vez mayores déficit gubernamentales. Este esfuerzo se abandonó cuando la hacienda pública empezó a abultarse con los ingresos por concepto de exportación de petróleo. Nuevamente, la tentación era resolver los

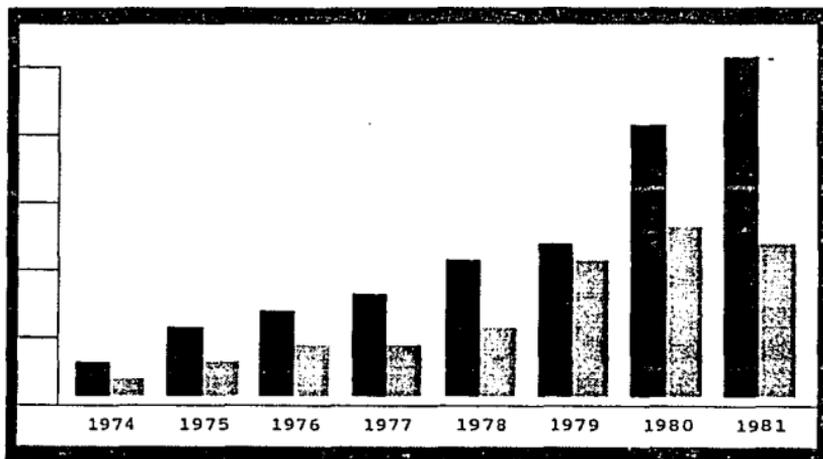
problemas estructurales básicos a través de una mayor expansión del sector estatal y López Portillo no la pudo resistir. México pidió prestado fundamentalmente al exterior en anticipación de los siempre crecientes ingresos por exportación de petróleo utilizando los depósitos de petróleo como garantía principal. La deuda exterior del país creció desde 30.5 millones de dólares en 1976 a 82 mil millones de dólares a finales de 1982. Entonces el costo anual del pago del servicio de la deuda externa había alcanzado los 16 mil millones de dólares; más del total de ingresos por concepto de exportaciones petroleras en 1982 (ver cuadro 3.1)²¹.

CUADRO 3.1

Deuda externa de México
(deuda externa pública y privada agregadas,
en miles de millones de dólares)



COMPARACION DEL CRECIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA
Y LA EXPORTACION DE PETROLEO



■ Deuda externa pública
▨ Precios del barril del petróleo

Fuente: CEPAL (Naciones Unidas, México) 1982
"México: El camino hacia la modernidad" en Agenda de México
1992.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

De las cifras de la deuda citadas un 24% correspondía en 1976 al sector privado y el restante 76% al sector público. En 1982 el monto del endeudamiento había aumentado como se observa a 82 mil millones de dólares habiendo subido la participación del sector público y los bancos (nacionalizados ese año) hasta el 77.7%. En mayo de 1988 la deuda ya llegaba a los 102,300 millones, de los cuales un 80.2% correspondía al sector público y a la banca²². Como se ve, en doce años, el endeudamiento externo se multiplicó por más de cuatro, colocando al país en una difícil situación en lo referente a sus perspectivas de desarrollo.

Como se ha visto, en el periodo de Echeverría se da una fuerte pérdida de legitimidad ya que los diversos sectores sociales cuestionaron la figura presidencial y, por ende, al sistema político imperante. Sin embargo, considero que la mayor crisis de legitimidad la tuvo que soportar el PRI a partir de los años 80 a consecuencia de la mala situación económica.

El deterioro económico lleva de la mano al deterioro político. La hegemonía del PRI es cuestionada y otras fuerzas políticas ven crecer sus posibilidades de ser alternativa de gobierno.

Como puede apreciarse en el cuadro 3.2 el porcentaje de electores captado por partido institucional se ha visto fuertemente entre 1920 y 1988, pero sobre todo, destaca la diferencia entre el 88.8% obtenido por Díaz Ordaz en 1964 y el 48.8% de Carlos Salinas en 1988.

Cuadro 3.2
ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MEXICO

Año	Candidato Oficial	%votos	Candidato Opositor	%votos
1920	Obregón	95.8	Robles D.	4.0
1924	Calles	84.1	Flores	15.9
1928	Obregón	100.0		
1929	Ortiz Rubio	93.6	Vasconcelos	5.3
1934	Cárdenas	98.2	Villareal	1.1
1940	Avila Camacho	93.3	Almazán	5.7
1946	Alemán	77.9	Padilla	19.3
1952	Ruiz Cortines	74.3	Henríquez	15.9
1958	López Mateos	90.4	Alvarez	9.4
1964	Díaz Ordaz	88.8	González Torres	11.0
1970	Echeverría	86.0	González Morfin	14.0
1976	López Portillo	92.3		
1982	De la Madrid	71.0	Madero	15.7
1988	Salinas de Gortari	48.8	Cárdenas	30.2

Tomado de: Barquín Alvarez, Manuel, "La reforma electoral de 1986-1987 en México. Retrospectiva y Análisis", en Síntesis, No. 6 sept-dic. 1988, p. 242, para los años 1920-1982 y p. 470 para el años 1988.

En agosto de 1982 el servicio de la deuda tuvo que suspenderse y empezó el largo proceso de renegociación. Retrospectivamente, la decisión del gobierno de López Portillo de pedir préstamos tan voluminosos con la garantía del petróleo de México no fué tan imprudente como ahora parece. A finales de la década de 1970 casi todos esperaban que los precios del petróleo continuarían ascendiendo indefinidamente. La situación petrolera mundial y la profunda declinación en el consumo de energéticos por parte de Estados Unidos y otras naciones industrializadas, que empezaron a ocasionar una baja en los precios del petróleo a partir del verano de 1981, fueron sucesos no esperados. El gobierno mexicano había formulado sus planes de desarrollo a largo plazo suponiendo un nivel mucho más alto de ingresos por concepto de exportaciones petroleras. Fue la brecha entre los 20 y 22 mil millones de dólares anuales que

México había esperado recibir por sus exportaciones petroleras en 1982 y los 15 mil millones de dólares que realmente obtuvo durante ese año lo que precipitó la crisis de liquidez de 1982²³.

En síntesis, las opciones de política económica en la segunda mitad de la década de 1970 se tomaron en un ambiente de incertidumbre. Se adquirió un riesgo calculado al endeudarse significativamente a fin de lograr un crecimiento económico e ingresos mayores en el futuro.

Sin embargo, también hubo una fuerte tendencia implícita hacia las políticas expansionistas en el sector público de México. Algunos tecnócratas percibieron el auge petrolero que empezó en 1978 como primera y quizás última oportunidad de transformar a México en una nación altamente industrializada y autosuficiente, estos estrategas y planificadores del sector público con una visión audaz a largo plazo en cuanto al futuro de México superaron a los "banqueros" dentro del sector público, quienes estaban más preocupados por la forma en que se pagarían los proyectos de desarrollo. El mismo fenómeno parece haber ocurrido en el manejo de muchas de las empresas privadas y conglomerados más grandes de México. Estos se expandieron indiscriminadamente durante los años del auge petrolero, con frecuencia mediante préstamos del exterior²⁴.

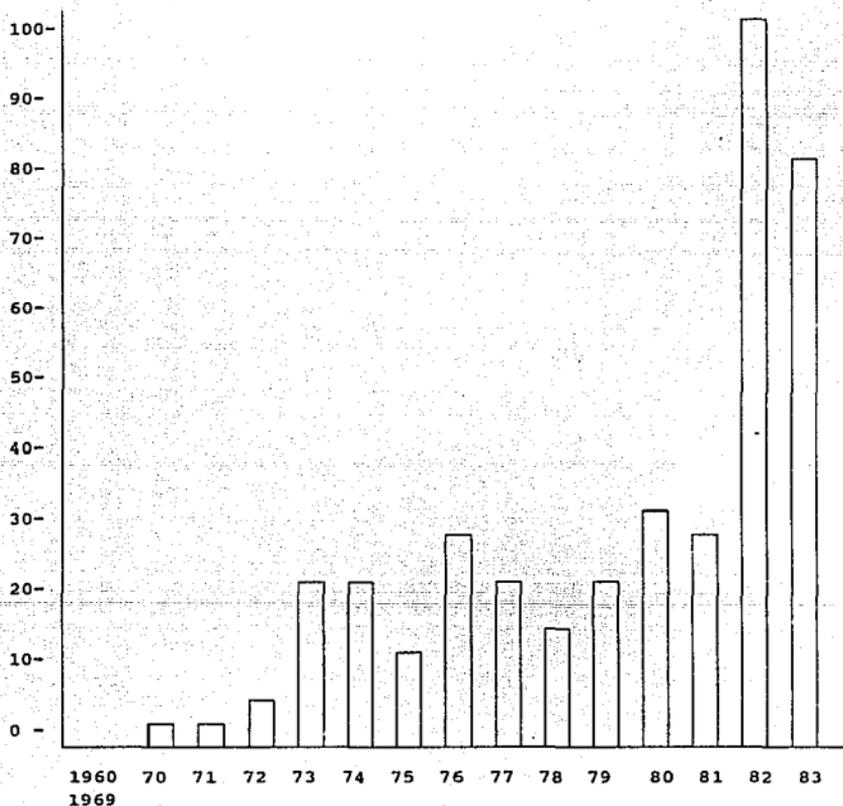
Realmente, el auge del petróleo había provocado expectativas exageradas en todos los segmentos de la sociedad mexicana. El gobierno se sentía tentado a conceder tanto las demandas de

programas sociales, como también de infraestructura a gran escala, que beneficiaran al sector privado. El resultado fue un gasto excesivo, una economía sobrecalentada y un estallido inflacionario. Durante el gobierno de Echeverría la inflación promedió un 15% anual; durante el de López Portillo, promedió el 36% anual y el 99% durante su último año de gobierno (ver cuadro 3.3).

1981 fue el último año de fuerte crecimiento del PIB (7.9%); en los siguientes siete años se asistió a una caída que hizo que en lo que va de la década su crecimiento no haya llegado al 1% anual. La producción industrial acompañó a este pobre desarrollo de la economía: el índice de volumen de la producción industrial cayó 1.4% entre 1981 y 1988, y el de producción manufacturera creció tan sólo un 3.7% durante esos ocho años²⁵.

CUADRO 3.3

Inflación en México
(porcentaje anual de incrementos en precios al consumidor)



El promedio de incremento anual durante el período 1960-1969 fue inferior al 3%.

Fuente: Banco de México, Indicadores económicos (1969-1979); CEPAL (Naciones Unidas México).

Tanto bajo el gobierno de Echeverría como el de López Portillo, los estrategas del gobierno parecían considerar la alta inflación como un precio desafortunado pero aceptable que era necesario pagar por los programas que permitirían al régimen evitar soluciones más conflictivas (como la estructural) para la solución del dilema social y económico del país. En 1982 el virtual desplome de la economía mexicana y la crisis de confianza que la acompañó (fuga de capitales), demostraron que este planteamiento para evitar el conflicto ya no era viable. Incluso la nacionalización de la banca y los estrictos controles cambiarios impuestos por López Portillo el 10. de septiembre de 1982, resultaron inadecuados para conservar el capital en el país²⁶.

Uno de los signos que sobresalieron durante este período en las relaciones externas de nuestro país fue la dependencia, entendida ésta como una relación de subordinación de nuestro país a los intereses extranjero.

De acuerdo a la evolución de la economía nacional se puede observar entre los signos sobresalientes de estas relaciones:

- Presiones para que México ingresara al GATT.
- Presiones para que se convirtiera en monoexportador de petróleo, atendiendo las necesidades externas y descuidando las internas.
- Al mismo tiempo que esto ocurrir y nos convertimos en productores y exportadores de petróleo, descuidamos al sector agropecuario y cada vez dependemos en mayor medida de la importación de alimentos básicos (maíz, frijol, trigo y oleaginosas). Es decir, al convertirnos en exportadores de petróleo, automáticamente nos convertimos también en importadores de alimentos.

Cambiamos petróleo por alimentos, alternativa nada adecuada para una economía sana (desarrollamos una economía "petrolizada").

- Las inversiones extranjeras directas siguieron fluyendo a nuestro país y las empresas trasnacionales incrementaron su importancia en la economía nacional, a pesar de las leyes existentes para controlar a la IED y a las trasnacionales (ver cuadro 3.4).

- A pesar de la entrada masiva de divisas por la venta de petróleo, seguimos necesitando del crédito externo y continuamos endeudandonos. Ello significó mayor dependencia de los centros financieros internacionales.

Todos estos factores estuvieron presentes en la economía nacional, sin presentar a mediano plazo ninguna perspectiva de mejoramiento, ya que ello implicaba cambios estructurales en nuestra economía. Estos que se implemetarán en el periodo de Miguel de la Madrid mismo que analizaremos posteriormente.

Podemos señalar como características del comercio exterior mexicano en esta etapa:

- El comercio exterior de México se realizó principalmente con los países capitalistas altamente desarrollados, en especial los Estados Unidos de América, la Comunidad Económica Europea (CEE) y Japón.

- La importancia de la participación del Estado en el comercio exterior por el alto volumen de importaciones y exportaciones que realiza, a través de sus empresas y de las dependencias del gobierno.

- Alto nivel de expansión gracias a la estabilidad política.

- Las importaciones de México fueron principalmente: bienes de producción y bienes y servicios para la población de altos ingresos. Destacándose el crecimiento extraordinario de la importación de alimento básicos.

- Las exportaciones fueron básicamente de petróleo, y en menor proporción productos agrícolas y minerales.

Cuadro 3.4

Inversión Extranjera Directa
(millones de dólares)

ACUMULADA

Periodo histórico	En el año	En el sexenio	Saldo
1971	168.0	168.0	3,382.4
1972	189.8	357.8	4,072.2
1973	287.3	465.1	4,359.5
1974	362.2	1,007.3	4,721.7
1975	295.0	1,302.3	5,016.7
1976	299.1	1,601.4	5,315.8
1977	327.1	327.1	5,642.9
1978	383.3	710.4	6,026.2
1979	810.0	1,520.4	6,836.2
1980	1,622.6	3,143.0	8,458.8
1981	1,701.1	4,844.1	10,159.9
1982	626.5	5,470.6	10,786.4
1983	683.7	683.7	11,470.1
1984	1,442.2	2,125.9	12,899.9
1985	1,871.0	3,996.9	17,053.1
1986	2,424.2	6,421.1	17,053.1
1987	3,877.2	10,298.3	20,930.3
1988	3,157.1	13,455.4	24,087.4
1989*	2,913.7	2,923.7	27,001.1
1990	4,978.4	7,892.1	31,979.5
1991			
enero	579.9	8,472.0	32,559.4
febrero	1,609.1	9,501.2	33,588.6
marzo	1,966.7	9,858.7	34,708.9
abril	2,729.4	10,621.5	34,708.9
mayo	5,040.2	12,932.3	37,019.7
junio	5,317.6	13,209.7	37,297.1
julio	5,789.5	13,681.6	37,769.0
agosto	6,896.5	14,788.6	38,876.0
septiembre	7,645.8	15,538.0	39,625.4
octubre	8,317.4	16,209.5	40,296.9
noviembre	8,884.8	16,776.9	40,864.3

*A partir de 1989 se incluye la inversión en el mercado de valores.
Fuente: SECOFI Dirección de Inversión Extranjera.

- Las empresas trasnacionales influyeron enormemente en el contenido y volumen del comercio exterior sobre todo en cuanto a la composición de las importaciones (12).

3.3. Política Económica y Comercial de México en el período de Miguel de la Madrid.

Ante la necesidad de hacer frente a la crisis en el largo plazo y aumentar la competitividad de los productos mexicanos en el exterior mediante la modernización de la planta industrial para conseguir una inserción eficaz en las corrientes mundiales del comercio, se diseñó el Plan Nacional de Desarrollo en el cual se definieron como estrategias fundamentales la reordenación económica y el cambio estructural. Los lineamientos básicos del Programa fueron: cambiar cualitativamente las formas de producir y relacionarnos con el mundo, sobre bases de eficiencia y competitividad²⁷. Este Plan destaca que el comercio exterior constituye un elemento clave de la estrategia económica íntimamente relacionado con la recuperación y el desarrollo de nuestro país.

Asimismo, se adoptó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEX) que fueron instrumentos fundamentales de planeación y política económica, que sirvieron para normar la estrategia de reordenación económica y de cambio estructural²⁸.

Para enfrentar la crisis económica, y recobrar al mismo tiempo legitimidad política, el gobierno asumido a fines de 1982²⁹ se vio en la necesidad de replantear el modelo de desarrollo adoptado en las tres décadas anteriores³⁰. Si bien hasta ese entonces el

intervencionismo estatal y la discrecionalidad habían sido la norma, a partir de 1983 se intentó retomar la senda del crecimiento a través de la desregulación en los mercados y del retiro del Estado de gran cantidad de actividades productivas en las que estaba involucrado. Se produjo un desmantelamiento de las restricciones arancelarias y no arancelarias al comercio exterior; se consiguió un equilibrio fiscal gracias a un importante ajuste de los precios de los bienes y servicios públicos, la contención del gasto público y la desincorporación de empresas estatales; y se logró combatir la inflación (a fines del sexenio presidencial) por medio de una concertación de precios e ingresos entre el gobierno y los sectores productivos³¹.

Desde el inicio de la administración de Miguel de la Madrid, el país vivió una etapa de transformaciones profundas, con las que se pretendió mantener renovado al país y con mejores bases para la modernización.

Esta administración también se abocó a controlar los aspectos más agudos de la crisis que podrían poner en peligro la estructura económica y social del país³².

La crisis de 1982 demostró que los consecuentes problemas económicos no eran coyunturales, sino de profunda raíz estructural, por lo que fue preciso adoptar una estrategia para enfrentarlos, considerando su fondo y su origen.

Los primeros lineamientos de política económica del presidente Miguel de la Madrid estuvieron contenidos en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Este programa estaba encaminado al combate de la inflación vía una política fiscal rigurosa que, gracias a menores gastos y a un ajuste de los precios y tarifas de los bienes de servicios públicos, consiguió reducir el déficit de 16.9% del PIB en 1982 al 8.5% en 1984. El esfuerzo fiscal se vio reflejado en una leve desaceleración de la inflación³³.

Por otra parte, ante la necesidad de generar divisas para continuar nuestro desarrollo económico, por una vía diferente al endeudamiento y a la venta externa de hidrocarburos, la política comercial estuvo orientada a incrementar en forma sostenida las exportaciones de productos no petroleros, sustituir selectiva y eficientemente importaciones y ampliar y diversificar los mercados de exportación. Se intentó invertir la tendencia negativa de la balanza comercial y; en especial la del sector manufacturero, para evitar que el sector externo estrangulara la marcha de la economía.

Para alcanzar tales objetivos, la política de comercio exterior se apoyó en cuatro estrategias específicas; la racionalización de la protección comercial, el fomento a las exportaciones no petroleras; el fortalecimiento de las negociaciones comerciales internacionales y, el desarrollo de las franjas fronterizas y zonas libres del país³⁴.

A medida de que se fue profundizando el nuevo ajuste económico, se fueron tomando medidas para abrir más la economía a la competencia externa. Se hizo más rápida la sustitución de permisos de exportación por aranceles, y se eliminaron gradualmente los precios oficiales de importación. Sólo sectores como el automotriz, farmacéutico, petrolero y agrícola quedaron sujetos a permisos. Asimismo, se mantuvo el objetivo de lograr que la economía mexicana penetrara en otros mercados mundiales mediante la promoción de su eficiencia productiva. Pese a una desfavorable situación internacional sobre todo en lo que se refiere al sector petrolero, se decidió proseguir con los cambios estructurales que permitirán el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo del país³⁵.

A partir de 1983 se ha sustituido, de manera importante la protección comercial basada en permisos previos de importación por aranceles. Como parte del esfuerzo para reorientar la economía mexicana al exterior. A principios de 1985 el gobierno mexicano comenzó a evaluar la posibilidad de adherirse al Acuerdo General, para el 27 de noviembre del mismo año, se anunció en una sesión de las partes contratantes del GATT la intención de solicitar su adhesión al Acuerdo General³⁶.

La preparación de las negociaciones se inició formalmente con el Gabinete de Comercio Exterior que creó el Grupo Intersecretarial GATT (Grupo GATT), el cual elaboró un programa para las negociaciones de adhesión y los documentos necesarios para el proceso.

Los objetivos de negociación de México frente al GATT fueron³⁷:

1.- Ampliar el acceso de las exportaciones mexicanas al mercado internacional, particularmente a mercados definidos como prioritarios.

2.- Sincronizar la racionalización gradual de la protección con la apertura de mercados a las exportaciones mexicanas mediante el tratamiento incondicional de nación más favorecida (NMF) del GATT y el amparo de la Parte IV del Acuerdo General, que define el trato especial y más favorable para las partes contratantes con categoría de "país en desarrollo".

3.- Ubicar el país en las corrientes de reconversión del comercio y la industria internacionales, para definir un patrón de crecimiento del sector exportador que resultara óptimo en relación con la composición de la demanda internacional.

4.- Reorientar las negociaciones de acceso a mercados según el patrón multilateral de negociaciones y de solución de controversias, con base en el tratamiento incondicional de nación más favorable.

Asimismo el Grupo acordó abrir la negociación frente a las partes contratantes tomando como punto de partido el protocolo negociado en 1979, ya que no quería comer el riesgo de abrir el marco de negociación a los nuevos temas de comercio internacional que eventualmente serían incluidos en la agenda de negociaciones de la Ronda Uruguay.

De esta forma el inicio de las negociaciones con las autoridades del GATT con miras al ingreso de México al organismo, basado en el Protocolo de Adhesión de 1979, encomendó a las dependencias que formaban parte del gabinete analizando las implicaciones que podría tener la adhesión para la economía del país en general y para ramas

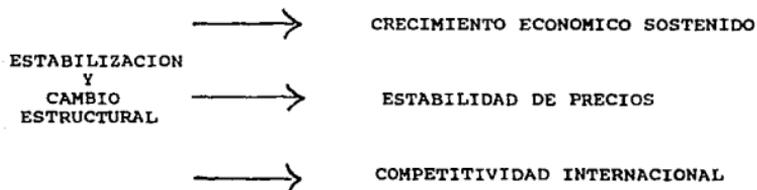
productivas específicas. Para 1986 quedó firmado el Protocolo de Adhesión de México al GATT³⁸.

3.4. Actual Política Económica y Comercial.

El 1o. de diciembre de 1988 tomó posesión el Presidente Carlos Salinas de Gortari, en ese momento el país atravesaba tiempos particularmente difíciles, por tal motivo inmeditamente se puso en marcha un nuevo programa integral para responder a los retos que enfrentaba el país. Así se constituyó el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 como un instrumento que definió tanto los objetivos básicos como las estrategias que se aplicarían para alcanzarlos.

De esta manera, las acciones emprendidas por el actual gobierno de México podrían dividirse en tres ámbitos generales: la política, la economía y la sociedad.

El objetivo del programa modernizador del gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari ha sido plantear la necesidad de consolidar los ajustes de la economía, realizados con la anterior administración, y profundizar las medidas de cambio estructural.



Fuente: Banco Nacional de México.

En el inicio de la década de 1990, el gobierno de Salinas de Gortari comenzó a profundizar los cambios. En lo interno se han emprendido las siguientes acciones: la desreglamentación económica, como un modo de incentivar la inversión privada en áreas claves; la consolidación de la apertura comercial, para estimular las exportaciones nacionales e incrementar la eficiencia del aparato productivo; el redimensionamiento del sector público, tanto en tamaño cuanto en sus funciones, para sanear las finanzas gubernamentales, mejorar la asignación del gasto público e incrementar su eficiencia social. En lo externo, se busca establecer nuevos tipos de relaciones con otros países, en el contexto de la integración de bloques o de regiones económicas.

Es así que después de años de estancamiento económico, en 1989, el país comenzó a presentar hacia el interior otros signos: disminuyó la inflación un 20% anual, la inversión privada registró un incremento real de 8.3%, las exportaciones no petroleras se incrementaron en casi un 9%¹⁹.

En cuanto al ámbito internacional, el gobierno ha tomado en consideración la intensificación de la interdependencia entre las diversas economías nacionales, tal como lo ponen de manifiesto las corrientes comerciales y financieras, los impactos tecnológicos en los procesos productivos, el nuevo carácter de las empresas transnacionales, que tienden a adaptar sus filiales a las realidades de cada país.

ESTRATEGIA ECONOMICA DE MEXICO

PROGRAMA DE
ESTABILIZACION
MACROECONOMICA

REESTRUCTURACION
DE LA DEUDA
EXTERNA

LIBERALIZACION
COMERCIAL

REFORMA FISCAL

ESTRATEGIA
ECONOMICA DE
MEXICO

ESTABILIZACION
Y CAMBIO
ESTRUCTURAL

DESREGULACION
DE LOS
MERCADOS

PRIVATIZACION
DE EMPRESAS
PUBLICAS

DESREGULACION
DE LA INVERSION
EXTRANJERA

PRIVATIZACION
DE LOS BANCOS

Fuente: Banco Nacional de México.

La nueva estrategia es la modernización, que gira en torno a cuatro líneas básicas: a) una reforma del Estado que garantice el logro de objetivos fundamentales del desarrollo; b) una política económica acorde con el objetivo de hacer un uso eficiente de los recursos naturales y de inversión; c) una mayor apertura a las nuevas corrientes del entorno mundial, y d) una activa concertación con los grupos nacionales, tanto del sector privado como de los sectores de menores ingresos, con una mayor presencia del gobierno en las colonias populares urbanas⁴⁰.

a) La Reforma del Estado.- Comprende entre otros elementos, la revisión de las atribuciones constitucionales del gobierno en algunos aspectos del desarrollo, y la revisión de sus facultades ejecutivas, con el objeto tanto de desreglamentar las actividades económicas, como de reducir su intervención; persigue, por tanto,

introducir cambios en la naturaleza y en los mecanismos de la relación entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad.

b) Los cambios en la política económica.- La estrategia económica se ha planteado dos metas principales: recuperar una tasa de crecimiento económico cercana al 6% en 1994, y consolidar la estabilidad económica, buscando reducir la tasa inflacionaria hasta un nivel compatible con el que exhiben los principales socios comerciales del país.

Además negociar responsablemente la deuda externa, en el pleno ejercicio del derecho de autodeterminación para fijar las políticas del país. Abrir el país a los flujos comerciales internacionales con el objeto de estimular la competitividad de la economía mexicana, alentando las exportaciones y capitalizando la reducción en las tasas de inflación.

Para alcanzar esas metas, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 propone dos orientaciones principales: la estabilización continua de la economía, y la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.

La primera contempla elevar los ingresos públicos, sujetar el gasto público a la disponibilidad de los precios, fortalecer el ahorro interno y apoyar la estabilidad de los precios mediante la política cambiaria⁴¹.

c) La inserción eficiente en el nuevo escenario internacional.-

De acuerdo con el Plan, los objetivos de la política de comercio exterior son: fomentar las exportaciones no petroleras, alcanzar mayor uniformidad en la protección efectiva de las distintas industrias; disminuir las distorsiones provenientes de las restricciones no arancelarias al comercio; elevar las exportaciones y buscar que la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y el acceso a los recursos externos, contribuyan a los propósitos de la política comercial del país.

En relación con la inversión extranjera directa, se han simplificado los procedimientos de autorización para las nuevas inversiones gracias a un nuevo reglamento de la ley respectiva, vigente desde 1989.

d) La concertación social: el cambio en la relación entre el gobierno y la sociedad.- Por medio de la concertación de los grupos sociales se intenta incentivar la idea de la corresponsabilidad del conjunto de la sociedad en las tareas del desarrollo; en esta nueva concepción el gobierno cumple la función de un mecanismo institucional que crea las condiciones para que la sociedad lleve a cabo sus objetivos.

En este marco los esfuerzos públicos se han centrado en profundizar la concertación en tres direcciones: a) la estabilización de la economía mediante los pactos sociales; b) el impulso a nuevos esquemas de financiamiento en áreas claves de la

economía, tales como la infraestructura carretera, la minería, la petroquímica básica y la telefonía celular; y c) abatir la extrema pobreza, por medio del Programa Nacional de Solidaridad, el cual tiene una asignación presupuestaria propia y funciona en forma descentralizada en sus operaciones con los gobiernos municipales y con las organizaciones comunitarias. En 1990 los recursos asignados a este Programa sumaban 3,5 billones de pesos, aproximadamente 1,200 millones de dólares.

Así se puede señalar que la política económica aplicada por la presente administración se encamina al mantenimiento de la estabilidad en todos los campos.

A lo largo del capítulo he realizado un breve recuento de las políticas económicas que nuestro país ha desarrollado a lo largo de cuatro sexenios, podemos destacar que después de la grave crisis que sufrió nuestro país en la década los ochenta, la actividad económica atravesó un período de estancamiento (1982-1988). La producción total tuvo en esos años un crecimiento casi nulo. Esta situación se debió, en gran parte, a un desequilibrio macroeconómico, por ejemplo, se registró un déficit fiscal del 17% del PIB en 1982, las causas de la recesión fueron: la baja en los precios del petróleo, reducción en el financiamiento proveniente del incremento sin precedentes en las tasas de interés tanto internas como externas, y una considerable fuga de divisas.

En 1970 México recibía recursos del exterior por alrededor del 5% del PIB promedio, entre 1983-1988 la economía mexicana transfirió al exterior el equivalente a 6% cada año. Como resultado se dio un clima de incertidumbre que inhibió las inversiones y que ejerció una enorme presión en los mercados financieros nacionales.

A mediados de la década de los 80, el aparato productivo mexicano presentaba limitaciones e incapacidad para enfrentar la competencia externa, gran dependencia de insumos, tecnología y bienes de capital, desequilibrios entre los sectores productivos, concentración de la actividad económica y una excesiva regulación para exportar, todo esto en un mercado interno demasiado protegido y con una gran devaluación del peso.

Con el fin de superar esta crisis a partir de 1983 el gobierno mexicano desarrollo un programa de cambio estructural y modernización de la economía tendiente a restablecer el crecimiento económico y lograr insertar a México en el nuevo contexto internacional.

Esta nueva estrategia desde un principio reconoce la relación fundamental entre el crecimiento económico y el comercio exterior, lo que ha resultado difícil para México, sobre todo el financiar el crecimiento sobre la base de la competitividad en los mercados internacionales.

El nuevo modelo de desarrollo económico -el estado mexicano pasó de ser proteccionista a ser promotor de la actividad económica, temiendo como actor principal a la iniciativa privada- ha servido para restablecer el crecimiento económico, disminuyó sustancialmente el índice inflacionario, se han incrementado las inversiones extranjeras y ha pasado al sector privado una gran parte de las empresas paraestatales, la deuda externa de México se reestructuró y negoció satisfactoriamente, lo que ha servido para el fortalecimiento del proceso de apertura externa.

Desde 1983, el cambio estructural ha sido radical en la liberalización del comercio con el fin de impulsar los niveles de competitividad internacional de la economía mexicana, aquí tenemos que recordar la adhesión del México al GATT en 1986.

Todas estas medidas han servido para que el sector empresarial mexicano importe bienes de capital e intermedios a precios internacionales, fortaleciendo su potencial exportador.

México atraviesa por un periodo de ajustes y reformas, que han obligado a las autoridades a redefinir las prioridades con el exterior.

Pese a todo lo anterior, existen una serie de obstáculos para que se lleve a cabo y completamente la estabilidad económica. Los obstáculos a los que me refiero no se vinculan con la existencia de

un desequilibrio, como en el caso de aquéllos que afectaron a la economía hace algunos años, sino a la recuperación del crecimiento. Es por esto que la economía mexicana tendrá que enfrentar en los próximos años un incremento en el financiamiento no inflacionario para la inversión, y promover la eficiencia de la estructura productiva con el fin de que se obtenga una elevada tasa de crecimiento económico.

Por lo que se refiere al comercio internacional, durante algunas décadas el gobierno, con el fin de estimular la industrialización del país, aplicó una estrategia proteccionista basada en la sustitución de exportaciones, sin embargo, esta política había dejado de ser la mejor opción ya que la economía mexicana había apartado de las tendencias tecnológicas mundiales, los precios en el mercado interno no eran competitivos y que la economía mexicana se había vuelto exclusivamente dependiente de sus exportaciones de petróleo.

Las soluciones a todos los problemas no han sido fáciles de lograr, sin embargo hay que esperar que estas tareas se lleven a cabo en la forma y tiempos apropiados.

NOTAS DEL TERCER CAPITULO

- 1 De la Pedraja Daniel. *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989, p. 130.
- 2 Rico, Carlos. *México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores*, Tomo VIII. Ed. Senado de la República. p. 69-119.
- 3 Ojeda Mario. *México: el surgimiento de una política exterior activa*. Secretaría de Educación Pública, México 1986. p. 47.
- 4 Datos Elaborados a partir de información del Banco de México. Dirección de Investigación Económica (Banxico-DIE), en *Indicadores Económicos*, varios números.
- 5 Vease Ojeda, Mario. "El gobierno de Luis Echeverría". *op cit.*
- 6 Wallace, Robert B. y Ten Kate Adriaan. "La protección nominal y efectiva nivel sectorial" en *La política de protección en el desarrollo económico de México*. México D. F. 1979. pp. 56-57.
- 7 Villareal, René. *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*. Segunda Edición, México 1988. p. 78.
- 8 *Ibid.*
- 9 Green Rosario. *La deuda externa de México: 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*. Editorial Nueva Imagen, México 1988, p. 15.
- 10 Ojeda Mario. *op cit.* pp. 56-57.
- 11 Rico, Carlos. *Op. Cit.*, pp. 19-29.
- 12 Green Rosario. *Op. Cit.*, p. 30.
- 13 Ojeda Mario, *Op. Cit.*, p. 49.
- 14 Villareal, René. *Op. Cit.*, p. 80.
- 15 Ojeda Mario, *Op. Cit.*, p. 64.
- 16 Rico Carlos. *Op Cit.*, pp. 31-54.
- 17 Cartas, José María. "Orden Político y Orden Económico en México: dilemas y alternativas" en *Revista del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA)*. México 1990. p. 76.
- 18 *Ibid.* p. 77-78.

- 19 Wayne A., Cornelius, "La economía política de México, bajo Miguel de la Madrid" en *Contextos*, No. 46, año 2, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), 1985, p. 32-48.
- 20 Cartas, José María. Op. Cit., pp. 73-74.
- 21 Green Rosario. Op. Cit., p. 85.
- 22 Véase Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Deuda Externa*, Cuadernos de Renovación Nacional, No. VII, México, D. F., 1988, p. 24-120; Centro de Estudios Empresarios del Sector Privado (CEESP), "La deuda externa de México: situación actual", en *Ejecutivos de Finanzas*, No. 3, Marzo de 1989, p. 6-28.
- 23 Ibid.
- 24 Cartas, José María. Op. Cit., p. 76-77.
- 25 Datos obtenidos de Banxico-DIE, Op. Cit., varios números.
- 26 Bonilla Arturo, "Las relaciones económicas internacionales: comercio exterior e inversiones extranjeras", séptima de las veinte mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los problemas nacionales, en *Gaceta UNAM*, No. 12, junio de 1979, pp. 1-14.
- 27 *El Cambio Estructural en la Política Comercial Externa (1983-1988)*, SECOFI, mayo de 1988, México D.F., pp. 5-15.
- 28 En ellos se establece como objetivo principal de la política de comercio exterior, lo siguiente: equilibrar, expandir y diversificar las relaciones comerciales de México, sobre la base del aumento continuo de las exportaciones petroleras y la sustitución selectiva de las importaciones.
- 29 En esta etapa el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, ex-Secretario de Programación y Presupuesto, asumía el poder para permanecer en el período 1982-1988.
- 30 Este desarrollo al que me refiero es el "crecimiento estabilizador" el cual es explicado por la conjunción de estabilidad institucional, grandes excedentes en el sector primario y una adecuada intervención del Estado, que se apropió de estos excedentes para fomentar la industrialización en forma directa o a través de la inversión. Si bien este modelo de desarrollo comenzó a presentar sus primeros síntomas de agotamiento de los 70, a principios de la década de los 80 se agota definitivamente.
- 31 Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1983. p. 45-52.
- 32 La crisis que vivió México a comienzos de la década de los 80 se debió principalmente al gran endeudamiento externo que se generó desde a mediados de la década anterior. A fines de 1982, México debía \$87,700 millones de dólares, cifra equivalente al 515 del PIB y a 3.1 veces las exportaciones de bienes y servicios de ses año.

Vease Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Deuda Externa Pública Mexicana, México 1988.

33 El Cambio Estructural en la Política Comercial Externa (1983-1988), Op. Cit.

34 Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Op. Cit.

35 Ver Mensaje a la Nación de Miguel de la Madrid Hurtado del 21 de febrero de 1986, "La política del gobierno mexicano para 1986-1988" en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior. S.N.C., Vol. 36, Num. 8, agosto de 1986, p. 735-741.

36 Gabinete de Comercio Exterior "Protocolo de Adhesión de México al GATT". El Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Dirección General de Comunicación Social de SECOFI, México 1986 pp. 29-31.

37 Olea, Miguel Angel. "Las negociaciones de Adhesión de México al GATT" en Foro Internacional No. 119, El Colegio de México, enero-marzo 1990.

38 "Protocolo de Adhesión de México al GATT" en Comercio Exterior, Vol. 36, No. 10, octubre de 1986. p. 876-877.

39 Ver Banco de México (1990), Indicadores Económicos, Dirección de Investigación Económica, México 1990.

40 "México: El camino hacia la modernidad" en Agenda de México 1992. Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social.

41 Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1989, p. 57-63.

CAPITULO IV

RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

El desarrollo de las relaciones sino-mexicanas tiene origen desde el Siglo XVI cuando se iniciaron los primeros contactos entre la Nueva España y el Imperio Chino a través del Galeón de Manila o Nao de China, a cambio de mercaderías chinas como la seda, el máfil o la porcelana; la colonia española enviaba también pesas de plata acuñadas, las cuales eran muy apreciadas en la región y se utilizaban como moneda de circulación corriente.

Los intercambios comerciales nunca fueron directos ya que se realizaban con la intermediación de Filipinas, constante que se va a observar a lo largo de la relación¹.

A través de este capítulo presentaré un breve recuento de las relaciones bilaterales entre México y China en general y de las relaciones comerciales en particular.

Después del establecimiento de relaciones diplomáticas en 1972, los intercambios en el ámbito cultural y político se han desarrollado satisfactoriamente, sin embargo las relaciones económicas todavía muestran un nivel relativamente bajo².

Pero no será hasta la visita del Presidente Miguel de la Madrid en 1986 cuando las relaciones económicas-comerciales cobren un nuevo impulso.

El objetivo de este capítulo es dar a conocer el desarrollo de las relaciones económicas sino-mexicanas, desde sus antecedentes históricos hasta 1990, cuando el Presidente de la RPCH, Sr. Yang Shangkun realiza una visita a nuestro país correspondiendo a una invitación que le hiciera el Presidente De la Madrid, y con el objetivo principal de estrechar los vínculos de amistad y cooperación existentes entre ambos pueblos.

4.1. Aspectos Históricos de la Relación Bilateral.

México fue el primer país de América Latina en establecer relaciones históricas con China, hace más de 400 años, a través del intercambio comercial indirecto. A finales del siglo XIX, cuando el capitalismo occidental entraba en la etapa del imperialismo, México y China se encontraban bajo la presión colonial³.

En la época de la dictadura de Porfirio Díaz, México era uno de los mercados de productos industriales, zona productora de materias agrícolas y mineras, y lugar de inversiones de Estados Unidos, Inglaterra, y otras potencias. A medida que se desarrollaba el capitalismo en el sector de la exportación minera, cada día era más urgente la necesidad de conseguir mano de obra barata. Sin embargo, el latifundismo que imperaba en nuestro país obstaculizaba seriamente la formación de un mercado de fuerza de trabajo libre. Por tal motivo, a partir del año de 1880, México recluta del exterior mano de obra. Habiendo aceptado inmigrantes de Europa Occidental, se propuso reclutar un gran contingente de obreros chinos, famosos por ser muy trabajadores y exigir poco salario.

Ellos habían jugado un papel importante en el desarrollo económico de la región occidental de Estados Unidos, así como Canadá, Cuba, Perú y otros países⁴.

Por esta razón el gobierno mexicano tomó la iniciativa de realizar consultas, y propuso al gobierno de la dinastía Qing que se negociara la firma de varios convenios de reclutamiento de obreros chinos así como establecer relaciones diplomáticas entre ambos países.

Por otra parte, el intercambio comercial de China con los países occidentales crecía día a día y el número de obreros chinos que emigraban aumentaba incesantemente. El 14 de diciembre de 1897, se firmó oficialmente el tratado Chino-Mexicano de Fraternidad, Comercio y Navegación, con el cual quedaron establecidas las relaciones diplomáticas entre ambos países. Según este tratado China y México siempre convivirían amistosamente, establecerían recíprocamente embajadas y consulados y se otorgaban mutuamente el trato de nación más favorecida tanto en los asuntos consulares como en el comercio. Estas estipulaciones reflejaban las aspiraciones de mantener relaciones amistosas en pie de igualdad y por beneficio mutuo⁵.

Dentro del espíritu de las estipulaciones, el gobierno de la dinastía Qing estableció, en 1903, un consulado en el puerto mexicano de Veracruz. A su vez México instaló consulados en las ciudades chinas de Guangzhou, Shanghai, Fuzhou y Xiamén. En 1904, el

gobierno de la dinastía Quing, ordenó a su embajador para Estados Unidos, México, Perú y Cuba (con sede en Washington) que viajara a México y entregara sus credenciales a fin de iniciar trabajos de organización de la Embajada china en nuestro país. Ese mismo año el gobierno mexicano también designó a su representante, quien entregó sus credenciales y estableció una legación en Pekín. A partir de ese momento, las relaciones diplomáticas entre los dos países comenzaron a desarrollarse y fortalecerse paulatinamente.

China y México compartían en aquel entonces la misma suerte, ambos países eran "víctimas de la agresión y la opresión de las potencias occidentales". Como sus intereses no eran diametralmente opuestos, el establecimiento y el incremento de vínculos políticos y económicos era algo provechoso para ambos. A causa de ello, respetando el trato amistoso y realizando numerosas consultas llegaron a un acuerdo equitativo y racional, aún cuando existían ciertas divergencias que habían motivado la interrupción de las negociaciones en repetidas ocasiones.

El gobierno de la dinastía Quing y la dictadura de Porfirio Díaz fueron los encargados de establecer, por primera vez en la historia, las relaciones diplomáticas entre China y México, hecho que constituyó, a fin de cuentas, un gran viraje en la historia de las relaciones entre los dos países y jugó un papel importante en el fortalecimiento y el desarrollo de los vínculos amistosos, que venían de tiempo atrás, así como de las relaciones políticas, económicas y culturales en los siguientes 100 años⁶. Merece especial

mención el hecho de que como consecuencia de las situaciones tan semejantes en que se encontraban los dos países, las relaciones establecidas se caracterizaban fundamentalmente por la amistad e igualdad recíprocas y eran radicalmente diferentes a las existentes entre los dos países y las potencias occidentales, carácter que favorecía las relaciones pacíficas, amistosas y de cooperación entre ambas partes.

Lo anterior se reflejó, en primer lugar, en el fomento de los vínculos entre los dos pueblos y en la vigorización de las relaciones amistosas tanto a nivel popular como gubernamental. A partir de ese momento aumentó la emigración de chinos a México. Así en 1904, emigraron 8 mil de ellos y en 1910 alrededor de 30 mil⁷. En el verano de 1903, el barco chino *Jinh Hu* arribó a México vía Hong Kong, con 858 pasajeros a bordo. Más tarde, el gobierno mexicano, buscando facilitar la inmigración y la residencia permanente de los chinos en México, ratificó un reglamento de seis puntos para la entrada de los inmigrantes de China y de otros países de Oriente.

En 1907, en el noreste mexicano había varias decenas de miles de inmigrantes chinos trabajando en el ferrocarril o en algunas haciendas⁸. Por su parte, eran muchos los mexicanos que viajaban a China: desde diputados hasta religiosos. Para expresar su actitud amistosa, el gobierno de la dinastía Qing consintió, con permiso especial la visita de viajeros mexicanos a la Ciudad Prohibida, el Palacio de Verano, la Tumba Imperial Xi Ling y los lagos de Nan Hai y Bei Hai.

En 1905, China, envió delegados a la Conferencia Internacional de Geografía realizada en México en 1911, un médico mexicano estuvo en China en una reunión académica sobre profilaxis y tratamiento de pestes. En 1910, el gobierno chino, a invitación del mexicano, designó al Embajador Zhang Yintang para que asistiera, en calidad de enviado especial, a las ceremonias del Centenario de la Independencia de México, siendo objeto de una calurosa acogida. Los inmigrantes chinos residentes en México hicieron llegar en aquella oportunidad un obsequio como testimonio de agradecimiento⁹.

El establecimiento de relaciones diplomáticas promovió las relaciones comerciales y económicas a través del comercio directo. Barcos fletados por comerciantes chinos empezaron a navegar directamente entre los dos países en vez de desviarse a San Francisco, facilitando de este modo el transporte de mercancías y de pasajeros. En 1903 varios comerciantes chinos organizaron en Hong Kong un empresa marítima cuyos barcos atracaban periódicamente en los puertos de ambos países. Los barcos de esta empresa eran, aparte de los ingleses y norteamericanos, los únicos que cubrían la línea chino-mexicana, al carecer México de trasatlánticos. En 1907, otro grupo de comerciantes chinos organizó la Empresa Marítima Mao Li, aumentando de esta manera el tráfico marítimo entre los dos países. Los documentos de la dinastía Quing reiteran, una y otra vez, que. "Después de haber establecido relaciones, los intercambios comerciales avanzan prósperamente" y éstas "son cada día más intensas luego de concretar la amistad"¹⁰.

Lo anterior es un reflejo fiel del avance del comercio entre ambos países en aquel entonces. Mientras tanto, el número de comerciantes que inmigraban a México aumentaba paulatinamente, participando en los ferrocarriles, la banca, explotaciones mineras, manufacturas, etc. Como estas actividades eran estimuladas y favorecidas por el gobierno mexicano, cobraron un rápido desarrollo. Para agradecer su colaboración y como símbolo de amistad, el gobierno de la dinastía Quing condecoró al Vicepresidente, al Canciller, al Ministro de Hacienda y a otras personalidades mexicanas.

Por otro lado, ambas partes iniciaron el intercambio de experiencias en el desarrollo de la economía agrícola. El ministro plenipotenciario y el consejero de la legación de México en China visitaron granjas chinas de experimentación agrícola. En 1911, el gobierno mexicano, interesado en acelerar el desarrollo agrícola, indagó por vía diplomática, la situación agrícola de China e hizo llegar al gobierno un plan de investigación de 43 puntos que incluía, entre otras cosas, producción de los principales cultivos, ingreso del campesinado, remuneraciones de los asalariados agrícolas y sus condiciones de vida, migración interna y externa de la población rural, reglamentos de contratación de asalariados agrícolas y administraciones respectivas por parte del gobierno y de los terratenientes, etc.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la dinastía Quing respondió por escrito punto por punto. Al recibir la

respuesta, la legación mexicana envió mensajes de agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno chino¹¹.

Han transcurrido más de cien años desde que se establecieron las relaciones diplomáticas entre México y China. En este periodo, ambos países han experimentado grandes cambios en su respectiva trayectoria histórica. Después de la Segunda Guerra Mundial, el pueblo chino triunfó en su revolución y logró establecer un nuevo sistema, el socialista. Como consecuencia, los dos países establecieron y desarrollaron relaciones de amistad y de cooperación, bajo nuevas condiciones históricas.

4.2. Relaciones Bilaterales a partir de 1972.

Si bien las relaciones entre México y China en el período de la Dinastía Qing se establecieron hace mucho tiempo, con la Nueva República Popular China fue hasta el 14 de febrero de 1972 que suscribieron en Nueva York un comunicado conjunto el Embajador Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz y destacado internacionalista mexicano, y el Emb. Huang Hua, también con una sobresaliente carrera diplomática en el Servicio Exterior Chino¹², a través del cual se establecían las relaciones diplomáticas.

En estos 20 años de relaciones bilaterales, ambos países han tenido un cúmulo de coincidencias en el ámbito internacional. Las respuestas ante los grandes temas de política mundial fueron, en muchas ocasiones, similares, y se basaron, en los principios de autodeterminación, la no intervención, el respeto a las decisiones

soberanas y la integridad territorial, no agresión y coexistencia pacífica¹³.

El gobierno chino ha mantenido un alto aprecio por las muestras de solidaridad brindadas por México. Si se examina el historial de los votos de uno y otro país en la Asamblea General de Naciones Unidas se encuentra que fueron emitidos en el mismo sentido en más de ocho de cada diez ocasiones¹⁴. Un ejemplo de esto es el voto que México otorgó a la RPCh, por el derecho de la misma a ocupar el lugar correspondiente en el organismo (1971), así como por el posterior establecimiento de relaciones oficiales y el reconocimiento a su soberanía sobre Taiwán, provincia con la que México mantenía relaciones oficiales, y que fueron canceladas en concordancia con la posición mexicana respecto del carácter indivisible de la soberanía y el territorio chinos.

El apoyo otorgado por México a China en aspectos de interés vital, colocan a nuestro país en un lugar prioritario en el esquema de la política exterior china hacia las naciones en desarrollo y lo definen como una nación amiga. En reciprocidad, la República Popular China también ha dado muestras de solidaridad en los casos requeridos por México.

De importancia trascendental son para las relaciones sino-mexicanas, el apoyo chino otorgado a diversas iniciativas mexicanas entre los que se cuentan: la adhesión de China al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco (hecho excepcional en virtud de la renuencia

china a suscribir acuerdos internacionales sobre prohibición y no proliferación de pruebas nucleares), el respaldo a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, a la Reunión Internacional sobre Cooperación y Desarrollo (Cancún 1981) y en su momento a las gestiones pacificadoras del Grupo Contadora¹⁵. Por su parte, México ha correspondido respaldando iniciativas chinas, particularmente aquellas orientadas a reafirmar a la RPCh como única y legítima representante de la nación china.

La amplitud y permanencia de la presencia de los contactos bilaterales durante estos 20 años de relaciones oficiales, han permitido progresos importantes en las relaciones entre ambos países. Estos progresos se proyectan a futuro con un gran potencial de complementariedad, tanto por la política mexicana de diversificación y ampliación de su presencia internacional con fuertes componentes de orden económico, como por la relativamente nueva estrategia china de buscar una mejor coordinación entre los principios de su política exterior y el comercio internacional en apoyo a su proceso de modernización integral, en la que la cooperación económica y técnica con los países del sur ha ocupado un lugar importante en la última década.

Los contactos gubernamentales han sido considerados estratégicamente prioritarios por encima de los vínculos de otro tipo. Ello lejos de limitar la relación bilateral la ha proyectado más solidamente hacia otros ámbitos como el de la cooperación económica, la cultural y la científico técnica, dando como resultado

lazos más cercanos y promisorios que los que China mantiene con otros países de América Latina.

En 20 años, las visitas gubernamentales de alto nivel han permitido progresos importantes en las relaciones entre ambos países. Tres jefes de Estado mexicanos -Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid- han visitado China¹⁶. Un jefe de gobierno y un jefe de Estado chinos -Zhao Ziyang y Yang Shangkun- han visitado México. Durante 1992 se espera que el Presidente Carlos Salinas de Gortari, mantenga y renueve esta tradición.

Como muestra de los impulsos que han recibido las relaciones bilaterales a partir de la visita presidencial del Sr. Yang Shangkun a México del 14 al 17 de mayo de 1990¹⁷, se ha dado un intercambio importante de visitas, por la parte mexicana: la del Subsecretario de Minas e Industria Básica (21-23.VI.90) y la del Contador Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados (29.VII.90); por lo que respecta a la parte china, diferentes personalidades de los Ministerios de Telecomunicaciones (27.VII.90), de Energía (8-18.X.90), de Supervisión (15-23.X.90), de Asuntos Civiles (23-30.X.90) y la de la Procuraduría Suprema Popular (26.IX - X.90). Asimismo, una delegación de empresarios mexicanos visitó Pekín en octubre de 1990 y por su parte empresarios chinos visitaron nuestro país del 21 al 30 de noviembre del mismo año¹⁸.

4.3. Aspectos Generales de las relaciones económicas.

Las relaciones económicas entre México y la República Popular China no sólo se abarcan el aspecto comercial, sino también en los intercambios financieros y productivos.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el comercio entre ambos países tiene antecedentes previos al establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1972. Sin embargo, a partir de la firma del Convenio Comercial el 22 de abril de 1973¹⁹, el intercambio de mercancías entre ambos países comenzó a ser más constante. Con este Convenio se estableció la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial entre México y China, que ha sido el foro a través del cual los representantes comerciales de ambos países han propuesto y negociado las medidas tendientes a favorecer el crecimiento y diversificación de su comercio recíproco.

Dicha Comisión se ha reunido en siete ocasiones desde que fue constituida, la última tuvo lugar en la ciudad de México en mayo de 1990. En esa ocasión las partes acordaron darle un mayor impulso al intercambio comercial y fortalecer su cooperación económica.

Asimismo existen otros acuerdos en materia de comercio como el Acuerdo de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, suscrito el 7 de diciembre de 1986, cuyo objetivo es promoción del desarrollo y de las relaciones comerciales y de cooperación técnica y económica entre ambos países.

Existe además el Acuerdo de cooperación entre CANACINTRA de México y la Cámara de Comercio Internacional de China suscrito el 2 de octubre de 1989, con el objeto de fomentar el desarrollo de la cooperación económica y comercial en materia de importación y exportación, transferencia de tecnología e inversiones²⁰.

Lo anterior, aunado a la amplia voluntad política manifestada por los Gobiernos, se refleja en la afinidad que se tiene por estrechar y fortalecer las relaciones bilaterales en las diferentes áreas de la cooperación económica. En este sentido, se han identificado nuevas áreas de acción en el terreno comercial, industrial, agropecuario y agroindustrial, pesquero, transporte marítimo, turismo, financiero y de planeación.

Es importante señalar que el 22 de noviembre de 1989 se suscribió un Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre México y la República Popular China²¹. Asimismo, se tiene suscrito un Convenio de Cooperación para facilitar el Tráfico Marítimo entre ambos países del 18 de julio de 1984.

4.3.1. Evolución en el intercambio comercial bilateral.

El intercambio comercial de México con la RPCh se había mantenido un poco al margen, sin embargo con la visita del Presidente Miguel de la Madrid a ese país en 1986, se da un nuevo impulso a la relación en el ámbito económico-comercial²².

Si bien es cierto que existen algunos factores que son determinantes en el desarrollo de esta relación, hay que mencionar en primer lugar que a pesar de la cuatro grandes modernizaciones chinas que incluían importantes reformas en el sistema económico, la economía china continúa siendo "centralmente planificada", es decir que el Estado y sus organizaciones especializadas son los reguladores y promotores tanto de las importaciones como de las exportaciones chinas.

En nuestro caso, si bien el Estado mexicano juega un papel importante como promotor del comercio exterior, las empresas privadas también tienen la capacidad de decidir qué y a quién vender en el mercado internacional.

Debe destacarse que ambas economías presentan similitudes. No hace mucho tiempo han implementado un nuevo modelo de apertura comercial y han apoyado al sector exportador. Además en ambos casos, el papel del Estado en la elaboración de planes y programas es muy fuerte, aunque mucho menor en el caso mexicano.

Asimismo, cabe destacar la situación geográfica de los dos países ya que se encuentran situados en el área de la "Cuenca del Pacífico", que cuenta con un importante dinamismo comercial, desarrollado en los últimos años.

Si bien todo lo anterior demuestra que ambos países cuentan con un gran potencial en lo que a comercio se refiere, las relaciones

comerciales bilaterales han demostrado un bajo nivel. Es decir, existen potencialidades aún no explotadas.

En los últimos cinco años, el comercio chino se ha concentrado principalmente en países como Japón, Estados Unidos y la Comunidad Europea (CE). Más recientemente se han registrado intercambios con los países de reciente industrialización (NIC's) y otros países del Sudeste asiático²³.

Por otra parte, nuestro país durante muchos años ha tenido como principal socio comercial debido a su cercanía, a los Estados Unidos, con un intercambio comercial que representa el 68% del comercio total²⁴. Los productos exportados a ese país son principalmente de tipo agrícola, materias primas, metales, petróleo, manufacturas y maquila.

La diversificación de México fuera de Estados Unidos ha resultado en un incremento del comercio para otros miembros de la OCDE, particularmente Europa y Japón, pero no con los países de rápido crecimiento de Asia Oriental y Sudoriental²⁵.

El comercio bilateral entre México y la República Popular China se ha caracterizado por ser fluctuante y por tener valores significativos en su balanza comercial, los cuales representan una sostenida expansión del comercio, sin embargo todavía no alcanza el nivel que podría permitir la potencialidad de sus economías.

Durante la década de 1979-1989 el valor más alto se registró en 1988 con 284,862 millones de dólares y el más bajo en 1983 con 65 millones de dólares. Para 1989 el intercambio comercial de México con China representó en 1989 el 0.6% del comercio total con el Mundo, mientras que en 1988 para China el comercio con nuestro país significó el 0.3% de su comercio global, lo cual muestra la poca participación de ambos países en sus respectivas relaciones comerciales internacionales.

El comercio bilateral generado entre México y la RPCh observa una tendencia ascendente a partir de 1984, al pasar de 116 millones de dólares en ese año a 241 millones de dólares en 1989. Si bien la balanza comercial había sido tradicionalmente favorable para México, debido fundamentalmente al peso creciente de los productos mexicanos en el comercio recíproco, para 1989, por primera vez desde 1980, el saldo fue negativo para México en 55 millones de dólares, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4.1

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON CHINA
(MILES DE DOLARES)

AÑO	TOTAL DEL COMERCIO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1983	64 978	54 227	10 751	43 476
1984	116 133	91 907	24 226	67 681
1985	144 496	82 412	62 084	20 328
1986	157 305	110 396	46 909	63 487
1987	175 770	130 445	45 325	85 120
1988	284 862	179 864	104 998	74 866
1989	240 981	92 712	148 269	-55 557
1990	125 500	18 600	106 900	-88 300
1991	235 000	148 700	86 300	62 400

* Los datos 1983-1991 incluyen Taiwán.

FUENTE: BOLETIN DE COMERCIO EXTERIOR, S.P.P., 1980-1988.
ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR, SECOFI, 1989-1991.

Como ya se ha mencionado China ha puesto un énfasis particular al desarrollo del comercio exterior como parte integral de su estrategia económica.

En este contexto las perspectivas de las relaciones del comercio bilateral entre México y China pueden calificarse como favorables a un mediano plazo, ya que ambos gobiernos han reiterado en diversas ocasiones su propósito de ampliar el intercambio comercial en el mercado de su apertura comercial.

Tanto México como China tienen una gran oferta de productos que son complementarios, básicamente materias primas y bienes manufacturados y semifabricados. A continuación se desarrollarán aspectos importantes sobre las importaciones y las exportaciones.

4.3.2. Exportaciones.

Las ventas de productos mexicanos al mercado chino han mostrado un importante incremento en los últimos años, toda vez que pasaron de 91.9 millones de dólares en 1984 a 179.8 millones en 1988. Para 1989 la exportación mexicana registró un valor de 92.7 millones de dólares, lo que representa una baja sustancial respecto al año anterior. Para 1990 las exportaciones mexicanas registraron una baja significativa.

Las exportaciones están conformadas principalmente por manufacturas con bajo valor agregado y algunos bienes intermedios, y se caracterizan por su escasa diversificación y por estar concentradas en productos de hierro o acero; cobre en concentrado; productos químicos y copolímeros entre otros.

Para 1989 los principales productos exportados fueron: ácido tereftálico; minerales de cobre y sus concentrados; tubos de entubado para la extracción de petróleo o gas; carbono; tubos utilizados para oleoductos o gasoductos, anhídrido ftálico, y copolímeros de cloruro de vinilo, estos siete productos representaron el 83% de la exportación mexicana en 1989. Mientras que para 1991 los principales productos exportados fueron: urea con

un valor de 4 711 miles de dólares; cables de filamentos artificiales con un valor de 2 759 miles de dólares y el ácido tereftálico con un valor de 1 461 miles de dólares.

4.3.3. Importaciones.

Las importaciones provenientes de China muestran una tendencia ascendente, toda vez que pasaron de representar 24.4 millones de dólares en 1984 a 86,300 en 1991. Sin embargo estas importaciones se destacan por su poca diversificación y bajos valores, para 1991; 80 productos representaron el 77.7% del total demandado por México de dicho país, dentro de los cuales destacan en el sector agrícola: cacahuates sin cáscara; en el industrial: tornos paralelos universales; fresadoras; en el sector químico: grafito natural; permanganato de potasio; y en el textil: algodón absorbente; pantalones de algodón para hombres y niños; y camisas de fibras sintéticas o artificiales; además de cortes aparados y sus partes y juguetes rellenos entre otros²⁶.

La baja en las exportaciones mexicanas, se debe, fundamentalmente, a que China restringió la importación de algunas mercancías. Este descenso de las exportaciones también se explica en parte:

1.- Por la situación prevaleciente en la economía china, cuya política económica se ha visto sujeta a medidas restrictivas, principalmente en su comercio exterior, tales como:

a) Medidas para la unificación de las importaciones que establece la importación exclusiva de determinados productos por corporaciones especializadas o grupos coordinadores de importación. En este caso se ven afectados los siguientes productos que México exporta a China: azúcar, acero

rolado, fertilizantes químicos, poliéster y fibras acrílicas, cinescopios, materias primas para la industria química y para la elaboración de filtros para cigarrros.

b) Controles adicionales para la importación y exportación de medicinas.

c) Restricciones a la importación de maquinaria y productos electrónicos y las líneas de producción respectivas. Mediante decreto promulgado en agosto de 1989 se prohíbe la importación de 20 productos electrónicos entre los que podrían afectar a México: las restricciones a la importación de máquinas automáticas para el procesamiento de datos, las cuales exportamos antes de agosto de 1989, por un monto de 1.5 millones de dólares.

2.- La ampliación de los plazos de otorgamiento de créditos a la importación, hasta por doce meses.

3.- La falta de producción para la exportación de algunas empresas.

Estas medidas corresponden desde la argumentación del gobierno chino a sus principios y políticas en la materia. Dichos principios y políticas básicos de comercio exterior de China incluyen los siguientes aspectos: persistir en el principio de igualdad y beneficio mutuo; aplicar la pluralidad en la política de comercio exterior con distintos países; dar prioridad al desarrollo de la exportación; racionalizar la importación y dar gran importancia al eficiente uso de las divisas; insistir en la agilización de las operaciones comerciales y fortalecer el control macroeconómico²⁷.

En cuanto a la racionalización de la importación y el eficiente uso de divisas, las importaciones se concentran estrictamente para satisfacer su necesidad de desarrollar la producción y conforme a su capacidad de pago de divisas.

Conforme a su política industrial, a fin de elevar su capacidad de captar divisas mediante la exportación y el ahorro de estas, China fija racionalmente la relación proporcional de importaciones para garantizar la compra de materiales de suma importancia para la economía nacional y la vida del pueblo.

Estas restricciones están afectando a aquellos países cuyas relaciones comerciales no son muy significativas y con los que China tiene una balanza comercial deficitaria, como es el caso de nuestro país.

A pesar de todo esto, existen productos que escapan a esa política restrictiva, y que son los que ayudarían al desarrollo de la planta productiva como los bienes de capital y de alta tecnología, insumos agrícolas e industriales, algunos de los cuales tienen importancia en la composición de las exportaciones mexicanas a China. En estas áreas es donde podrían explorarse opciones de cooperación y posibilidades de exportación mexicana.

Otro de los obstáculos al comercio bilateral es el desconocimiento mutuo de las oportunidades que pueden ofrecerse recíprocamente así como la lejanía entre ambos mercados, que no ha sido subsanada con transporte adecuado.

4.3.4. Financiamiento para el Comercio Exterior.

La cooperación financiera es un elemento dinamizador del comercio y puede otorgar apoyo al conjunto de la cooperación

económica, cuyos instrumentos deben ser funcionales para que impulsen efectivamente el comercio bilateral y los proyectos conjuntos.

En ocasión de la visita del Presidente Miguel de la Madrid a China en 1986, fue firmado un Convenio de Crédito Recíproco e Intercambio Compensado entre el Banco de China y BANCOMEXT, en el que ambas instituciones establecen mecanismos para facilitar los pagos y otorgar créditos mutuos en apoyo al intercambio comercial recíproco a través del cual se pretende fomentar el comercio bilateral, racionalizar el uso de divisas, garantizar el apoyo a las transacciones y facilitar un proceso de intercambio compensado. Dicho Convenio establece una línea de compensación por 10 millones de dólares²⁸.

La utilización de esta línea hasta la fecha es casi nula ya que no llega a un millón de dólares.

Además existen otros dos acuerdos con Pekín: Uno entre BANCOMEXT y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, para normar sus relaciones de colaboración, sustituyendo al Instrumento que existía entre el antiguo IMCE y el Consejo citado; y otro entre BANCOMEXT y el Instituto de Investigaciones del Comercio Internacional (dependiente del Ministerio de Relaciones Económicas y Comerciales con el Exterior), consistente en una normativa de las relaciones de cooperación entre ambas entidades.

4.3.5. Principales empresas mexicanas que tienen relaciones comerciales con China.

Con el fin de conocer cuales son los contactos que tienen los empresarios mexicanos con la Republica Popular China. Considero importante señalar cuales son las empresas que mantienen un intercambio comercial con China.

IUSA: Compra máquinas-herramientas.

CHINA-MEX: Compra productos químicos.

INLAT: Interés por montar una exposición de textiles y ropa confeccionada en China.

Importaciones Atlas, S. A.: Compra máquinas para la industria del caucho.

Luz Especializada: Compra grúas y tractores.

Algodonera Comercial Mexicana: Vende Algodón.

Compañía Mexicana Cananea: Vende concentrados de cobre y otros minerales.

FERTIMEX: Exporta fertilizantes y urea.

FEMEX: Exporta fibras sintéticas y existen proyectos sustantivos de dragado.

TAMSA: Vende tubería.

SIMERIC S.A.: Compra - Venta de máquinas-herramientas.

Como se puede observar las empresas que mantienen contactos con China son aquellas que desempeñan su función en el ramo de la química, textil, fertilizantes etc. Rubros que componen el intercambio comercial bilateral.

4.3.6. Promoción Comercial.

Otra de las partes importantes de la relación comercial bilateral sino-mexicana es la promoción comercial, que significa la manera más elemental de dar a conocer un país, un producto, un mercado, etc.

Aunque China promueve en sus relaciones comerciales los llamados "intercambios compensatorios", es decir el intercambio equilibrado en sus exportaciones e importaciones, en nuestro caso no han sido efectivos, ya que el resultado de la balanza comercial bilateral en algunos períodos ha sido deficitario para México.

Partiendo de lo anterior, se ha puesto en marcha una estrategia de mayor penetración hacia el mercado chino, a través de la promoción comercial.

A lo largo de estos años, se han organizado visitas recíprocas de empresarios, hombres de negocios, delegaciones comerciales, entre otros, para promover el comercio mexicano, con la participación del Banco Nacional de Comercio Exterior y el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales. De las diferentes prospecciones, destaca el interés chino por adquirir de México aceros laminados, concentrados de cobre, productos químicos y fibras sintéticas, ofreciendo a cambio maquinaria industrial y equipos agrícolas. Es así que el CEMAI, realizó una visita promocional a la RPCh (octubre de 1984), el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), promovió otra en 1985, en mayo de 1986 el CEMAI atendió una

delegación del Consejo para el Fomento del Comercio Internacional. Asimismo, en octubre de 1990 se realizó la Reunión Plenaria de Hombres de Negocios México - República Popular China.

Además, se han llevado a cabo seminarios promocionales, entre los que destacan el realizado en la RPCh en 1987 con el tema "Como hacer Negocios con China" y el celebrado en la ciudad de México en octubre de 1988 con el mismo nombre. Dichos eventos tuvieron la finalidad de estimular la expansión del comercio recíproco, pero principalmente, el de promover las exportaciones mexicanas²⁹.

Por otra parte, existe un Acuerdo de Cooperación entre BANCOMEXT y el Instituto de Investigaciones de Comercio Internacional (ITRI) del Ministerio de Relaciones Económicas y Comerciales con el Exterior, firmado en diciembre de 1986. En el marco de este acuerdo en 1990 se celebró el Tercer Seminario ITRI-BANCOMEXT-SECOFI en Pekín, China. Asimismo, existe una Carta de Intención entre BANCOMEXT y China International Trust and Investment Corporation (CITIC) firmada en diciembre de 1986, para establecer una compañía comercializadora.

4.3.7. Inversiones.

En este rubro cabe señalar que no existe inversión directa de China en México, sin embargo existen dos coinversiones: una para dragado en puertos mexicanos y de Sudamérica, y otra para la producción de camisas para exportación.

En diciembre de 1986 se formalizó la constitución de la Empresa de Coinversiones Chino-Mexicana "SINOMEX" Dragados Internacionales, S.A. que da servicio de dragado en México y América Latina. La importancia de esta coinversión no sólo estriba en su naturaleza, sino en haber sido la primera Empresa de Coinversión, misma que aplica la experiencias y tecnologías de ambos países.

Debido al grado de desarrollo de las economías mexicana y china, el sector industrial se presenta como un área donde existen grandes posibilidades de cooperación, particularmente si se toma en cuenta el proceso de modernización industrial de ambos países y a sus políticas de apertura hacia el exterior. Esto ha permitido definir algunas acciones de cooperación industrial, de transferencia de tecnología y coinversiones, apoyadas por múltiples visitas a nivel directivo y técnico, especialmente en las áreas químico farmacéutica, minero-metalúrgica y de construcción. Asimismo, ambos países tienen el interés de intercambiar información en el sector de la mediana y pequeña industria, con el propósito de ayudar a su fortalecimiento y procurar su competitividad.

Dentro de los posibles proyectos de inversión y coinversión con este país se encuentran los siguientes:

- Interés de suministrar a la RPCh la tecnología HYL III para la reducción directa de mineral de hierro. HYLSA participará en una planta con capacidad de 250 toneladas anuales basada en gas de coquería y sobrante de la producción de coque en la planta de Beuxi, provincia de Lianoning y en una planta con capacidad de 500 mil toneladas anuales, basada en gas de coquería sobrante de la Planta Siderúrgica Shanghai No. 3.

- Proyecto para la construcción de plataformas marinas, puentes, cimentaciones para edificios y otros usos en obra civil, para las Provincias de Shanghai, Guangzhou y otras entre Productora Mexicana de Tubería y la China Petroleum Engineering Company, Shanghai Foreign Trade Corporation, y Shanghai Offshore Oil Service Corporation.

En 1989 el BANCOMEXT inició negociaciones para los siguientes proyectos:

- Coinversión para instalar una fábrica de confecciones para manufactura de casimires y trajes para caballero.
- Instalación de una fábrica de confecciones de seda.
- Instalación de una fábrica de velas de ornato.
- Construcción de un hotel en Ensenada, Baja California Norte.
- Construcción de un restaurante chino en Acapulco, Guerrero.
- Construcción de un hotel en Sisal del Mar, Yucatán.

Asimismo, existen los siguientes proyectos de interés de China:

- Participación de la firma mexicana Ingenieros Civiles Asociados (ICA), por participar en la licitación pública internacional, para la construcción de tres túneles del sistema de drenaje profundo de Shanghai.

- Interés del Departamento de Inversiones Extranjeras de la Corporación Nacional China de Fideicomiso e Inversiones, conocida como CITIC, por intervenir en México en la producción de concentrados de cobre.

- Acuerdo entre la constructora SANQUI S.A., empresa mexicano-española y la Agencia de Turismo de Xiamen, de la provincia de Fujian, para la construcción y entrega de un motel de 240 cuartos -llave en mano- para lo cual BANCOMEXT aprobó el otorgamiento de un crédito comercial a la exportación a favor del cliente chino para el pago del 85% de la operación, crédito que debería ser garantizado por el Banco de China.

La constructora SANQUI S. A., y el grupo Bufete Industrial firmaron una Carta de intención con el Gobierno chino para la construcción de un hotel de 28 pisos con 400 cuartos. La parte financiera de México son BANCOMEXT y FOMEX.

Se encuentra en negociación un Convenio de Intercambio de técnicos entre el BANCOMEXT y China International Trust and Investment Corporation (CITIC). El objetivo principal del Convenio es recibir investigadores visitantes que realicen estudios de factibilidad que permitan detectar oportunidades específicas de inversión, coinversión y transacciones comerciales.

Paralelamente se suscribió un Convenio de Cooperación en Materia de Planeación Económica y Social, entre la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Comisión Estatal de Planificación china.

Finalmente, hay que considerar que las políticas de modernización y apertura que han estado aplicando México y China respectivamente en sus estructuras productivas pueden considerarse como una coincidencia fundamental de la relación bilateral que permitiría encontrar nuevas vías de acción que permitan emprender acciones conjuntas que promuevan el cumplimiento de los objetivos y el fortalecimiento de la relación comercial bilateral.

Asimismo, vale la pena considerar que a mediano plazo la relación comercial entre México y China presenta buenas

perspectivas, ya que podría desarrollarse un contexto propicio para incentivar la relación, que hasta la fecha se ha caracterizado por un reducido monto, así como por una escasa diversificación y complementariedad.

NOTAS DEL CUARTO CAPITULO

- 1 Pasado, Presente y Futuro de los vínculos económicos comerciales de México con las "Tres Chinas" Dirección General para El Pacífico. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 2 Ahai Wen. "La relación comercial sino-mexicana" en Comercio Internacional Banamex. Vol. I, No. 2, junio de 1989. pp 68-70.
- 3 Shang Ding y Yang Dianqin, "Varios años de relaciones sino-mexicanas" en China Reconstruye, Vol. XXIII, No. 3, marzo de 1982, p. 48.
- 4 China y América Latina un mismo destino, Ediciones de la Gran Muralla, Beijing 1984, p. 35.
- 5 Op. cit. p. 47.
- 6 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, China, Legación de México en China, 15-16-8, 1905 Estudio Sobre economía, comercio, política, y antecedentes históricos.
- 7 Shang Ding y Yang Dianqin, op. cit., p. 50.
- 8 Driscoll Bárbara, "La colonia china en el norte de México: una perspectiva histórica", en Ponencias del XII Congreso Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afrosiáticos, ALADAA, México 1988, p. 365-388.
- 9 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, China, Legación de México en China, 15-16-8, 1905. Op. Cit.
- 10 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, China, Legación de México en China, 15-16-17, Estudio sobre comercio economía política y antecedentes históricos.
- 11 Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, China Legación, varios expedientes en Informes Políticos.
- 12 Ambos representantes habrían de ocupar tiempo después las Cancillerías de sus respectivos países, tratando de intensificar las relaciones bilaterales.
- 13 Estos principios de coexistencia han sido expresados tanto por México como por la República Popular China a nivel internacional.
- 14 Anguiano Roch, Eugenio, "México en la Política Exterior China" en Revista Mexicana de Política Exterior, No. 5, oct-dic 1984, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 10-13.
- 15 Anguiano Roch, Eugenio, Op. Cit.

- 16 **Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, varios años, Tlatelolco, México.**
- 17 **"visita a México del Sr. Yang Shangkun, Presidente de la República Popular China" en Publicaciones de la Sociedad Mexicana de Amistad, México 1990, p. 8.**
- 18 **"Relaciones sino-mexicanas", nota publicada con motivo de la visita del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana a China en Renmin Ribao (diario del pueblo), Pekín 19 de octubre de 1990.**
- 19 **Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Subsecretaría de Comercio Exterior, Dirección General de Negociaciones Comerciales, Relaciones Comerciales México-China, junio 1991.**
- 20 **Banco Nacional de Comercio Exterior, Carpeta Informativa sobre la República Popular China, México 1990, p. 8.**
- 21 **Vargas Jorge, "Relaciones en Ciencia y Tecnología entre México y la República Popular China" en Estudios de Asia y Africa, Vol. XII No. 1, El Colegio de México.**
- 22 **Chabat Jorge, "El viaje presidencial a Japón y China: hacia la nueva política exterior mexicana" en Carta de Política Exterior, Vol. IV, No. 4 oct-dic 1986, Centro Internacional de Docencia Económica, p. 33-38.**
- 23 **Li Ning, "Zhao se refiere a la estrategia de desarrollo costero" en Beijing Informa, No. 51, diciembre de 1989, p. 5-6.**
- 24 **Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en Las relaciones comerciales de México con el mundo, desafíos y oportunidades, México abril de 1990.**
- 25 **Harris Nigel, "México y las Relaciones Económicas Exteriores de la Cuenca del Pacífico" en Cuadernos de Política Internacional, No. 50, Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, febrero de 1990, p. 29.**
- 26 **Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior. Dirección de Negociaciones Comerciales. Relaciones Comerciales México-China. México 1991.**
- 27 **Ibid.**
- 28 **Banco Nacional de Comercio Exterior Carpeta Informativa sobre la República Popular China México 1991.**
- 29 **Ibid.**

CONCLUSIONES

El establecimiento de relaciones entre México y la República Popular China debe considerarse como un paso más de nuestro país, por diversificar y ampliar sus vínculos políticos, y un intento por desarrollar sus relaciones internacionales. Esta nueva diversificación permite a México desarrollar nuevos lazos de amistad, a nivel político y a nivel económico, con un país que tiene un potencial de más de 1000 millones de habitantes y con ricos y variados recursos naturales, que han atraído la atención de inversionistas de todo el mundo.

Se ha señalado en el transcurso del presente trabajo, tanto la República Popular China como México están llevando a cabo importantes transformaciones internas que les permitirán una mejor inserción en el contexto mundial.

El importante periodo de transformación que atraviesa China y sus iniciativas en el plano internacional han servido para que la dirigencia de ese país tenga una preferencia por mantener fundamentalmente la vía bilateral en sus relaciones con otros países. Esta preferencia por desarrollar las lazos bilaterales -fundamente en términos de cooperación económica-comercial, científico y tecnológica- explica el enfoque que este país tiene con respecto a la cooperación en la Cuenca del Pacífico y otras regiones en el mundo. El gobierno de Pekín ha mostrado su interés por participar en el esquema multilateral, muestra de ello es la

política que en materia de asuntos exteriores desarrolla China, como el pertenecer a los organismos internacionales en donde considera obtener beneficios al mismo tiempo que cumple con responsabilidad de gran potencia mundial.

Para poder lograr que la relación comercial sino-mexicana alcanzará un nivel considerable a su potencialidad fue necesario formular una estrategia y mantener una continuidad, pues la falta de persistencia en el intercambio comercial es lo que ha ocasionado que la relación presente no sólo estancamientos, sino que en ocasiones retrocesos en los objetivos cumplidos.

Si bien a lo largo del trabajo se pudo observar que en un primer momento las relaciones comerciales no fueron lo más activas debido a la lejanía y al desconocimiento de los mutuos mercados, el interés de ambos gobiernos por incrementar y fortalecer este comercio, los llevo a realizar visitas bilaterales al más alto nivel para dar un nuevo impulso a la relación.

Es importante señalar que para lograr mayores objetivos y beneficios de la relación bilateral en su conjunto, se han utilizado todos los instrumentos al alcance, como lo son los convenios, acuerdos y participación en foros multilaterales.

Tomando en cuenta que el intercambio comercial se realiza en base al convenio comercial existente entre ambos países, es importante resaltar que las empresas mexicanas interesadas en el

mercado chino deben recurrir a las instituciones encargadas tanto en México como en China de controlar y regular el comercio exterior. Además es necesario plantear una estrategia de negociación para el mercado chino, enfocada a desarrollar los distintos sectores que conforman la relación económica bilateral.

Uno de los obstáculos que desde siempre ha presentado la relación comercial sino-mexicana, ha sido la compra indirecta de productos, vía terceros Estados, en este caso México compra productos chinos vía Estados Unidos, lo que ocasiona un desajuste en la balanza comercial bilateral.

La composición del comercio bilateral de México con China, consiste, como antaño, el intercambio de insumos industriales y siderúrgicos y los químicos fueron importantes. Los mercados para estos y otros productos pueden recuperarse y ampliarse, como lo muestra el crecimiento de las exportaciones mexicanas de fertilizantes. Por ello, se requiere, de la parte mexicana, nuevos esfuerzos de promoción de exportaciones hacia esos mercados, elaborando una estrategia de conjunto, que incluya la definición de un paquete de oferta exportable, integrado principalmente por insumos industriales, apoyado con créditos de exportación.

Dentro de los sectores en que México puede seguir participando con éxito, se encuentran principalmente: la industria acerera, la química y petroquímica, la industria algodonera, así como productos del mar como abulón, pepinos de mar y aletas de tiburón.

Los productos industriales ligeros también han constituido el región más dinámico de las ventas chinas hacia el mercado mexicano, registrándose una fuerte penetración de productos textiles, eléctricos y juguetería, entre otros. Considero que México debería buscar beneficiarse de los productos con alto contenido tecnológico, como refacciones, productos electrónicos, aparatos de computación, autopartes, etc., en los que la RPCh, Taiwan y Hong Kong son competitivos.

Como se ha podido observar la relación sino-mexicana presenta además de las amplias posibilidades comerciales, el potencial de incrementar y diversificar la cooperación en el terreno económico, como es el caso de la formación de empresas mixtas orientadas a la maquila de una gran variedad de bienes y productos tanto para el consumo interno como para su exportación a terceros mercados. En este sentido, debe destacarse la notoria experiencia lograda por los chinos en las Zonas Económicas Exclusivas y la situación privilegiada de México frente al mercado norteamericano y latinoamericano. Las dos economías han encontrado en el proceso maquilador un punto de apoyo para revitalizar sus economías, aunque ha faltado un endeudamiento hacia otros sectores como servicios, componentes, materias primas, etc.

Este punto es otro en donde existen una posibilidad más para la relación comercial bilateral, mediante la creación de empresas conjuntas que efectuen parte del proceso productivo o servicios y

no sólo busquen la obtención de un producto final, sino incorporar varios segmentos productivos para obtener mayores beneficios.

En el futuro, México y la República Popular de China contemplan la expansión y el fortalecimiento de su cooperación económica. Como protagonistas de la colaboración en la Cuenca del Pacífico, ambos encuentran oportunidades crecientes y redituables de comercio e inversión, fincadas en las demandas de sus propios procesos nacionales de desarrollo.

El monto del intercambio comercial puede ampliarse significativamente si los exportadores e importadores de ambos países se empeñan en descubrir y aprovechar las oportunidades abiertas por la dinámica del crecimiento económico en cada uno y por los respectivos procesos de apertura y modernización. Directa e indirectamente, las empresas chinas han tomado ventaja de la apertura del comercio mexicano, colocando un amplia gama de manufacturas ligeras.

Por su parte, los exportadores mexicanos han aprovechado algunas de las oportunidades derivadas del rápido crecimiento industrial de China y de sus demandas en materias primas e insumos industriales, en especial en los sectores siderúrgico, químico y petroquímico.

Para mediados de la década de los 90 se estima que el comercio bilateral deberá haberse duplicado. Las acciones conjuntas de promoción del comercio, las inversiones y otras formas de

cooperación económica, son por fortuna, más frecuentes y más fructíferas.

Finalmente, conviene destacar que nuestro país goza de una muy buena relación política con la República Popular China, que podría servir de base para un mejor entendimiento en el ámbito comercial, tanto el gobierno de Pekín como el gobierno mexicano han manifestado que las relaciones económico-comerciales van por muy buen camino, considero que no hay que dejarlas de lado, ya que China se vislumbra como un mercado potencial dentro de la Cuenca del Pacífico y que podría servir de ayuda para la internacionalización de las relaciones económicas de México.

BIBLIOGRAFIA

BARNETT A., Doak *Perspectiva histórica de la China Comunista*, México, Ed. Herrero, 1964.

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México 1990, *Compendio de Datos y Estadísticas de México*, mayo de 1990.

Colección Asuntos Internacionales, *China y el Mundo* No. 6, Beijing Informa, China 1986.

Colección China Economía, Ediciones en lenguas Extranjeras, Beijing 1984.

Cómo Exportar a la República Popular China, México 1985. Banco Nacional de Comercio Exterior.

Cronología de la Política Exterior de México 1970-1971, México, 1972, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

China y América Latina un mismo destino, China Reconstruye, Ediciones de la Gran Muralla, Beijing 1984.

China y el Mundo. Beijing Informa 1989, Colección de Asuntos Internacionales.

China y el Mundo, No. 3, Beijing Informa 1983, Primera Edición. Colección de Asuntos Internacionales.

DOMES, Jargen y NATH, Marie Luise, "La República Popular China como nuevo factor de poder en la política mundial", en *Problemas Mundiales entre los dos bloques de poder*, Ed. S. XXI, Vol. 36, México, 1984.

ESQUIVEL, RAMOS Alejandro. *La guerra que viene siglo XXI, la centuria del pacífico*, México Edit. Panamericana, 1991.

Europa Year Book, "The People's republic of China", Vol. I, 31st. Edition, London, Europa Publications, 1990.

GARCÉS CONTRERA, Guillermo. *México: 50 años de política internacional*. Ed. Instituto de Capacitación Política (PRI). México 1982.

GARZA ELIZONDO, Humberto, *China y el Tercer Mundo: Teoría y Práctica de la política exterior de Pekín; 1956-1966*, México, El Colegio de México, 1975.

GREEN, Rosario, *La deuda externa de México: 1973-1987. De la abundancia a la escasez de créditos*. Editorial Nueva Imagen, México 1988.

HARRIS, Nigel, "México y las Relaciones Económicas Exteriores de la Cuenca del Pacífico"; en *Cuadernos de Política Internacional* No. 50, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1990.

HUGUES, T.J. y LUARD, D.E.T., *La China Popular y su economía*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1961.

Nueva Enciclopedia Sopena. Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona 1981.

OJEDA, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*. Secretaría de Educación Pública, México 1986.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la, *La Política Exterior de la República Popular China*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1976.

PEDRAJA Y MUÑOZ, Daniel de la, *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989.

PELLICER, Olga, et al, *La Política Exterior de México; desafíos de los ochentas*, México, Centro Internacional de Docencia Económica.

QUILLET, Aristides. *Historia General*, "China", México 1969.

RICHER, Philippe, *La Chine et le Tiers Monde (1949-1969)*, París, Payat, 1971.

RICO, Carlos, *México y El Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores*, Tomo VIII. Ed. Senado de la República.

SCHURMANN, Franz y ASCHELL, Orville, *China Comunista*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

SILVESTRE MENDEZ, José y ZORRILLA ARENA, Santiago. *Diccionario de Economía*, Editorial Océano, México 1988.

T. J. HUGHES y D. E. T. Luard. *La China Popular y su Economía*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1961.

TAMAMES, Ramón, *Estructura Económica Internacional*, Editorial Alianza Universidad, España 1984.

The Europa Year Book. "The people's Republic of China". Vol. 1 Edit. Europa Publications Limited 1990, 31st. Edition.

The Hong Kong and Shanghai banking Corporation. Business Profile Series. *The people's Republic of China*, 1988.

VARIOS AUTORES, *Diccionario de Economía Política*, Ediciones de Cultura Popular, México 1984.

VARIOS AUTORES, "Equilibrio Político y Desestabilización en la Cuenca del Pacífico, II. Los casos particulares", en *Cuadernos de Política Internacional No. 54*, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1990.

VILLARREAL René, *Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México, un enfoque neoestructuralista (1929-1988)*. Segunda Edición, México 1988.

WITKER V., Jorge, **Las Economías Mixtas**, en la colección **Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas**, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

WITKER V., Jorge y Pérez Nieto Leonel. **Aspectos Jurídicos del Comercio Exterior de México**. Editorial Nueva Imagen.

XUE Muqiao **Problemas de la Economía Socialista de China**. Beijing Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1989.

YIN CHING YAO. **Relaciones de China Comunista con la Unión Soviética**. Edit. Beijing China, junio de 1989.

ZORRILLA Arena, Santiago y SILVESTRE Méndez, José, **Diccionario de Economía**, Ediciones Oceano, México 1988.

HEMEROGRAFIA

AHAI WEN. "La relación comercial sino-mexicana" en Comercio Internacional Banamex. Vol. I, No. 2, junio de 1989. pp. 68-70.

ANGUIANO, ROCH, Eugenio, "China: la política de cooperación con el Tercer Mundo", en Estudios de Asia y Africa, El Colegio de México, Vol. XV, jul-sept. 1980, No. 3.

-----, "La República Popular de China y su incidencia en el mundo", en Estudios de Asia y Africa, el Colegio de México, Vol. XX, ene-marzo. 1985, p. 108.

-----, "México en la política exterior china" en Revista Mexicana de Política Exterior, Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, No. 5 octubre-diciembre de 1984, pp. 10-13.

-----, "Perspectivas sobre la reforma económica en China", en Estudios de Asia y Africa, Vol. XXI, jul-dic. 1986, pp. 665-672.

AVILA Sotomayor, Armando. "China-URSS, Amistad Positiva" en Excelsior, 25 de abril de 1991.

BARQUIN Alvarez, Manuel, "La reforma electoral de 1986-1987 en México. Retrospectiva y Análisis", en Síntesis, No. 6 sept-dic. 1988.

BONILLA, Arturo. "Las relaciones económicas internacionales: comercio exterior e inversiones extranjeras" en Gaceta UNAM, No. 12, junio de 1979. pp. 1- 14.

CARTAS, José María. "Orden político y Orden económico en México: dilemas y alternativas" en Revista del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo Latinoamericano (CIEDLA). México 1990.

CASTAÑARES, Jorge, "La Cuencia del Pacífico: su importancia para México", en El Mercado de Valores, 1988, Nafinsa, México.

Centro de Estudios Empresarios del Sector Privado (CEESP), "La deuda externa de México: situación actual", en Ejecutivos de Finanzas, No. 3, marzo de 1989.

CORNEJO, Romer, "Sobre los límites de la reforma política en China", en Estudios de Asia y Africa, Colmex, Vol. XXII, jul-sept. 1987, pp. 419-434.

CHABAT, Jorge, "El viaje presidencial a Japón y China: hacia una nueva política exterior mexicana", en Carta de Política Exterior, Vol. IV, No. 4 oct-dic de 1986, Centro Internacional de Docencia Económica, pp. 33-38.

"Chen Jinhua responds to questions from the reporter of China's Economic Structure Reform" en Reform in China Newsletter, No.2 China Reform Publishing, Beijing, January 25, 1991, p. 1-5.

CHEVRIER, Ives, "La apertura china al exterior", Problemes Economiques, en Contextos, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 2, No. 34, 22 de agosto de 1984, pp. 11-17.

DAVILA Aldás, Francisco, "Cuántos años en la crisis o análisis de la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988", en Revista de Relaciones Internacionales, No. 41, enero-abril 1988, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM.

DING, Xinghao, "Política de China sobre un mundo multipolar", en Beijing Informa, No. 14, abril 4, 1989, pp. 11-12.

DOAK, Barnett, "Diez años después de Mao", Foreign Affairs, en Contextos, año 4, No. 73, dic. de 1986, pp. 7-22.

DRISCOLL, Bárbara. "La colonia china en el norte de México: una perspectiva histórica" en Ponencias del II Congreso Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos, ALADAA, México 1988, p. 365-388.

ESTADISTICAS FINANCIERAS INTERNACIONALES. Fondo Monetario Internacional 1991.

FRANKESTEIN, John, "Chinese Foreign Trade in the 80's", en Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, 1979, pp. 452.

"Getting Fed Up with China, US relations with Beijing", en Newsweek, mayo 20, 1991.

HERNANDEZ Castañeda, Enrique, "El marco legal de la inversión extranjera en el pacífico asiático", en La Apertura de México al Pacífico, Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1990, pp. 67-70.

HERNANDEZ, Roberto, "El Comercio exterior de China hasta 1948", en Estudios de Asia y Africa, Colmex, Vol. XIV, ene-marzo 1979, No. 1-44.

HUANG TAIHE. "Establecimiento y desarrollo de zonas económicas especiales" en Beijing Informa, No. 24, 9 de abril de 1991. pp. 244-31.

HUANG Xing, "Adherirse a la política exterior independiente", en China y el Mundo, Colección Asuntos Internacionales, Beijing, No. 3, pp. 42-49.

JI CHONGUEY, "Estrategias de comercio exterior de China", en Beijing Informa, No. 31, agosto 10. de 1989, pp. 24-28.

JOSEPH A. William. "Los dilemas de la reforma política y económica en China" en Contextos, No. 60, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), 4 de noviembre de 1985. pp. 42-47.

Julius, Djuka. "Tiempo y Mundo, Colosos" en Excelsior, 25 de mayo de 1991.

LAM, Wo-Lap, "La lucha por la economía china", en **Contextos**, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 3, No. 60, noviembre de 1985, pp. 59-66.

LI NING. "Zhao se refiere a la estrategia de desarrollo costero" en **"Beijing Informa"**, No. 51, diciembre de 1989, p. 5-6.

LOPEZ VILLAFANE, Victor. "Los términos del debate actual sobre la llamada Cuenca del Pacífico" en **Relaciones Internacionales**, Vol. X, No. 42-43, mayo-dic, 1988, UNAM, p. 17.

Mensaje a la Nación de Miguel de la Madrid Hurtado del 21 de febrero de 1986, "La política del gobierno maxicano para 1986-1988" en **Comercio Exterior**, Banco Nacional de Comercio Exterior S. N. C., Vol. 36, Núm. 8 agosto de 1986, p. 735-741.

NAVARRETE, Jorge Eduardo, "XX Aniversario: balance y perspectivas", China y América Latina, en **China Hoy**, Febrero de 1992 pp. 25-29.

OLEA, Miguel Angel, "Las negociaciones de Adhesión de México al GATT" en **Foro Internacional** No. 119, El Colegio de México 1990.

"Protocolo de Adhesión de México al GATT" en **Comercio Exterior**, Vol. 36, No. 10, octubre de 1986. p. 876-877.

"Reacomodos en la Cumbre", en **Contextos**, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 3, No. 60, noviembre de 1985, pp. 42-57.

"Respeto China el fin del comunismo en Europa Oriental: el Canciller Qichen" en **El universal**, 3 de marzo de 1991.

SANDOVAL Lara, Miguel y ARROYO García, Francisco, "La economía mexicana en el fin de siglo", en **Revista de la Cepal**, No. 42, diciembre de 1990, pp. 217-233.

SHANG DING y YANG DIANQIN. "Varios años de relaciones sino-mexicanas" en **China Reconstruye**, Vol. XXIII, No. 3, marzo de 1982. p. 48.

SHANGQUAN, Gao, "A decade of reform" en **China Newsletter**, No. 1, China reform publishing, Beijing october 10, 1990 pp. 1-3.

"Sobre la situación internacional y las relaciones entre China y Europa Occidental" en **Beijing Informa**, No. 10, marzo de 1991, pp. 10-13.

VARGAS Jorge. "Relaciones en Ciencia y Tecnología entre México y la República Popular China" en **Estudios de Asia y Africa**, Vol. XII, No. 1, El Colegio de México.

"Visita a México del Sr. Yan Shangkun, Presidente de la República Popular China" en **Publicaciones de la Sociedad Mexicana de Amistad**, México 1990. p. 8

WEIZHI, Zheng, "La independencia principio fundamental de la Política Exterior China y el Mundo" en **Beijing Informa**, No. 7, 1986, pp. 5-23.

WALLACE, Robert B. y TEN Kate Adriaan. "La protección nominal y efectiva nivel sectorial" en *La política de protección en el desarrollo económico de México*. México D.F. 1979.

WAYNE A, Cornelius, "La economía política de México bajo De la Madrid", en *Contextos*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 2, No. 46, 28 de febrero de 1985, pp. 32-48.

WILLIAM A., Joseph, "Los dilemas de la Reforma Política en China" en *Contextos*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 3, No. 60, noviembre de 1985, pp. 42-47.

WONG, Christine, "La segunda fase de la reforma económica en China", en *Contextos*, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), año 3, No. 60, noviembre de 1985, pp. 53-58.

WU JIANPUNG, "Brillante perspectiva de las relaciones chino-mexicanas", en *Beijing Informa*, No.9, febrero 21 de 1988, pp. 14-15.

ZHAI WEN, "La relación comercial Sino-Mexicana", en *Comercio Internacional*, Banamex, enero-marzo 1989, pp. 67-69.

"La República Popular China, Diez años después de Mao" en *Contextos*, No. 73, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México 1986, pp. 3-22.

"Logros conquistados por China en su comercio exterior durante los últimos 40 años", en *Beijing Informa*, No. 40, 3 de octubre de 1989, pp. 8-14.

"Relaciones entre China y Latinoamérica", en *Beijing Informa*, No. 2, enero 13 de 1982 pp. 14-16.

"Relaciones sino-mexicanas", nota publicada con motivo de la visita del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Fernando Solana a China en *Renmin Ribao* (diario del pueblo), Pekín 19 de octubre de 1990.

DOCUMENTOS

Agenda de México 1992. "México : El camino hacia la modernidad", Presidencia de la República. Dirección General de Comunicación Social.

Banco de México. Indicadores Económicos 1990. Dirección de Investigación Económica. México 1990.

Carpeta Informativa sobre la República Popular China. México 1991. Banco Nacional de Comercio Exterior.

Carpeta Informativa sobre la República Popular China con motivo de la visita a México del Sr. Chen Jushen, Consejero de Estado. Dirección General para el Pacífico. Secretaría de Relaciones Exteriores.

China, Emigración, III,1729-14, 1931. Formalidades para el movimiento migratorio de chinos.

China, Inmigración IV-135-15, 1929. Sugestiones sobre la restricción de la citada inmigración.

China, Inmigración, III-162-17, 1936, La legación de China solicita la restricción de inmigrantes.

China, Legación de III-654-18, 1943. Informe sobre la elevación a la categoría de embajada de la legación.

China, Legación en, III-2349-18. Establecimiento de la Legación.

China, Legación de México en China, 15-16-8, 1905. Estudio sobre comercio, economía, política y antecedentes históricos.

China, Legación de México en China, 15-16-17,. Estudio sobre comercio, economía, política y antecedentes históricos.

China-México, III-183-4 al III-184-1. Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.

China, Reconocimiento, 16-8-38, 1912-1913. Documentos relativos al reconocimiento.

Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Varios años, Tlatelolco México.

El Cambio Estructural en la Política Comercial Externa (1983-1988), Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), mayo de 1988, México, pp. 15.

Gabinete de Comercio Exterior "Protocolo de Adhesión de México al GATT" El Proceso de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Dirección General de Comunicación Social de SECOFI.

Pasado, Presente y Futuro de los vínculos económicos comerciales de México con las "Tres Chinas". Dirección General para El Pacífico. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México 1983, pp. 83-115 y 303-316.

Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), México D. F. pp. 5-6, 16-21 y 84-93.

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1983-1988, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), México 1984, pp. 9-47 y 83-96.

"Programa de Fomento Integral a las Exportaciones -PROFIEEX-", en Boletín CANAME, México (enero- marzo), 1985, pp. 4-27.

Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990-1994, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), México 15 de enero de 1990, pp 48.

Relaciones Comerciales México-China. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Comercio Exterior Dirección de Negociaciones Internacionales. Junio de 1991.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en Las relaciones comerciales de México con el mundo, desafíos y oportunidades, México abril de 1990.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Deuda Externa Pública Mexicana. Cuadernos de Renovación Nacional México 1988.

Situación Económica en China (documento). México 1991. Dirección de Asuntos Económicos Bilaterales. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tarifa del Impuesto General de Importación. "Estadísticas de comercio exterior", Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para el Pacífico. Noticia Chn: 724 del 8 de mayo de 1991, 759 del 13 de mayo de 1991, 779 del 16 de mayo de 1991 y 795 del 17 de mayo de 1991.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General para Europa. Notice URSS: 732 del 30 de abril de 1991 y URSS 811 del 20 de mayo de 1991.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Informes Mensuales de la Embajada de México en China:
Agosto de 1989
Febrero de 1990
Abril de 1992
Mayo de 1992

ANEXOS

CRONOLOGIA DE RELACIONES BILATERALES MEXICO-CHINA

1889
Diciembre 14

Firma de un Tratado de Amistad Comercio y Navegación entre México y China.

1904
Octubre 26

Establecimiento de una representación oficial y acreditación del primer Embajador de México en China.

1949

Retiro de la representación mexicana en China.

1972
Febrero 14

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre México y la República Popular China.

1973
Abril 19-24

Visita de Estado a China del C. Presidente Luis Echeverría Álvarez en cuyo marco se firmó un Convenio Comercial que dió origen a la Comisión Mixta respectiva.

1975
Septiembre 9

Firma de un Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre México y la República Popular China.

1978
Octubre

Visita de Estado a China del C. Presidente José López Portillo, en cuyo marco se firmó un Convenio de Intercambio Cultural.

1981
Octubre

Visita oficial a México del Primer Ministro Zhao Ziyang.

1984
Julio

Visita oficial a México del Ministro de Relaciones Exteriores Wu Xueqian durante la cual se realizó la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial.

Agosto 18

Firma de un Acuerdo de Cooperación para facilitar el Tráfico Marítimo, a fin de utilizar la marina mercante de ambos países en beneficio mutuo.

1985

Abril 8

Apertura del Consulado General de China en Tijuana, Baja California.

Mayo 27-30

VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, celebrada en Pekín.

Agosto 21

Hermanación de las Ciudades de Aca-pulco y Quingdao.

1986

Octubre 3

III Reunión de la Comisión Mixta de Intercambio Cultural, celebrada en la Ciudad de México, durante la cual se aprobó el programa de cooperación para el periodo 1986-1989.

Diciembre 4-10

Visita de Estado a China del C. Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en cuyo marco se firmaron un Convenio de Cooperación en materia de Planeación Económica y Social y una Convención Consular; asimismo, se concretaron los Acuerdos de Cooperación en Materia Financiera, que incluyen la provisión recíproca de créditos por 10 millones de dls., para financiar transacciones comerciales y de normatividad de las relaciones de cooperación entre BANCOMEXT y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio internacional y el Instituto de Investigaciones del Comercio Exterior (órgano dependiente del Ministerio de Relaciones Económicas y Comerciales con el Exterior).

1988

Mayo

Visita a Pekín del Secretario de Programación y Presupuesto, Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Creación de la empresa comercializadora "CHINA-MEX", con sede en la Ciudad de México, que funciona como promotora del intercambio bilateral

Visita oficial a México del Viceprimer Ministro Tian Jiyun.

Agosto

Visita a México de una delegación de alcaldes chinos, con objeto de promover proyectos conjuntos de desarrollo en las ciudades de México, Toluca y Monterrey.

Septiembre

Visita a México del Vicepresidente de la Administración Nacional de Turismo, Zhang Xinsheng, durante la cual se suscribió un Programa de Cooperación Turística con México.

Octubre

Visita a México del Auditor General Lu Peijiang.

Visita a México del Director del "Diario del Pueblo", Qian Liren, órgano oficial del Partido Comunista, que cuenta con un tiraje diario de 5 millones de ejemplares.

Visita a México del Viceministro de Maquinaria e Industria Electrónica, Zeng Peiyan.

Diciembre

Visita del Ministro de Industria Química y miembro del Comité Central de PCCH, Qin Zhongda, como enviado especial para asistir a la toma de posesión del Presidente Salinas de Gortari. También se entrevistó con el Director General de PEMEX.

1989

Abril 12-1

Visita del Presidente-Director de la Corporación Nacional China de Importadores y Exportadores de Productos Químicos (SINOCHEM), Zheng Dun Xun, quien se entrevistó con los Directores Generales del

Banco Nacional de Comercio Exterior y PEMEX y con el Secretario de Energía Minas e Industria Paraestatal, con quienes acordó examinar la posibilidad de efectuar inversiones en ese sector y fomentar el comercio de productos químicos.

23-26

Visita a China del Asesor Económico de la Presidencia de la República, C. Lic. Leopoldo Solís Manjarres, durante la cual se entrevistó con el Subdirector del Departamento de Regulación y Control Macroeconómico de la Comisión Estatal de Reestructuración del Sistema Económico en China.

Mayo 30

Presentación de Cartas Credenciales del actual Embajador Jorge Eduardo Navarrete, al Presidente Yang Shangkun.

Julio 3

Visita a México del Dalai Lama, Tensin Gyatso, con el fin de participar en un simposio internacional y celebrar diversas actividades religiosas.

Septiembre 28

Entrevista entre el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana y el Canciller Qian Qichen, en ocasión del XLIV periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, quienes abordaron aspectos prioritarios en las relaciones bilaterales.

Octubre 1-8

Realización en México de la primera feria comercial "Expo-China", a la que asistió el Vicepresidente del Consejo Chino para el Fomento al Comercio Internacional, Wang Shoumao.

Noviembre

Firma en la Ciudad de México de un Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre México y la República Popular China, que renueva el concluido en 1975.

1990
Enero 6-20

Visita a China del Director General del Banco Nacional de México, C. Lic. Carlos Mancera Aguayo, con el fin de participar en la Conferencia Internacional sobre la Banca Central.

Febrero 14

Visita a México de una delegación de la Asamblea Popular Nacional, máximo órgano legislativo de ese país, encabezada por el Vicepresidente del Comité Permanente, Ngapoi Ngawang Jigme.

Febrero 15

Inauguración en la Ciudad de México de la colección de pinturas de la Ciudad prohibida de las dinastías Ming y Quing.

Febrero 26

Visita a México del Viceministro de Salud Pública, Gu Yinkin, quien sostuvo entrevistas con los titulares de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Marzo 10-20

Visita a México de una delegación de la Corporación Nacional de Importación y Exportación de Textiles de China, encabezada por el señor Zhang Anning, a invitación del Banco Nacional de Comercio Exterior.

24-30

Visita a México de una delegación del Partido Comunista Chino, que sostuvo conversaciones con miembros del Partido Revolucionario Institucional.

Abril 15-21

Visita a México de una delegación encabezada por la Viceministra de la Industria Química, Sra. Wang Ming para entrevistarse con funcionarios del sector petroquímico.

Mayo 18-30

El Secretario de Relaciones Exteriores de México, afectuó una gira de trabajo a Corea, Singapur, Japón, China y Hong Kong.

Julio 24-26

Se celebró en Pekín la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-China.

22-26

Reunión de la Comisión Mixta Cultural y Educativa México-China.

Noviembre 8-21

Visita a México de una delegación del Ministerio de Recursos Forestales de la RPCH a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

18- 24

Visita a México de una delegación Nacional de la Juventud de la RPCH al Frente Juvenil Revolucionario del PRI.

25

Visita del Consejero de Estado encargado de asuntos agrícolas, ganaderos y pesqueros de la República China, para sostener reuniones de trabajo con funcionarios y empresarios mexicanos en la materia

Diciembre
11-21

Visitó México una Delegación de la Federación Nacional de Mujeres de China para entrevistarse con funcionarios del Consejo para la Integración de la Mujer del PRI.

1991
Febrero
4-8

Visita de una Delegación del Banco Popular de China a la Secretaría de Hacienda, a fin de intercambiar experiencias en materia de financiamiento internacional.

Marzo-Abril

24-9

Visita del Director de BANCOMEXT a Nueva Zelanda, Australia, Hong Kong, Corea, Taiwán, Japón y China a fin de promover las relaciones bilaterales financieras y comerciales.

Mayo

27-2

Visita a México de una Delegación del Tribunal Supremo Popular de China a invitación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Suprema Corte de Justicia.

28-4

Visita a China y Corea del Norte de dos funcionarios del Consejo para la Integración de la Mujer del PRI, a invitación de la Federación Nacional de Mujeres de China y para participar en la LXXXVIII Reunión Interparlamentaria.

5-11

Visita a México de una delegación de la Comisión Estatal de Planeación de la RPOCH, a fin de conocer la experiencia en materia de política anti-inflacionaria, fomento a la inversión extranjera directa, incremento de la eficiencia de las empresas estatales y mecanismos de planeación.

10-14

Visita a China del Director General de P. M. I. Internacional, con el propósito de estudiar la situación del mercado petrolero regional.

Junio

29-2

Visita a China del Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social a invitación del Ministerio de Asuntos Civiles.

29-2

Visita a China y Corea del Norte del Presidente de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales.

6-10

Visita a China del Director General del Banco de México, con el fin de intercambiar información en materia económica y financiera.

14-19

Visita a China de un funcionario de la SEDUE para participar en la Conferencia Ministerial de Medio Ambiente y Desarrollo.

9-18

Visita a México de una delegación de la Asociación China para la Comprensión Internacional. Se entrevistó con el Jefe del Departamento del D. F. y con funcionarios del Gobierno del Estado de Guerrero.

Agosto
9-20

Visita a China del Director General del Patronato Universitario de la Universidad Autónoma de Chapingo al Centro de Investigación del Instituto de Negocios de Pekín de la Academia de Ciencias de China, a fin de intercambiar experiencias en materia de administración agrícola.

12-14

Visita a China de la Directora del Programa de Cooperación Internacional para la Ecología y el Medio Ambiente de México, a fin de participar en el "Simposio sobre Países en Desarrollo y Derecho Internacional Ambiental".

Septiembre
11-17

Visitó México el Presidente de la Asociación de Amistad de la RPCH a fin de reafirmar y reforzar los vínculos de amistad México-China.

14-20

Visita a México de una delegación del ministerio de Finanzas de la RPCH, a fin de conocer la experiencia mexicana en la renegociación de la deuda externa.

Octubre
7-11

Visita a México de una delegación
técnica de la Provincia de Jiliu,
RPCH.

CONVENIOS Y TRATADOS VIGENTES ENTRE MEXICO Y LA REPUBLICA POPULAR CHINA*

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR Y FECHA DE ADOPCION</u>	<u>ENTRADA EN VIGOR</u>
Convenio Comercial	Pekín, RPCh, 22/IV/1973	26/XI/1975
Convenio de Cooperación Científica y Técnica	México, D.F. 9/IX/1975	18/I/1977
Convenio de Intercambio Cultural	Pekín, RPCh, 27/X/1978	15/III/1979
Convenio sobre Cooperación Turística	Pekín, RPCh, 27/X/1978	27/X/1978
Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo	México D. F. 18/VII/1984	21/II/1985
Convenio de Cooperación en Materia de Planeación Económica y Social	Pekin, RPCh, 7/XII/1986	7/V/1987
Convenio Consular	Pekín, RPCh, 7/XII/1986	14/I/1988
Convenio de Cooperación Técnica y Científica	México D. F. 21/XI/1989	

*Fuente: Anuarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, varios años.

**REPUBLICA POPULAR CHINA
PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS**

Nombre Oficial:	República Popular de China
Población:	1,133,682,501 habitantes (julio de 1990)
Moneda:	Yuan Renminbi
Tipo de cambio:	(Yuanes por dólar)
Tasa oficial	5.209*
Tasa de mercado	5.345**
PIB real per cápita:	233.4 dólares (1990)
PIB tasa de crecimiento anual:	3.9% (1989) 2.7% (1990)
Deuda externa:	51,100 millones de dólares (1990)
Inflación:	6.4% (1990)
Anualizada 1990.	4.1%
Cuenta Corriente:	-4,600 millones de dólares EUA (1990)
Balanza Comercial con México, en millones de dólares (1990): INEGI	Exportaciones mexicanas: 18.6 Importaciones mexicanas: 106.9 Saldo para México: -88.300
Balanza Comercial total, en miles de millones de dólares (1990):	TOTAL: 109.3 Exportaciones chinas: 51.2 Importaciones chinas: 58.1 Saldo para China: -6.9

* El 17 de noviembre de 1990 se anunció una devaluación del yuan, la segunda en once meses, de 10.57%. El tipo de cambio se había mantenido en 4.713 desde diciembre de 1989.

** Corresponde al mercado de cambios de Shanghai, el lunes 19 de noviembre de 1990, primer día de operaciones después de la devaluación.

CHINA PRINCIPALES INDICADORES

Idioma Oficial:	Chino (mandarín) y dialectos; más 20 lenguas de minorías étnicas
Religión:	La mayoría profesa el confucianismo el budismo y el taoísmo
Capital:	Pekín
Fiesta Nacional:	1o. de octubre (Aniversario de la República)
Presidente de la República:	General Yang Shangkun
Primer Ministro:	Li Peng
Secretario General del Partido Comunista:	Jiang Zemin
Ministro de Asuntos Exteriores:	Qian Qichen
Establecimiento de relaciones diplomáticas:	14 de febrero de 1972
Embajador de México en la República Popular China:	Emb. Jorge Eduardo Navarrete
Embajador de la RPCh en México:	Sr. Huang Shikang

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE CHINA
(miles de dólares)

PRODUCTO	1990
Juguetes rellenos, que representan animales o seres humanos	1,659
Tornos paralelos universales, con distancia entre puntos hasta de 4.5 metros y con capacidad de volteo hasta de 750 mm. de diámetro sobre la bancada	690
Algodón absorbente o gasas con sustancias medicinales	541
Fresadoras	348
Grafito natural en polvo o en escamas	292
Cortes aparados y sus partes, excepto los contrafuertes y punteras duras	269
Pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos, de algodón para hombres y niños	225
Cacahuates o manies crudos, sin cáscara, incluso triturados	219
Permanganato de Potasio	198
Camisas para hombres o niños de fibras sintéticas o artificiales	196
Las demás armónicas	181
Las demás ropa de cama, de mesa, de tocador o de cocina	176
Lápices	173
Flores, incluso con los artefactos que las contengan	171
Paraguas o sombrillas de tejidos de fibras artificiales o sintéticas, incluso con mezcla de otra fibra, excepto seda, cuando ña ñongitud de la varilla, donde se monta la tela, sea mayor de 30 cms.	163
Las demás cepilladoras	156
Los demás tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	154

Tetraciclina, oxitetraciclina, pirrolidinimetil-tetraciclina, clorotetraciclina y sus sales	137
Pantalones, pantalones con peto y pantalones cortos de algodón, para mujeres y niñas	133
Motocultores	130
Camisas de algodón, para hombres y niños	129
Mandriles o portátiles	124
Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares de fibras sintéticas o artificiales	121
TOTAL IMPORTADO	13,338
SUMA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS	6,585
PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL	49.2

FUENTE: TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR, SECOFI.

MEXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A CHINA
(miles de dólares)

PRODUCTO	1990
Urea, incluso en disolución acuosa	4,711
Cables de filamentos artificiales	2,759
Acido Tereftálico y sus sales	1,461
TOTAL PRINCIPALES PRODUCTOS	8,931
TOTAL EXPORTADO	8,964
PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL	99.6

FUENTE: TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION
ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR, SECOFI.

CHINA: EMPRESAS CON INVERSION EN MEXICO

MINMETALS MEXICO S. A. DE C. V.
Sr. Zhao Yafei, Presidente,
Hegel No. 153 12o. piso,
Col. Chapultepec Morales,
C. P. 11570 México, D. F.

SINOCHEM MEXICO S. A. DE C. V.
SR. Wang Zhenchao, Presidente y Director General,
Sierra Vertientes No. 406,
Lomas de Chapultepec,
C. P. 11000 México, D. F.

CHIMERIC S. A.
Sr. Felipe Barragán, Gerente General,
Diagonal 20 de noviembre No. 362,
C. P. 06800 México, D. F.

SOCHIMEX S. A. de C. V.
Sr. Guo Chondao, Director General,
Guanajuato No. 224, Despacho 203
Col. Roma, C. P. 06700 México, D. F.

SHAIGAI MEXICANA DE CONFECCIONES S. A. de C. V.
Lic. Xie Chijun, Gerente General,
Carretera Federal México-Puebla Km 27.5,
Ayotla, Edo. de México.

RESTAURANT GRAN MURALLA
Sr. Jian Wang,
Vallarta No. 30, esq. Antonio Caso
Col. Revolución, México, D. F.